



# INFORME DE GESTIÓN 2012

TRANSMILENIO S.A.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
ULTIMO

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>5</b>
1.1. Estructura Organizacional de la Entidad.....	5
1.2. Equipo Humano .....	5
<b>2. PARTICIPACIÓN DE TRANSMILENIO S.A. EN EL PLAN DE DESARROLLO DITRITAL BOGOTÁ HUMANA</b>	<b>7</b>
<b>3. PRINCIPALES LOGROS EN LA GESTIÓN DE TRANSMILENIO EN EL 2012</b>	<b>9</b>
3.1. Integración funcional del Sistema Integrado de Transporte Público.....	10
3.1.1 Implementación gradual del sistema integrado de transporte de la ciudad de Bogotá	10
3.1.2 Vinculación de flota del Transporte Público Colectivo -TPC-, al Sistema Integrado de Transporte -SITP-.	12
3.1.3 Implementación de la Operación y Control del Sistema TransMilenio y SITP	12
3.1.4 Implementación Tecnológica	16
3.2. Gestión de Infraestructura .....	16
3.2.1 Puesta en operación de nuevas troncales	16
3.2.2 Patios Zonales Transitorios para Inicio de Operación en 2012	17
3.2.3 Paraderos y señalética del SITP	17
3.2.4 Otras Acciones en Gestión de Infraestructura	18
3.3. Comunicación, cultura ciudadana y reposicionamiento del sistema TransMilenio.....	18
3.4. Calidad de Servicio.....	21
3.4.1 Atención al Usuario	22
3.4.2 Gestión ambiental	22
3.4.3 Gestión Interna Corporativa	23
3.4.3.1. Desarrollo estratégico	23
3.4.3.2. Fortalecimiento Institucional	30
3.4.3.3. Gestión económica y de mercadeo	31
3.4.3.4. Gestión de talento humano	31
3.4.4 Operación del Sistema TransMilenio	32
3.4.5 Accesibilidad al Sistema de Transporte Público	33
<b>4. INFORME DEL ESTADO DE CUENTAS</b>	<b>34</b>
4.1. Informe Financiero .....	34
4.1.1 Portafolio de Inversiones	34
4.1.2 Estado de Tesorería	34
4.1.3 Balance Presupuestal	35
4.1.4 Estados Financieros 2012	43
4.1.5 Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental	44
4.1.6 Control sobre los fondos del patrimonio autónomo	46
4.1.7 Proceso de Liquidación Previa de Agentes del Sistema	47
4.1.8 Seguimiento al desempeño financiero de los agentes del Sistema	50



<b>4.2. Propiedad intelectual y derechos de autor.....</b>	<b>51</b>
4.2.1 En la adquisición	51
4.2.2 En la instalación y uso	52
4.2.3 En el control y verificación	52
<b>4.3. Gestión Jurídica y Contractual .....</b>	<b>53</b>
4.3.1 Gestión Contractual	54
4.3.2 Logros Alcanzados en Materia de Defensa Judicial.	55
4.3.3 Políticas de Prevención del Daño Antijurídico.	55
<b>5. METAS DEL AÑO 2013 .....</b>	<b>56</b>
<b>5.1. Integración funcional del SITP .....</b>	<b>56</b>
5.1.1 Sistema TransMilenio	56
5.1.2 Implementación SITP	57
<b>5.2. Gestión de Infraestructura .....</b>	<b>57</b>
<b>5.3. Comunicación y cultura ciudadana .....</b>	<b>59</b>
<b>5.4. Calidad del servicio .....</b>	<b>60</b>
<b>6. ANEXOS .....</b>	<b>61</b>
<b>6.1. TransMilenio en cifras.....</b>	<b>61</b>
<b>6.2. Informe de Defensa Judicial 2012 .....</b>	<b>63</b>
6.2.1 Procesos Judiciales Existentes y temas.	63
6.2.2 Fallos Judiciales en Contra	64
6.2.3 Pactos de Cumplimiento Aprobados Dentro de Acciones Populares.	66
<b>6.3. Contratación Año 2012 .....</b>	<b>72</b>

#### INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Equipo directivo a 31 de diciembre de 2012 .....	6
Tabla 2. Personal vinculado al Consorcio Interventoría 2012 .....	13
Tabla 3 Vinculación de Flota por Concesionario.....	14
Tabla 4 Nuevas troncales en operación.....	16
Tabla 5 Portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2012. Fuente: Subgerencia Económica .....	34
Tabla 6 Estado de tesorería a 31 de diciembre de 2012. Fuente: Subgerencia Económica .....	34
Tabla 7 Presupuesto corporativo. Fuente: Subgerencia Económica .....	35
Tabla 8 Presupuesto corporativo Gastos. Fuente: Subgerencia Económica .....	36
Tabla 9 Presupuesto Proyecto Gestión de Infraestructura para el Transporte Público. Fuente: Subgerencia Económica .....	37
Tabla 10 Gastos de inversión Proyecto Gestión de Infraestructura para el Transporte Público. Fuente: Subgerencia Económica.....	38
Tabla 11 7223 – Operación y control del Sistema de Transporte. Fuente: Subgerencia Económica .....	39
Tabla 12 0071 – Comunicación y Capacitación del SITP. Fuente: Subgerencia Económica .....	40
Tabla 13 7225 – Fortalecimiento Institucional. Fuente: Subgerencia Económica.....	40



Tabla 14 Apropriación y ejecución proyecto Operación y Control del Sistema de Transporte - 7223. Fuente: Subgerencia Económica.....	42
Tabla 15 Balance General: A diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica.....	43
Tabla 16 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental: A diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica.....	44
Tabla 17 Ingresos a diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica .....	45
Tabla 18 Ingresos a diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica .....	46
Tabla 19 Fondo de Contingencias. Fuente: Subgerencia Económica .....	47
Tabla 20 Fondo de Estabilización Tarifaria. Fuente: Subgerencia Económica.....	48
Tabla 21 Desembolsos FET. Fuente: Subgerencia Económica .....	49
Tabla 22 Cantidad de contratos realizados por modalidad de selección en 2012. Fuente: Subgerencia Jurídica ...	54
Tabla 23 Metas del año 2013 Sistema TransMilenio.....	56
Tabla 24 Metas del año 2013 Implementación SITP .....	57
Tabla 25 Metas del año 2013 Gestión de Infraestructura .....	58
Tabla 26 Metas del año 2013 Comunicación y Cultura ciudadana.....	59
Tabla 27 Metas del año 2013 Calidad del servicio .....	60
Tabla 28 Datos generales Sistema TransMilenio desde el componente troncal, alimentador y urbano. Fuente: Subgerencia Técnica y de Servicios .....	62
Tabla 29 Datos generales Sistema TransMilenio. Fuente: Subgerencia Técnica y de Servicios .....	63
Tabla 30 Procesos judiciales existentes. Fuente: Subgerencia Jurídica.....	63
Tabla 31 Temas de los procesos judiciales vigentes a enero de 2013. Fuente: Subgerencia Jurídica.....	64
Tabla 32 Fallos judiciales en contra. Fuente: Subgerencia Jurídica.....	66
Tabla 33 Pactos de cumplimiento aprobados dentro de acciones populares. Fuente: Subgerencia Jurídica.....	67
Tabla 34 Modificaciones en contratos del SITP. Fuente: Subgerencia Jurídica .....	71
Tabla 35 Modificaciones en concesiones. Fuente: Subgerencia Jurídica .....	71
Tabla 36 Contrataciones 2012 Fuente: Subgerencia Jurídica .....	93

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Estructura organizacional de TRANSMILENIO S.A.....	5
Gráfico 2 Estructura del PDD Bogotá Humana en TMSA.....	7
Gráfico 3 Estructura del Plan de Desarrollo en TMSA con proyecto de Transparencia. ....	9
Gráfico 4 Patios Zonales Transitorios para inicio de operación en 2012.....	17
Gráfico 5 Mapa de procesos de la entidad.....	25
Gráfico 6 Generalidades de la Encuesta .....	26
Gráfico 7 Índice de Satisfacción con la Operación Troncal.....	26
Gráfico 8 Índice de Satisfacción con el Servicio del Conductor .....	27
Gráfico 9 Índice de Satisfacción con las Estaciones del Sistema .....	27
Gráfico 10 Evaluación de la Satisfacción General.....	28
Gráfico 11 Evaluación de la Satisfacción General.....	28



**INFORME DE GESTIÓN 2012  
TRANSMILENIO S.A.**

**1. MARCO INSTITUCIONAL**

**1.1. Estructura Organizacional de la Entidad**

La organización interna de TRANSMILENIO S.A. se ajusta a una estructura conformada de la siguiente manera:



Gráfico 1 Estructura organizacional de TRANSMILENIO S.A.

**1.2. Equipo Humano**

La planta de personal de la Empresa TRANSMILENIO cuenta actualmente con 274 funcionarios. Se espera en 2013 completar la planta de personal planteada en la reestructuración de 2011 que cuenta con 423 funcionarios.

A 31 de diciembre de 2012 el equipo directivo de TRANSMILENIO S.A. era el siguiente:

Gerente General de Entidad Descentralizada	Fernando Augusto Sanclemente Alzate
Subgerente General de Entidad Descentralizada	Sandra Liliana Ángel Almario
Subgerente Económico	Yanod Marquez Aldana
Subgerente Técnico y de Servicios	Jose Felix Gómez Pantoja
Subgerente jurídico	Ernesto Cadena Rojas
Subgerente de Desarrollo de Negocios	Carlos Alirio García Romero
Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario	Manuel Humberto Gómez Bermúdez
Director Técnico de Buses	Pedro Guaqueta Páez
Director Técnico de BRT	Jaime Suarez Rodriguez
Director Técnico de Modos Alternativos y Equipamientos Complementarios	Vacante
Jefe de Oficina de Control Interno	Gemma Edith Lozano Ramirez
Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Walter Acosta Barreto
Director Administrativo	Luis Fernando García Cerón
Director de TIC's	Carlos Alirio García Romero (E)
Tesorero General	Marco Antonio Machado Blandón
Asesor de Gerencia	Bertha Elena Carbonell Benedetti

Tabla 1 Equipo directivo a 31 de diciembre de 2012

## 2. PARTICIPACIÓN DE TRANSMILENIO S.A. EN EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BOGOTÁ HUMANA

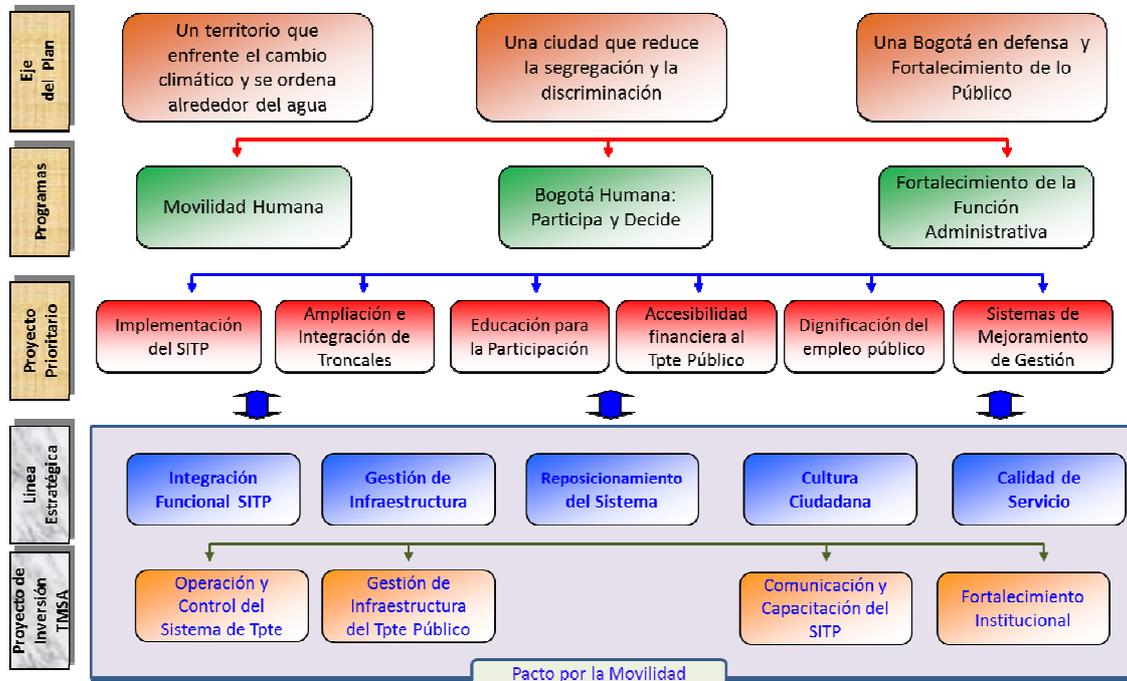


Gráfico 2 Estructura del PDD Bogotá Humana en TMSA.

A partir de la adopción del “PDD Bogotá Humana 2012-2016”, la entidad reformuló cada uno de los proyectos, para el manejo de los recursos de inversión formulados en el anterior Plan de Desarrollo, en concordancia con el cumplimiento de los Ejes, Programas, Proyectos Prioritarios y metas del PDD Actual.

Por lo tanto, es así como TRANSMILENIO S.A. participa en los (3) tres ejes estratégicos del PDD. A continuación se describe la participación en cada uno de ellos.

En el eje estratégico “Una Ciudad que supera la segregación y discriminación”, dentro del proyecto prioritario “Mejoramiento de la Accesibilidad Financiera al Transporte Público”, la entidad estructuró unas metas proyecto tendientes a implementar una tarifa preferencial de acceso al Sistema Integrado de Transporte Público, en horas valle, para usuarios en condición de discapacidad y para adultos mayores.

En lo referido al eje estratégico “Un Territorio que enfrenta el Cambio Climático y se ordena alrededor del agua”, La entidad está comprometida en el cumplimiento de la meta “Integrar el SITP con la Red Troncal”, lo que se traduce en el control en tiempo real de 2540 vehículos para la Operación Troncal y de Alimentación y de 9830 vehículos de los componentes zonales como metas para el cuatrienio. Lo

anterior con el fin de atender de manera eficiente las necesidades de viaje en transporte público de la ciudadanía y contribuir a la disminución (por el uso eficiente de la flota vinculada) del impacto en términos de calidad de aire, ruido y emisiones, producidos por la operación normal del Sistema de transporte público. Adicionalmente en este misma meta de PDD, se incluye la reducción anual de 233.529 Toneladas de gases efecto invernadero (CO2eq) por la Operación del Sistema de Transporte Masivo.

Dentro del mismo eje estratégico, la entidad participa en el proyecto “Ampliación e Integración de Troncales”, al contribuir al seguimiento de estudios, diseños y construcción, de los proyectos de infraestructura planteados en esta administración como ejes fundamentales del mejoramiento del Sistema de Movilidad de la Ciudad: Troncal Avenida Boyacá y Cables Aéreos. Adicionalmente participó en el Proyecto Construcción e integración de la Red Férrea, como eje estructurador del sistema de transporte público.

La gestión de este proyecto ayudará a lograr la meta de PDD “Integrar el SITP con la Red Troncal” y directamente al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía por la reducción en términos y tiempos de viaje, en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad.

Finalmente, la entidad participa en el tercer eje estratégico de “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” al estar inmersa en los proyectos prioritarios de PDD “Educación para la participación” y “Dignificación del empleo público”, en el primer proyecto con el cumplimiento de las metas del proyecto Comunicación y Capacitación del SITP y en el segundo proyecto, con el fortalecimiento de la capacidad institucional que garantice la dignificación del trabajo y propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos.

En el segundo semestre de 2012 se adelantó la formulación del proyecto de Transparencia, probidad y lucha anticorrupción, cuya participación en el Plan de Desarrollo se enmarca en el eje estructurante “Bogotá que defiende y fortalece lo público”, en el programa “Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente”. De acuerdo a lo anterior, se muestra en la siguiente figura, la participación de la entidad en el Plan de Desarrollo, a partir del 2013 incluyendo este proyecto.

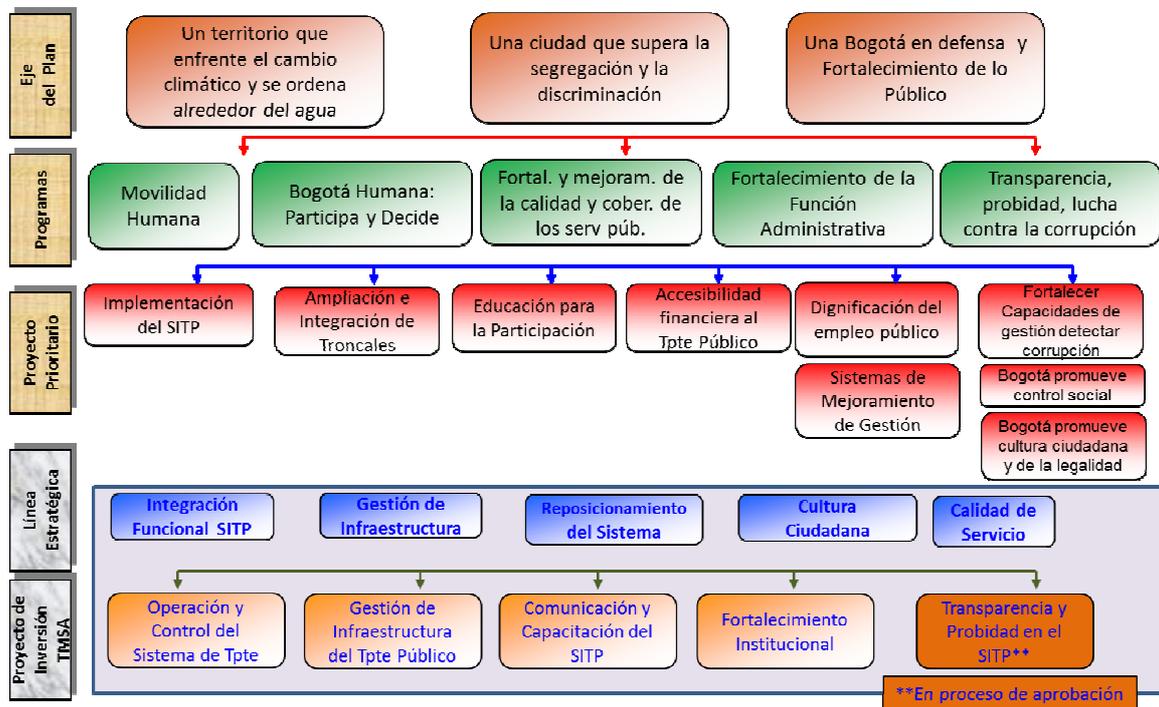


Gráfico 3 Estructura del Plan de Desarrollo en TMSA con proyecto de Transparencia.

### 3. PRINCIPALES LOGROS EN LA GESTIÓN DE TRANSMILENIO EN EL 2012

La gestión de 2012 se encaminó dentro de las (4) cuatro líneas estratégicas de la entidad:

- . Integración Funcional SITP
- . Gestión de Infraestructura
- . Cultura ciudadana
- . Calidad de Servicio

Con respecto a la primera línea estratégica, se inició la operación de Fase III y del SITP con las primeras rutas zonales. Lo anterior implicó el seguimiento a la ejecución de recursos para Fase III, la definición del esquema operacional del Sistema TransMilenio para esta Fase y el SITP en general.

Referente a la Gestión de infraestructura, corresponde a todas las mejoras que TRANSMILENIO S.A. ha realizado en este periodo en temas como ampliaciones de estaciones y mantenimiento a infraestructura de soporte del Sistema, puesta en operación de nuevas troncales, cicloparquederos, paraderos SITP y participación en reuniones técnicas para la definición de parámetros operacionales de la troncal Av. Boyacá.

La tercera línea estratégica corresponde a la Cultura ciudadana que se enfoca a las acciones realizadas con el objetivo de fomentar comportamientos de tolerancia y respeto dentro del Sistema TransMilenio y la estructuración y puesta en marcha de una estrategia de divulgación de la forma y normas de uso del Sistema Integrado del Transporte Público.

Finalmente, la línea estratégica de Calidad de Servicio, que integra la gestión ambiental, la gestión interna corporativa, mejoras en servicios troncales y alimentadores y mayor accesibilidad al transporte público, a través de la reducción de tarifa a poblaciones específicas.

### **3.1. Integración funcional del Sistema Integrado de Transporte Público**

El 30 de junio de 2012 entró en operación la Fase III y la entrada en operación zonal el 29 de septiembre de 2012. En la actualidad, existen (10) diez zonas en operación.

#### **3.1.1 Implementación gradual del sistema integrado de transporte de la ciudad de Bogotá**

- ✓ Componente Troncal: Se incrementó la red troncal en 20 km correspondientes a las troncales Calle 26 y Carrera 10, inició la operación de 20 nuevas estaciones del Sistema
- ✓ Se tienen rutas del SITP operando en el 92% de las zonas concesionadas. Con base en lo anterior, se benefician las zonas del SITP concesionadas como: Usaquén, Suba Oriental, Suba Centro, Calle 80, Engativá, Fontibón, Kennedy, Bosa, Perdomo, Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal.
- ✓ Se tienen implementados 35 servicios diseñados en el marco del SITP, los cuales se componen de 4 servicios troncales, 7 servicios de alimentación, 3 servicios complementarios, 20 servicios urbanos y 1 servicio especial operando en el centro histórico de la ciudad.
- ✓ Se han movilizado 5.106.157 usuarios en el componente troncal del SITP (fase III). y 820.773 usuarios en el componente zonal del SITP a 31 de diciembre de 2012.
- ✓ Se tiene en operación 640 vehículos que hacen parte del componente zonal y troncal del SITP.
- ✓ Más de 2400 conductores vinculados y operando en las diferentes rutas del SITP.
- ✓ 10 centros de control para la regulación y control del sistema integrado del SITP.
- ✓ 30 Has destinadas para la localización de terminales y patios transitorios para el SITP.
- ✓ 1500 Paraderos instalados

A continuación se enumeran los servicios troncales, de alimentación, complementarios y Urbanos que han sido puestos en operación en 2012:

#### **Cuatro (4) Servicios Troncales:**

- L10 – K10: Portal 20 de Julio a Portal Dorado (30-jun-2012)
- J6 – K6: Corriente Calle 26 (01-oct-2012)
- L7 – M7: Corriente Carrera 10 (15-sep-2012)
- L18 – B18: Portal 20 de Julio a Estación Alcalá (03-nov-2012)

#### Siete (7) Servicios de Alimentación:

- Villa Amalia (06-ago-2012) (Engativá)
- Engativá Centro (30-jun-2012) (Engativá)
- Aeropuerto (06-ago-2012) (Engativá)
- Zona Franca (30-jun-2012) (Fontibón)
- La Estancia (30-jun-2012) (Engativá)
- Altamira (17-nov-2012) (San Cristóbal)
- Península (17-nov-2012) (San Cristóbal)

#### Tres (3) Servicios Complementarios:

- 15-1: 1° de Mayo (27-oct-2012) (Estación Primero de Mayo)
- 15-2: San Cristóbal (27-oct-2012) (Estación Primero de Mayo)
- 15-3: Horacio Orjuela (27-oct-2012) (Estación Primero de Mayo)

#### Veinte (20) Servicios Urbanos:

- 114 A: Altos del Zuque – Paloquemao (29-sep-2012)
- P500: Aeropuerto – Centro Andino (29-sep-2012)
- 496: Charles de Gaulle – Paloquemao (10-oct-2012)
- C13: CAI Compartir – Marly (10-oct-2012)
- C41: Quirigua – Teusaquillo (17-oct-2012)
- 13: Brasilia – Germania (20-oct-2012)
- 652: El Uval – Germania (20-oct-2012)
- SE10: Engativá Centro - Teusaquillo (17-nov-2012)
- 544B: Verbenal – Teusaquillo (17-nov-2012)
- 703: Galicia – Germania (22-nov-2012)
- 112: Cortijo – El Porvenir (24-nov-2012)
- C15: Chapinero – Bosa San Pedro (24-nov-2012)
- C7: Juan José Rondón – Germania (24-nov-2012)
- 314: Villa Cindy – Germania (15-dic-2012)
- 621: Simón Bolívar – Ricaurte (15-dic-2012)
- 128: Villa Gladys – Paloquemao (22-dic-2012)
- 256: Tihuaque – Ricaurte (22-dic-2012)
- 319: Lomas – Galerías (26-dic-2012)
- 505: Cassandra - Nogal
- 136: Fontibón - 7 de Agosto

#### Un (1) Servicio Especial:

- 14-5: Centro Histórico (01-dic-2012)

### 3.1.2 Vinculación de flota del Transporte Público Colectivo -TPC-, al Sistema Integrado de Transporte -SITP-.

Los vehículos del SITP componente zonal, empiezan operación con vehículos provenientes del tradicional Transporte Público Colectivo -TPC-, pero adecuados y ajustados al nuevo sistema, empieza una nueva imagen del transporte en Bogotá. El ingreso de estos vehículos contribuye a la disminución de sobreoferta de transporte público en la ciudad y una menor congestión vehicular generada por el transporte público colectivo.

Adicionalmente, empiezan a salir de operación los vehículos más antiguos del TPC, lo que genera mayor seguridad en la operación del transporte público de la ciudad.

Se han chatarrizado a enero de 2013 el 17 % de la flota del TPC que debe desintegrarse en la implementación del SITP y se empieza a reemplazar flota antigua por flota nueva.

### 3.1.3 Implementación de la Operación y Control del Sistema TransMilenio y SITP

La entidad ha realizado la supervisión de la operación tanto del Sistema TransMilenio como de las rutas zonales del SITP. TRANSMILENIO S.A. para realizar el control de la operación del SITP "Rutas Zonales, Complementarias y Especiales" cuenta con 8 Centros de Control Zonales y un Centro de Control Maestro que están realizando el monitoreo de la operación en tiempo real de Rutas Zonales, Complementarias y Especiales. Esta tarea se realiza con Técnicos Operativos de TRANSMILENIO S.A. en cada uno de los centros de control y personal de Consorcio Interventoría 2012, con una fuerza operativa de aproximadamente (195) ciento noventa y cinco personas realizando supervisión por turnos, en el sitio de partida (patio o parada de inicio recorrido), en puntos fijos pre-establecidos del recorrido (puntos críticos) y al interior de los vehículos durante el servicio, También cuenta con (20) veinte motorizados distribuidos en turnos para cubrir novedades o contingencias con mayor efectividad. Se mencionan las actividades realizadas:

- Diseño, planeación, desarrollo, supervisión y seguimiento de las rutas zonales del SITP y el cumplimiento de las obligaciones del Consorcio Interventoría del SITP
- Verificación del cumplimiento del control operativo, con el monitoreo de la operación del sistema en tiempo real a través de los sistemas tecnológicos disponibles y el seguimiento a la Gestión del Consorcio Interventoría SITP y operadores zonales.
- Verificación de la periodicidad y oportunidad en la entrega de información necesaria para efectuar el pago a los concesionarios del sistema de buses zonales.

PERSONAL CONSORCIO INTERVENTORIA 2012		
PERSONAL	CARGO	CANTIDAD
OPERATIVO	Técnico de vehículos	48
	Supervisor recorridor motorizado	21
	Técnico Supervisor de Operación	126

PERSONAL CONSORCIO INTERVENTORIA 2012		
PERSONAL	CARGO	CANTIDAD
	Técnico Supervisor de Seguridad	6
	Técnico Auditor de Seguridad	7
ADMINISTRATIVO	Director de Interventoría	1
	Profesional de Calidad	1
	Profesional Financiero	1
	Profesional de Asuntos legales	1
	Profesional de Coordinación	2
	Profesional de Vehículos	1
	Profesional de Seguridad	1
	Técnico de Programación	2
	Auxiliares administrativo	7

Tabla 2. Personal vinculado al Consorcio Interventoría 2012

- Se han vinculado 530 vehículos para las diferentes rutas del componente zonal, estos buses son vinculados después de pasar una revisión por parte del personal de la Interventoría y cumplir con todos los requisitos contractuales dispuestos (proceso de alistamiento de la flota de los concesionarios, cumplimiento de requisitos físicos en los vehículos y documentación radicada).

VINCULACION DE FLOTA POR CONCESIONARIO (31-12-12)					
CONCESIONARIO	ZONA	TIPOLOGIA	SERVICIO	FLOTA REGULAR	FLOTA VINCULADA (INCLUYE RESERVA)
GMOVIL	ENGATIVA	50 PAX	URBANO	36	38
		19 PAX	URBANO	26	26
		40 PAX	URBANO		2
CONSORCIO EXPRESS	SAN CRISTOBAL	50 PAX	URBANO	32	32
		19 PAX	ESPECIAL	2	3
		50 PAX	COMPLEMENTARIO	21	27
	USAQUEN	50 PAX	URBANO	27	31
SUMA	CIUDAD BOLIVAR	50 PAX	URBANO	50	54
ETIB	BOSA	19 PAX	URBANO	51	57
ESTE ES MI BUS	CALLE 80	40 PAX	URBANO	16	18
		50 PAX	URBANO	19	19
		19 PAX	URBANO	18	19

VINCULACION DE FLOTA POR CONCESIONARIO (31-12-12)					
CONCESIONARIO	ZONA	TIPOLOGIA	SERVICIO	FLOTA REGULAR	FLOTA VINCULADA (INCLUYE RESERVA)
MASIVO CAPITAL	KENNEDY	50 PAX	URBANO	35	40
TRANZIT	USME	50 PAX	URBANO	52	51
		40 PAX	URBANO		7
EGOBUS	PERDOMO	50 PAX	URBANO	23	24
	SUBA CENTRO	50 PAX	URBANO	33	34
COOBUS	FONTIBON	50 PAX	URBANO	28	30
	FONTIBON	50 PAX	URBANO	18	18
				<b>487</b>	<b>530</b>

Tabla 3 Vinculación de Flota por Concesionario

Por medio del personal de vehículos de la Interventoría se realizan Inspecciones diarias de los vehículos que cubren las diferentes rutas del componente zonal, los hallazgos encontrados son reportados a los diferentes operadores zonales y al ente gestor y se verifica posteriormente que sean corregidas en el menor tiempo posible.

Con respecto a la revisión, validación, cargue y vinculación de conductores, los concesionarios presentan el personal y se realiza la capacitación a cada uno de ellos para prestar un servicio con estándares de calidad que permita la disminución de accidentabilidad, niveles de eficiencia de la operación y prestación de un buen servicio. Se presenta una mejora de la calidad de vida de cada uno de los operadores o conductores por tener horarios de trabajo por turnos no mayores a 6 horas seguidas, todas sus prestaciones de ley y capacitación permanente para la mejora en la prestación del servicio.

En relación con el subsistema de programación de la operación del componente zonal del SITP, la entidad adelantó las actividades de evaluación y aprobación de las ingenierías de detalle (software de programación) con cada operador correspondientes a la etapa preoperativa. Se adelantaron las actividades de definición conjunta con el concesionario del SIRCI de los esquemas operativos del subsistema de programación. Definición del esquema operativo:

Para el tema de programación se definió el modelo de sistema que permite administrar la información relacionada con la programación de la operación. La estructura definida contempla la puesta en un entorno de producción y un entorno de preproducción que permite generar de forma independiente y autónoma las simulaciones y programaciones que debe generar cada operador. Se planteó la construcción de una arquitectura cliente servidor con conexión a un centro de datos principal del Ente Gestor. La anterior definición se realizó en el marco de los requerimientos técnicos establecidos en el

SIRCI. Las actividades realizadas definen de manera específica la magnitud de la oferta que se ponen en servicio en cada una de las rutas para garantizar un nivel de servicio conforme con los lineamientos contractuales y con los niveles de demanda de usuarios para cada jornada de operación.

Las rutas implementadas son objeto de análisis de la demanda promedio y diaria de cada una de ellas, ya que estas tienen un alto impacto, para la cobertura de 10 zonas del SITP.

Por otro lado, la gestión de seguridad en el último trimestre del año con la entrada en operación de las rutas urbanas, complementarias y especiales del componente zonal del SITP, ha realizado seguimientos y controles de velocidad, control de alcoholemia y cumplimientos de estándares y hábitos de conducción. Se han generado planes de emergencia, Programas de salud Ocupacional, Procedimientos de trabajo seguro para actividades a desarrollar en patios y planes de Seguridad Vial de cada concesionario (enmarcados en la Ley 1503 de 2011 y el Plan Nacional de Seguridad Vial). Para cada una de las rutas que salen a operación se elabora el boletín ATENTO, el cual contiene información de los riesgos y acciones preventivas que debe tomar el operador en cada uno de los recorridos y se ha elaborado y divulgado el Manual del Operador de Bus Zonal del S.I.T.P.

Mediante controles ordenados por el Ente Gestor y realizados por personal del Consorcio Interventoría 2012, se realizaron operativos con el fin de realizar seguimientos al cumplimiento de normas estipuladas en los contratos, manuales y protocolos relacionados con la gestión de seguridad. A la fecha se han realizado más de 2.700 observaciones, cuyos hallazgos han sido socializados con los concesionarios zonales, solicitándoles a través de la Interventoría el respectivo Plan de Acción para atacar las desviaciones observadas. A la fecha se han encontrado (3) tres hallazgos positivos en controles de alcoholemia, en (2) dos operadores de bus zonal (los cuales han sido inhabilitados para conducir en el SITP), y (1) uno en un colaborador de la interventoría.

Otras acciones desarrolladas en el tema de seguridad vial se presentan a continuación:

- Sensibilización en manejo preventivo y firma de compromiso con la seguridad vial, orientada a operadores del componente zonal del S.I.T.P. (TMSA-Empresas operadores- video institucional)
- Levantamiento de línea base de la gestión en seguridad vial de las empresas operadoras por parte de la Corporación Fondo de Prevención Vial (en ejecución).
- Construcción de instrumentos de seguimiento y control de seguridad vial, seguridad industrial en vía. (Alcoholimetría – control de velocidad – cumplimiento estándares TM – manejo preventivo).
- Instalación en Centros de Control Zonales de radio de la Red de Emergencias y capacitación del personal para su uso. (TMSA-FOPAE)
- Elaboración Programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de Concesionarios, seguimiento actividades en patios.
- Gestión con Secretaría de Movilidad y Policía de Tránsito para la realización de operativos para despeje de paraderos.

Adicionalmente, con respecto a la promoción del uso de modos alternativos y equipamientos complementarios se desarrolló en el 2012 los siguientes aspectos:

- Promoción uso de cicloparqueaderos para Intercambio Modal en el Sistema
- Contratación de servicios para el control de acceso y registro de bici-usuarios para mejorar la seguridad de los cicloparqueaderos.
- Apoyo en la estructuración de programas para impulsar el transporte en bicicleta, en el marco del SITP.

### 3.1.4 Implementación Tecnológica

Actualmente se realiza la implementación progresiva de la tecnología del SIRCI que apoya el SITP esto incluye adecuaciones tecnológicas en el recaudo, la programación y el control de la flota, así como los sistemas de información al usuario, que remodelan el actual sistema de transporte público de la ciudad.

Se Implementó una base de datos, para Realizar la Remuneración de los agentes del SITP, remuneración a (9) nueve Operadores de Buses, (1) Un Agente de Recaudo, (1) Un Agente de Fiducia y TransMilenio.

## 3.2. Gestión de Infraestructura

### 3.2.1 Puesta en operación de nuevas troncales

En esta línea estratégica, se logró la puesta en operación de las troncales Calle 26 y la Carrera Décima y otras acciones en gestión de infraestructura. A continuación se describen las características de Fase III. La entrada en operación de la troncal de la calle 26 y Carrera 10ª, ha disminuido el tiempo de recorrido de los ciudadanos que utilizan estas avenidas y ha permitido generar nuevas conexiones con las demás troncales del Sistema.

Troncal	Km en Operación	Estaciones	Promedio Pasajeros Día Hábil	Promedio Pasajeros Día Sábado	Promedio Pasajeros Día Domingo
Calle 26	12 Km	13	23.149	13.001	7.420
Carrera 10ª	8 Km	8	23.520	16.464	11.404

Incluye Estaciones de Cabecera (Portal 20 de Julio – Portal El Dorado) – Datos a Dic 18 de 2012

Entrada en Operación: Troncal Calle 26: 30 de Junio de 2012 – Troncal Carrera 10ª: 15 de Septiembre

Tabla 4 Nuevas troncales en operación



### 3.2.2 Patios Zonales Transitorios para Inicio de Operación en 2012

El área total disponible para parqueo y actividades complementarias asciende a 30.02 Hectáreas, representados en (10) diez patios en funcionamiento, con la siguiente ubicación:

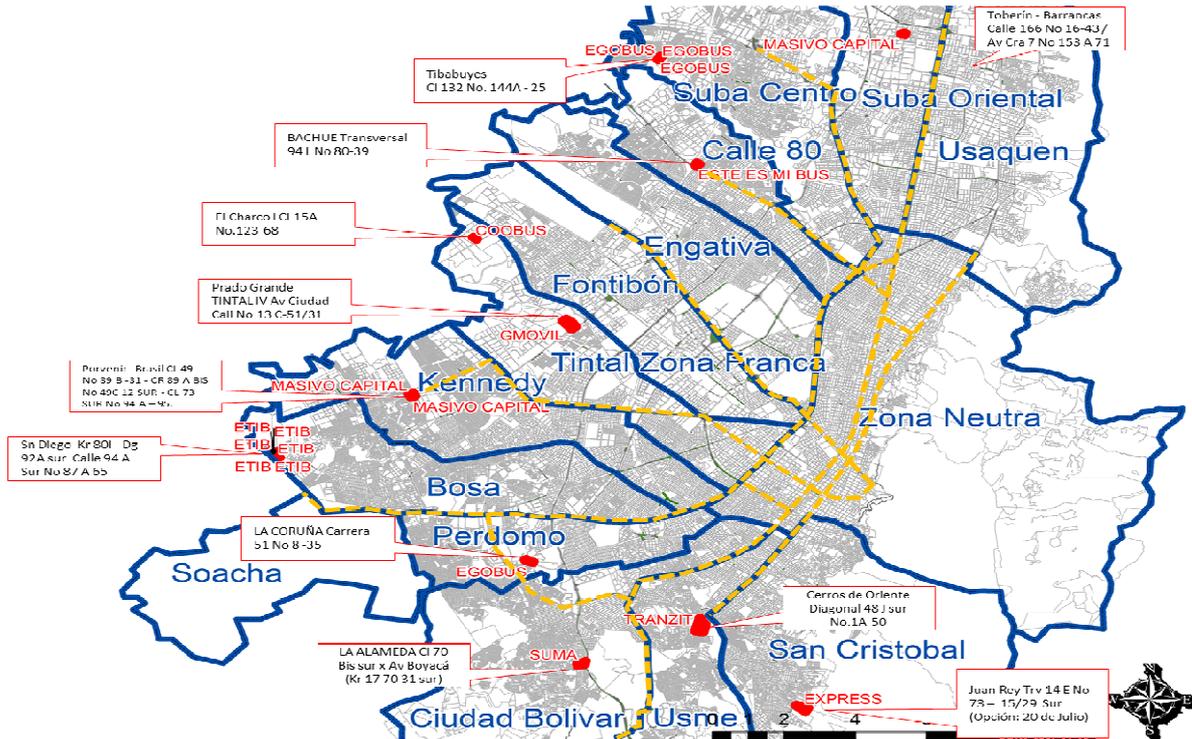


Gráfico 4 Patios Zonales Transitorios para inicio de operación en 2012

TRANSMILENIO S.A. ha realizado visita a los diferentes patios que entran en operación con el propósito de verificar las condiciones operativas que presenta cada predio. Circulación, zonas administrativas, redes, seguridad, cerramientos, zonal lavado, tanqueo, mantenimiento y cumplimiento de requisitos ambientales.

### 3.2.3 Paraderos y señalética del SITP

La implementación de los paraderos se está haciendo gradualmente, según la entrada en operación de cada una de las rutas del SITP y las zonas respectivas. En ese sentido, y considerando que TRANSMILENIO S.A. no cuenta con la competencia para adelantar las obras civiles que permitan la implantación de los paraderos, se ha gestionado de manera oportuna la implantación de los paraderos y se han remitido los requerimientos de localización general, cantidades e información a ser presentada en cada una de las banderas a la Secretaría Distrital de Movilidad (para los meses 1 y 2 del



Plan de Implementación), y actualmente el IDU y al DADEP, quienes directamente se están encargando de la contratación, seguimiento y ejecución de las obras.

Con el apoyo de la SDM, se instalaron 1500 paraderos correspondientes a dieciocho (18) rutas urbanas, once (11) alimentadoras y cuatro (4) complementarias. Estos paraderos, actualmente se encuentran en funcionamiento y estuvieron listos para la entrada en operación de cada una de las rutas de los meses 1 y 2, considerando la implementación gradual del Sistema Integrado de Transporte Público.

### 3.2.4 Otras Acciones en Gestión de Infraestructura

Otras acciones de infraestructura realizadas en este periodo corresponden a sustitución de iluminación, cicloparqueaderos, gestión de paraderos y señalética y apoyo en la determinación de parámetros operacionales de nuevas troncales. A continuación se detallan:

- ✓ Contratación del Piloto de sustitución tecnológica de iluminación en el portal del norte para obtener ahorros en consumo, mayor eficiencia energética y actualizar portales de fase I para cumplimiento estándar RETILAP establecido por norma.
- ✓ 2.187 puestos para bicicletas (544 nuevos en fase III: 216 en el Portal 20 de Julio, 116 en la estación Bicentenario, 28 en la estación Av. Rojas y 184 en el Portal El Dorado).
- ✓ Participación en reuniones técnicas para definición de parámetros operacionales Troncal Avenida Boyacá.
- ✓ Participación en reuniones técnicas para definición de parámetros operacionales del Componente Férreo del Sistema Integrado de Transporte Público.
- ✓ Acompañamiento en la coordinación y montaje de los centros de control zonal
- ✓ Recepción y Análisis de APP presentadas.

### 3.3. Comunicación, cultura ciudadana y reposicionamiento del sistema TransMilenio

Los principales componentes de esta línea estratégica, son: Plan de Medios, Atención de Usuarios en vía, Cultura ciudadana, estrategia de gestión zonal, capacitación y apoyo con material impreso y audiovisual. A continuación se describen los logros más importantes:

- ✓ Plan de medios - BTL y Free Press: Diseño, producción e implementación de la Campaña "En la Vida los Grandes Cambios Suceden Poco a Poco..."

Supervisión y acompañamiento al contratista en las fases de construcción y definición del concepto de la campaña "Súbete, por aquí es el Camino", así como, en la ejecución de la misma.

El resultado total de las diferentes acciones a través del Plan de Medios, se presentan a continuación:

- Radio: 5.777 cuñas en total: Con Radio se logró una cobertura del 57,8%, es decir el 57.8% de las personas del target, escucharon al menos una vez nuestro mensaje, logrando un total de 81.621.300 impactos en 3.788.100 Hombres y Mujeres mayores de 18 años de Nivel socioeconómico 2-6 en la ciudad de Bogotá. Los mensajes fueron escuchados en promedio: 21,6 veces. El análisis se hace con base en las emisoras medidas por el estudio ECAR. (Fuente: Centro Nacional de Consultoría: ECAR OLA 3 Software TOM MICRO 2)
  - Prensa: 54 avisos: Con prensa se logró una cobertura local del 45.61%, alcanzando a 2.991.000 personas. (Fuente: ACIM : EGM OLA 3 Software TOM MICRO 2)
  - Televisión: 313 comerciales, Cobertura: 11.62 Frecuencia Promedio: 3.69 Target: Personas Universo: 18,260,807.26 Trps: 42.85 Casos: 4359. El análisis se hace con base en los canales medidos por el estudio el cual solo tomo 313 comerciales de las 4.070 emitidos y certificados. Fuente: Ibope : Software IWKS.
  - Free Press: 227 impactos en televisión, 238 en radio y 253 en prensa.
- ✓ El esquema de Atención implementado a través de los "Amigos Pilo", facilitó el inicio de la operación sin recaudo, el 30 de junio con calidad en el servicio, de manera cómoda y ágil para los usuarios. 8.095 Usuarios informados el 30 de junio, sobre la forma de utilizar el SITP.
  - ✓ Jornadas de personalización, 29 jornadas de personalización de la tarjeta Tullave. En el desarrollo de estos eventos, 17.770 personas obtuvieron la tarjeta. En total se han entregado un millón cien mil tarjetas "Tullave" a través de 28 puntos de personalización y la página web.
  - ✓ Inicio de la implementación de la estrategia de gestión zonal. Encuentros (reuniones, visitas técnicas, recorridos, audiencias públicas, cabildos públicos, mesas de trabajo, entre otros) con el propósito de socializar el SITP y fortalecer la relación de las comunidades desde lo zonal: Se atendieron 383 reuniones de socialización a través de las cuales se brindó la información del SITP a 28.662 Personas. Además, se desarrollaron las siguientes acciones:
    - Conformación de los comités de desarrollo y control social del servicio público de transporte terrestre automotor masivo, colectivo e individual de pasajeros en Bogotá.
    - Realización con la SDM de las reuniones preparatorias de las asambleas ciudadanas.
    - Realización con la SDM de 112 comités Zonales y con el apoyo de IDPAC, VEEDURIA.
    - Planeación y participación en las reuniones de las Juntas Administradoras Locales.
    - Planeación, convocatoria y realización de reuniones informativas a la Comunidad sobre Fase III y el SITP.
    - Planeación, convocatoria y realización de reuniones informativas a la Comunidad en las diferentes localidades donde entre a operar el Sistema.
    - Participación en los cabildos públicos, audiencias y reuniones en las que es convocado TRANSMILENIO S.A Contratación de personal de apoyo para el Área de Gestión Social (Gestores zonales).
  - ✓ Multiplicadores de información sobre el SITP: Cerca de 1560 personas, entre funcionarios y empleados de las empresas operadoras, fueron capacitadas sobre el SITP para que multipliquen al interior de sus organizaciones la información.

- ✓ Apoyo con material impreso y audiovisual, a las diferentes actividades de socialización se realizó la conceptualización y diseño de las piezas informativas y de las diferentes campañas (volantes, pendones, afiches, animaciones, entre otros).

Se presenta a continuación el número de piezas diseñadas y producidas:

- 10.975.000 volantes entregados a usuarios del Sistema TransMilenio y usuarios actuales y/o potenciales en Zonas del SITP, 741 pendones Informativos y de gran escala.
  - 64 Impresiones para tótems, 21 Floor Graphics.
  - 4 PAU's móviles Ubicados como Puntos de información portátiles.
  - 51 Banners Web, con Divulgaciones en Twitter y Facebook
  - 44 Poliestirenos, 2.602 Adhesivos Señalización de Servicios en Estaciones
  - 44 Videos Informativos, 90 avisos en revistas y prensa a nivel Bogotá y Comunitarios
  - 1 Comercial y 1 Animación, 50 módulos Eucoles y 195 módulos Publimilenio
  - 4 Tótems, 16 Planos, 31 Guías de Estación, 21 Guías generales y 14 Mapas
  - 313 Cartelera, 2.300 Afiches, 380.000 Plegables.
  - 171 Letreros tipo "sándwich", 500.000 buses Troquelados Urbanos, Troncales, Complementarios, Alimentadores y Especiales.
  - Una (1) invitación a la feria del Empleo
- ✓ Eventos de socialización del SITP
    - 1 concierto socialización SITP en la Media Torta. En este escenario cultural 1.050 Jóvenes recibieron la información sobre los diferentes aspectos del SITP de manera lúdica y pedagógica a través de pendones de diversos tamaños, balones inflables con los tipos de servicios SITP, País móviles y Dummies inflables. Además se realizaron videos para redes sociales y canal ON Tv y piezas de promoción y divulgación para web.
    - Jornadas de socialización en las zonas en donde se ha iniciado operación con servicios Urbanos, complementarios y especiales del SITP: 2.733.000 personas socializadas en temas generales y operacionales del SITP.
    - 130,000 personas socializadas en temas generales y operacionales del SITP, dentro del Sistema TransMilenio.
    - Jornadas de socialización en las zonas en donde se ha iniciado operación con servicios Alimentadores del SITP. 85,000 personas socializadas en temas generales y operacionales del SITP
    - Se realizaron cinco (5) jornadas de socialización lúdico - pedagógicas denominadas Ferias PILO 10,650 personas socializadas en temas generales y operacionales del SITP.
    - Campaña informativa y de sensibilización a los usuarios de la cicloruta sobre la troncal de la calle 26. 60 Amigos Pilo, estuvieron informando y sensibilizando el día 24 de junio a los usuarios de la cicloruta, sobre el nuevo esquema operacional de la misma, debido al inicio de operación de la troncal.
    - Proceso pedagógico para la finalización de la gratuidad en la Calle 26, asociada al uso de la tarjeta "Tullave". Se diseñaron, produjeron y distribuyeron 30.000 plegables informativos, se

realizaron así mismo pendones y carteleras y se difundió la información a través de redes sociales y páginas web

- ✓ Utilización de los canales de redes sociales para informar a los usuarios:
  - Los usuarios pueden obtener de manera permanente información acerca de los avances en la implementación y consejos de cultura ciudadana entre otros. Los canales principales son: Facebook y Twitter. Y como canal de apoyo el canal de Youtube.
  - Durante los primeros meses del año, se diseñó e implementó la estrategia para redes y página web. Los principales impactos que tenemos en este desarrollo de la actividad en redes están representados por nuestras mediciones de las mismas, en las cuales se tuvo las siguientes acciones y resultados:
    - Estrategia redes sociales SITP: Facebook 750 Usuarios, Youtube 42 videos con 8.631 Reproducciones , Twitter 4.850 Seguidores, Página web SITP: 44.456 visitantes
    - Estrategia redes sociales TransMilenio: Facebook 1.763 Usuarios, Youtube 74 videos con 112.967 Reproducciones, Twitter 139.965 Seguidores y Página web TRANSMILENIO: 4.523.303 visitantes
  
- ✓ Además, se realizaron otras actividades como:
  - Dos (2) chats en Facebook con El Espectador. En el primer chat se logró un alcance de 9.756 personas en una hora y en el segundo ejercicio se obtuvo un alcance de 10.112 personas en una hora.
  - En la Twittcam con EL TIEMPO, se tuvo un alcance de 143 usuarios promedio viendo el twitcam y 9.432 comentando a cerca de la actividad a través del Twitter de El Tiempo.
  - Un (1) hangout con la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el propósito de presentar el Informe de Gestión de 2012.
  - Lanzamiento de redes sociales y página web del SITP [www.sitp.gov.co](http://www.sitp.gov.co), actividad realizada mediante un streaming por medio de la página web del SITP y que obtuvo un resultado de 120 personas conectadas al mismo tiempo. Con la actividad alcanzamos 56.971 cuentas de Twitter y 39 usuarios visualizaron nuestro contenido en redes.
  - En la actualidad el Foursquare de SITP, tiene 48 consejos de viaje en estaciones de TransMilenio y 597 seguidores.
  
- ✓ Cultura Ciudadana: se realizaron (20) veinte actividades culturales, a través de las cuales cerca de 11.500 usuarios actuales y potenciales del SITP, recibieron información sobre el nuevo sistema, de una manera lúdica, pedagógica y divertida. 1205 niños y niñas fueron informados sobre el SITP en 19 talleres de sensibilización y 5 vivenciales.

### 3.4. Calidad de Servicio

Esta línea estratégica se compone de las diferentes gestiones que realiza la entidad como el fortalecimiento institucional y mejoras en la prestación del servicio. Con respecto a fortalecimiento institucional, se destaca la gestión ambiental desarrollada por la entidad, las mejoras en los ámbitos de desarrollo estratégico y mejoras en la planta física destinadas a generar mayor bienestar a los funcionarios. A continuación se describen los logros tendientes a generar la calidad del servicio.

### 3.4.1 Atención al Usuario

Con respecto a los canales destinados para la atención al usuario, se logró lo siguiente:

- ✓ Implementación de la línea telefónica exclusiva para el SITP por parte del concesionario SIRCI. Quejas y reclamos: 336; sugerencias: 241; 7295: Solicitudes de información y 6822: usuarios atendidos.
- ✓ Implementación de un nuevo Sistema de Información de PQRS para SITP por parte del concesionario SIRCI.
- ✓ Implementación de la página web tullaveplus por parte del Concesionario SIRCI. 189,562 visitas realizadas de Junio al diciembre de 2012.
- ✓ Atención, trámite y respuestas a requerimientos presentados por los usuarios relacionados con el SITP a través de la línea 195, el SDQS y la oficina de Correspondencia de TMSA. Quejas y reclamos: 7594; sugerencias: 748 y solicitudes de información: 2562.

### 3.4.2 Gestión ambiental

- ✓ Certificación y comercialización de 235.000 CER's (Ton CO<sub>2</sub>eq)-Vigencia 2010, Verificación de 230.520 Ton CO<sub>2</sub>eq vigencia 2011. Se logró la aceptación o registro del proyecto para su segundo periodo de acreditación por (7) siete años más, que involucra la reorganización del transporte masivo. De igual manera, se redujo la generación de 11.017 toneladas año de contaminantes locales (MP, NOX, SOX). Ahorro de 597.495,6 barriles de combustible al año. Ahorro económicos en salud por enfermedades respiratorias agudas evitadas de aproximadamente U\$77.900.000.
- ✓ Siembra, mantenimiento y provisión de sistema de riego para 700 m<sup>2</sup> de jardines en los portales del Norte y Tunal. Suscripción Convenio con el Jardín Botánico José Celestino Mutis para expandir el piloto de recuperación de áreas verdes.
- ✓ Se realizó la impresión de los (3) tres cuentos ambientales infantiles a través de la imprenta distrital se produjeron 15.000 copias en total, 5000 de cada cuento ambiental sobre la gestión ambiental del aire, el agua y los residuos sólidos.
- ✓ Operación de (2) dos unidades móviles de monitoreo y control de la calidad del aire en el marco del Convenio 176/10, sobre la NQS y AV. Boyacá, actualmente se están monitoreando los patios de la CL 80 y las Américas. Apoyo en la realización de 2 proyectos de grado de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de la Salle.
- ✓ En el marco del programa de autorregulación y los operativos de control se hizo seguimiento a la realización de 3800 pruebas de opacidad a la flota del sistema, se realizó control al 100% de los operadores del sistema.
- ✓ Avance en los procesos de viabilidad de implementación de tecnologías más limpias en la flota del sistema. Gestión para el análisis técnico, económico, financiero y logístico de buses con tecnologías de bajo carbono. Apoyo en la realización de las Pruebas de corta duración y gestión pruebas de larga duración buses híbridos y eléctricos.

- ✓ Evaluación y estudio técnico para la implementación de tecnologías limpias en la flota del Sistema (Buses Híbridos y/o Eléctricos).
- ✓ Apoyo a la organización y participación en la Cumbre de Ciudades por el Cambio Climático.
- ✓ Gestión de Prórroga del Convenio 176 de 2011 – Para monitorear la calidad del aire en corredores de transporte público a través de la operación de unidades móviles.
- ✓ Proyecto Piloto de Sustitución tecnológica de iluminación en el portal del norte – migrar a tecnología LED
- ✓ Realización del Convenio SDA-SDM- Policía Nacional – TMSA : Control ambiental al SITP (lo cual aportó a la Adquisición de equipos nuevos y 7 Opacímetros).
  
- ✓ Realización 38 visitas de Control y auditoría ambiental a operadores del sistema, contempla actividades de monitoreo control y seguimiento al cumplimiento de las cláusulas ambientales de los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente. (Desviaciones de la gestión ambiental de los operadores)
- ✓ Trabajo Interinstitucional (SDA- SDM- SHD – Policía Nacional- IDU – Fundación Clinton- Banco Mundial - BID- Ministerio de Transporte – Ministerio de Ambiente – Ministerio de Minas y Energía - Codensa - UPME - Ecopetrol y TMSA, orientado a estructura proyectos ambientales, impulso de nuevas tecnologías e infraestructura sostenible.
- ✓ Recuperación de 1000 m<sup>2</sup> de espacios verdes sobre el área de influencia del Sistema TransMilenio con la adecuación de jardines.

### 3.4.3 Gestión Interna Corporativa

#### 3.4.3.1. Desarrollo estratégico

- ✓ Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión: A partir del cambio en el escenario institucional presentado en el año 2012 por el inicio de la ejecución del PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA, los cambios organizacionales suscitados a partir de la reestructuración orgánica adelantada en el año 2011 y dando cumplimiento a la normatividad vigente en la materia, adelantó una serie de actividades, que permitieron el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en las siguientes normas:
  - ISO 9001:2008: Sistema de gestión que asegura el cumplimiento satisfactorio de los requisitos del sector y el trazado hacia la excelencia en el desempeño.
  - NTC GP 1000:2009: Sistema de gestión que evalúa y dirige el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social, de manera sistemática y transparente.
  - ISO 14001:2004: Sistema de gestión que evalúa el enfoque sistémico para las actividades ambientales y la mejora en los procesos de la organización. Es la evidencia de un desempeño ambiental respetuoso de su entorno. Es importante mencionar que la certificación del Sistema de Gestión Ambiental estuvo liderada y fue atendida por el equipo de Gestión Ambiental de la entidad. Se incluye en este aparte exclusivamente para demostrar la integralidad del Sistema de Gestión y no como descripción de logro de Gestión Corporativa.

- OHSAS 18001:2007: Sistema de gestión que enfatiza en las prácticas proactivas y preventivas, mediante la identificación de peligros y la evaluación de control de los riesgos relacionados con los sitios de trabajo y los sitios de prestación del servicio. Es importante mencionar que la certificación del Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Ambiental estuvo liderada por el equipo de Talento Humano de la entidad.

Realizando las siguientes actividades

- Mapa de Procesos: Reformulación y adopción oficial de la nueva Cadena de Valor de TRANSMILENIO S.A. como ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público. En este Mapa se adoptan cuatro tipos de procesos: a. Procesos Estratégicos, b. Procesos Misionales c. Procesos de Apoyo y d. Procesos de Evaluación y Control.
- Manual de Procedimientos: Se lideró durante la vigencia el cambio al Manual de Procedimiento de la Entidad, a partir de la reformulación de la estructura de los Documentos Oficiales del Sistema Integrado de Gestión. se actualizaron 38 Procedimientos, 4 Manuales y 47 Formatos
- Mapa de Riesgo: Análisis, reformulación y actualización del Mapa de Riesgos Institucional Por Proceso, a partir de la creación y adopción de un protocolo adoptado oficialmente con la Resolución No. 265 del 28 de Junio de 2012, atendiendo lo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Veeduría Distrital.
- Propuesta Integración Comités de Gestión Durante el año 2012, Se efectuó un análisis del tema de Comités y reuniones operativas de gestión, proponiendo la reorganización operativa y funcional de los Comités de Gestión, buscando garantizar la eficiencia e integración de cada uno de ellos, así como la reagrupación de los diferentes tema competencia de estos comités: Gerencia, Técnico, Contratación, Sistema Integrado de Gestión, Inventarios, Archivo y Conciliación
- Plan de Acción : con la expedición y aprobación del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, Se lideró el proceso de revisión, reformulación y adopción del Plan de Acción para la vigencia 2012, garantizando su consistencia y pertinencia con los Ejes, programas y metas del PDD

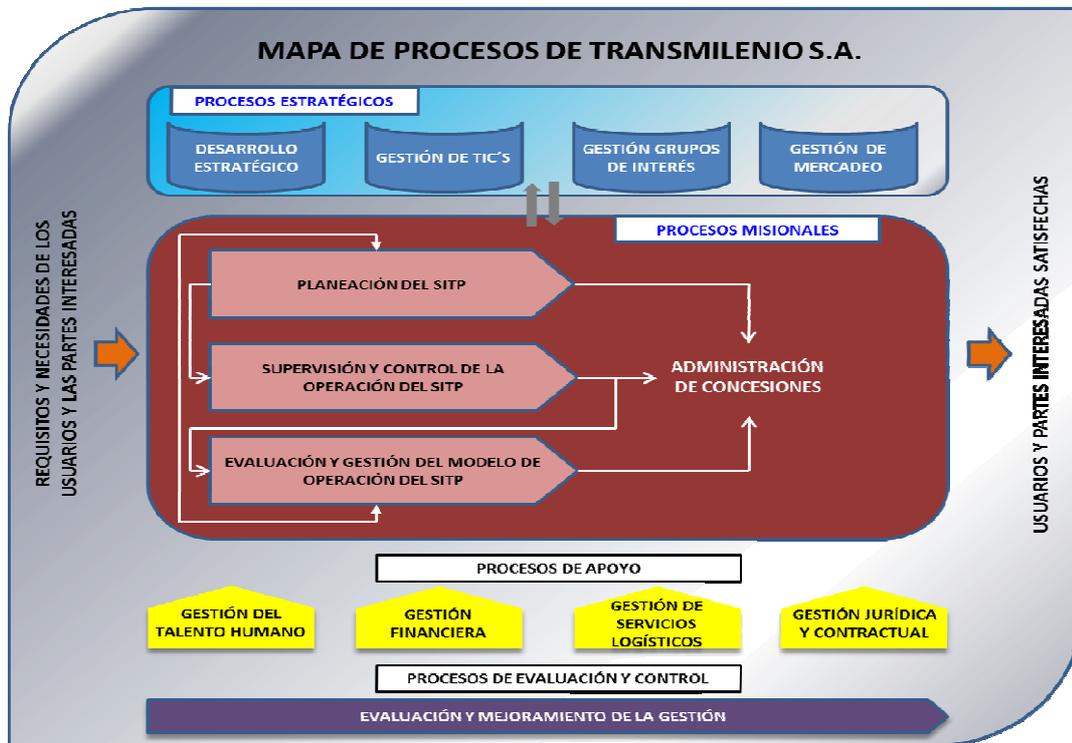


Gráfico 5 Mapa de procesos de la entidad

- ✓ Evaluación Índice de Satisfacción del Usuario: Durante el año 2012 se lideró y coordinó la realización periódica de la Encuesta de Satisfacción del Usuario con el servicio prestado por el Sistema TransMilenio. Esta encuesta fue adelantada con periodicidad mensual, por una firma externa que garantizó la calidad y objetividad de los resultados obtenidos. La evaluación de satisfacción se da como resultado de la aplicación de las encuestas teniendo en cuenta:

- Generalidades de la encuesta

### Generalidades de la Encuesta

<b>Mediciones</b>	➔	10 mediciones efectuadas en el semestre con una muestra promedio de 2.500 encuestas por medición.
<b>Cobertura</b>	➔	Cubrimiento del 100% de la operación del sistema, 114 estaciones, 7 días de la semana, horario de 5 a.m. a 11 p.m. 9 troncales y los 7 operadores del sistema.
<b>Población Objetivo</b>	➔	Personas mayores de 12 años identificada como usuario contactado en las estaciones al ingreso del Bus articulado.
<b>Diseño de Muestreo</b>	➔	Muestreo Aleatorio simple para estimar la proporción de usuarios satisfechos e insatisfechos del sistema, sobre la base de entradas totales del sistema.
<b>Nivel de Confianza</b>	➔	95% de confiabilidad y un error de muestreo máximo admisible del 2.0%.
<b>Firma Encuestadora</b>	➔	HELP FILE LTDA

Gráfico 6 Generalidades de la Encuesta

- Índice de satisfacción en el cual contiene: a) Índice de Satisfacción con la Operación Troncal b) Índice de Satisfacción con las Estaciones del Sistema y c) evaluación de satisfacción general de los procesos del sistema, logrando los resultados que se presentan a en las respectivas gráficas.

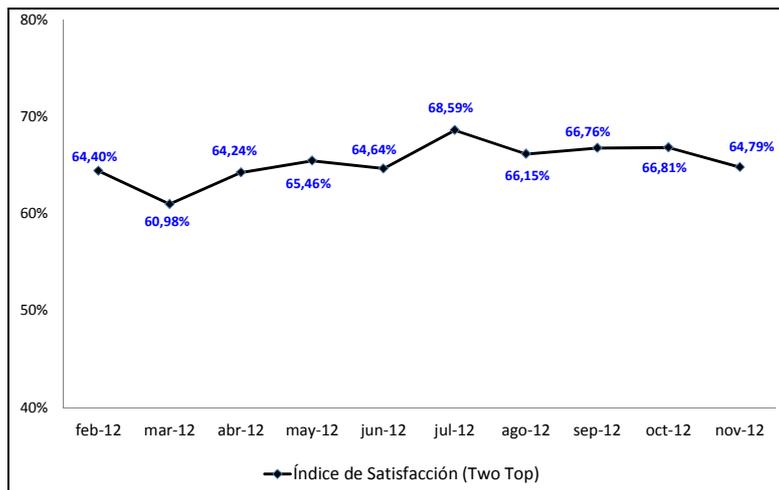


Gráfico 7 Índice de Satisfacción con la Operación Troncal

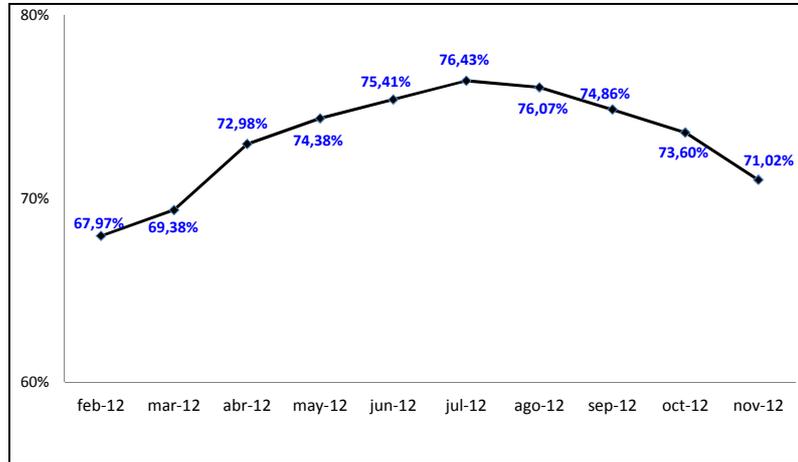


Gráfico 8 Índice de Satisfacción con el Servicio del Conductor

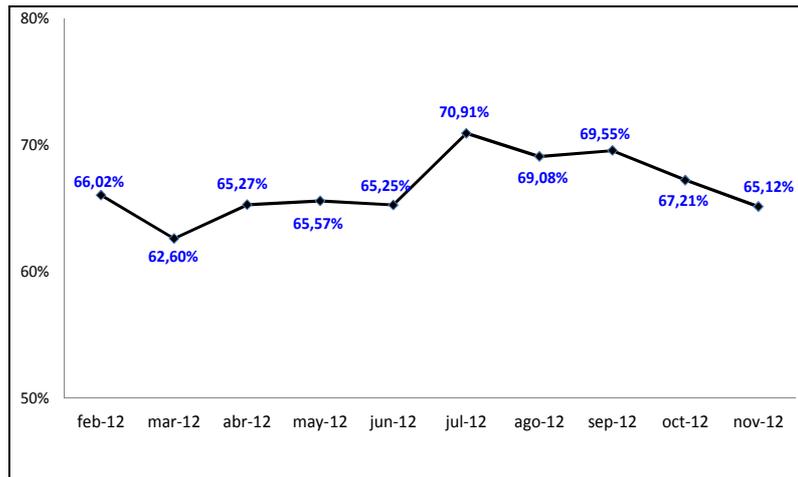


Gráfico 9 Índice de Satisfacción con las Estaciones del Sistema

- A partir de los resultados de esta misma encuesta y evaluando detalladamente los atributos componentes del índice, encontramos las siguientes calificaciones promedio:

**EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA**

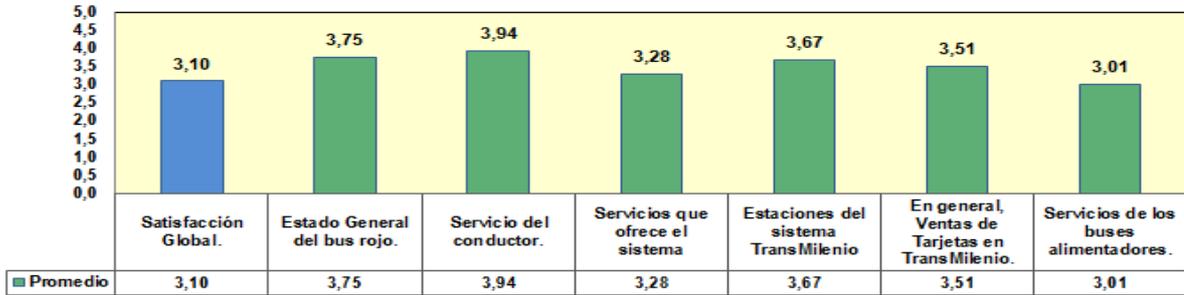


Gráfico 10 Evaluación de la Satisfacción General

- Matriz de Lealtad: Una media utilizada por TRANSMILENIO S.A. y calculada a través de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios, es la Matriz de Lealtad, donde se obtiene, vía percepción del usuario, la corresponsabilidad de éste con el Sistema en términos de continuidad de uso y recomendación para usarlo

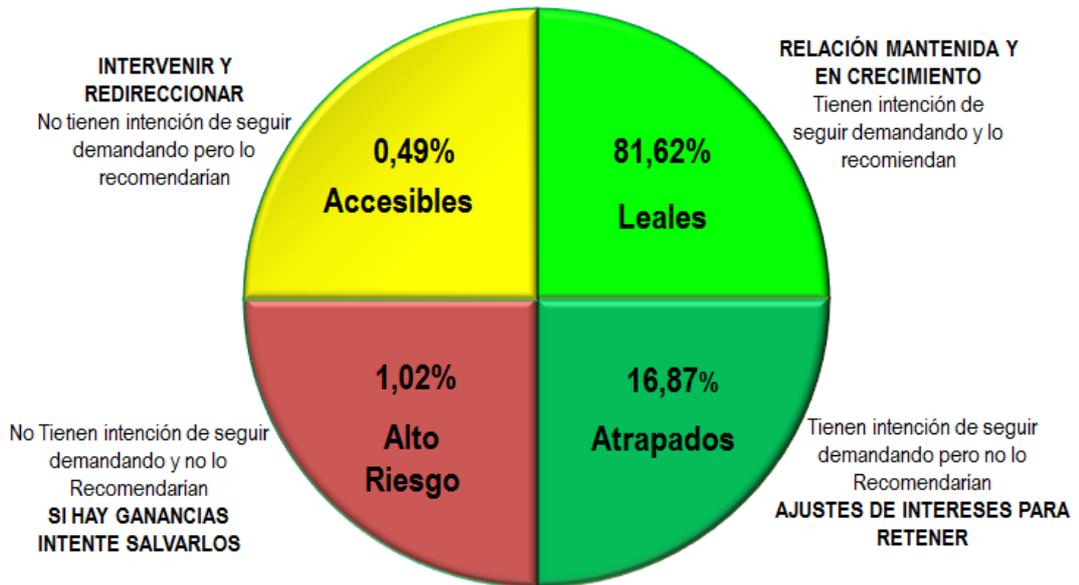


Gráfico 11 Evaluación de la Satisfacción General

- ✓ Administración del Banco de Proyectos de la Entidad

Durante el período de gestión se realizaron diferentes procesos relacionados con la gestión de los proyectos de inversión de la entidad de acuerdo con el momento coyuntural de cambio de administración. Se numeran a continuación:



- Proceso de creación y reformulación de proyectos de inversión de la entidad: A raíz del cambio de administración, se realizó desde el mes de abril de 2012, la revisión y formulación de proyectos de inversión de la entidad, lo cual incluyó reuniones con los gerentes de proyecto y funcionarios encargados del reporte de cada meta de proyecto de inversión de la entidad. se dieron continuidad a (3) tres de los proyectos de inversión y uno fue finalizado y sustituido por uno nuevo.
- Proceso de armonización Bogotá Positiva a Bogotá Humana: Dentro del proceso de armonización del Plan de Desarrollo anterior al actual de Bogotá Humana, teniendo en cuenta la visión general de nuevo Plan de Desarrollo, se identificaron los diferentes Ejes, programas y proyectos prioritarios del mismo y se articularon a estos los proyectos de inversión de la entidad, de acuerdo con el proceso de revisión y formulación mencionada en el ítem anterior. Se definieron ante la Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza de Sector y ante la Secretaría Distrital de Planeación, los indicadores de Plan de Desarrollo a los cuales TRANSMILENIO aportará en su gestión a través de la programación y reporte de las metas proyecto.
- Proceso de programación de proyectos de inversión en el marco de Bogotá Humana: Después de realizar el proceso de armonización de Planes de Desarrollo, se estableció la programación de metas de proyecto, actividades e Indicadores de Plan de Desarrollo a cargo de la entidad, para el período 2012-2016. Para este tema se concertó con cada uno de los responsables de meta proyecto la programación de magnitudes para este período. Se diligenció en el aplicativo de la Secretaria Distrital de Planeación de Banco de Proyectos SEGPLAN, tanto la programación de magnitud como los recursos asignados a cada proyecto.
- Evaluación y soporte a modificaciones presupuestales de montos de inversión: Se evaluó y realizó el soporte a (2) dos modificaciones presupuestales de la entidad en lo concerniente a montos de inversión, lo que incluye la elaboración de un documento soporte remitido a la Secretaría Distrital de Hacienda para su aprobación.
- Elaboración de aplicativo para registro de información de proyectos de inversión de la entidad: Se desarrolló una primera versión de un aplicativo en MS ACCESS para el registro de información de programación y seguimiento de los proyectos de inversión, con el fin de estandarizar los reportes de las dependencias responsables de metas de proyectos de inversión y más adelante automatizar el reporte al SEGPLAN, aplicativo de seguimiento a Plan de Desarrollo. Actualmente está en etapa de prueba.
- Se realizó la formulación del Proyecto de Probidad y Transparencia, requerido por la Veeduría Distrital. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación de esta entidad, con el fin de remitirlo a Secretaría Distrital de Planeación para registrarlo en el Banco de Proyectos Distrital e incorporarlo al ejercicio presupuestal de la entidad, para el año 2013.

✓ Plan de Contratación

Se realizaron las siguientes actividades con respecto al plan de contratación:

- Armonización del Plan de Contratación
- Revisión de solicitudes de modificación a Plan de Contratación



- ✓ Realización de reportes para diferentes entidades
  - Se elaboraron oportunamente reportes para diferentes entidades como Secretaría Distrital de Movilidad: Informe de gestión y avances de Plan de Desarrollo Distrital; Contraloría Distrital: Informe de Gestión, Informe de Plan de Desarrollo y Balance Social, Junta Directiva de la Entidad: Informes de Gestión e informes de empalme por cambio de gerencia.
  - Igualmente, se realizó la actualización del procedimiento de proyectos de Inversión, enmarcado dentro del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
  - Por otra parte, se realizó de acuerdo a orientaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, una primera versión de diagnóstico del enfoque de género en la entidad y se mantuvo actualizada la base documental (fichas catalográficas) del Inventario de Comisión Intersectorial de la Secretaría General.

### 3.4.3.2. Fortalecimiento Institucional

A continuación se presentan los logros correspondientes a mejoramiento tecnológico, logístico y de la sede administrativa:

- ✓ Migración del correo electrónico hacia la nube 450 usuarios entre funcionarios de planta y contratistas de la Entidad. Permitiendo tener acceso desde cualquier parte del mundo, a través de un navegador de internet, a las cuentas de correo y a la Intranet de TRANSMILENIO S.A.
- ✓ Preparar la plataforma tecnológica para Teletrabajo / TMSA en Casa. 450 usuarios entre funcionarios de planta y contratistas de la Entidad. Con herramientas como correo e intranet en la nube, Lync, softphone y VPN se prepara ambiente que promueva el teletrabajo a los funcionarios de la Entidad
- ✓ Readecuación parcial de oficinas en la sede administrativa, 79 funcionarios beneficiados, en razón al mejoramiento del ambiente de trabajo, mayor eficiencia en las labores al concentrar puestos de trabajo con funciones afines evitando disgregación de dependencias. habilitación de espacios de reuniones adicionales, para facilitar coordinación de asuntos internos y la atención de personal externo.
- ✓ Nuevo diseño para el centro de control, 73 usuarios potencialmente beneficiados, con impacto en el desempeño de sus funciones en razón de que el diseño establecido ofrece una optimización y modernización del centro de control, soportando el crecimiento requerido por la entrada en operación del SITP. el diseño resuelve gran parte de las necesidades que se plantearon en las bases del concurso de arquitectura y que en el esquema actual se encuentran insatisfechas.
- ✓ Finalizó la transferencia de documentos al archivo central y se iniciaron estudios para la implementación de nuevos módulos del Sistema de Gestión Documental. Los procesos de gestión documental de la entidad disponen de los servicios de apoyo necesarios para atender el creciente volumen de documentos que manejan los archivos de gestión, así como el soporte tecnológico mediante la oportuna digitalización de la correspondencia y demás documentos que diariamente se gestionan en las oficinas.

### 3.4.3.3. Gestión económica y de mercadeo

- ✓ Se realizó la modelación financiera de la implementación programada y esperada del Sistema Integrado de Transporte - SITP, para identificar posibles necesidades de recursos del Distrito para asegurar la sostenibilidad del sistema.
- ✓ Proyecciones de ingresos para TRANSMILENIO S.A. como ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP y del Subsistema TransMilenio
- ✓ Análisis y estudio de condiciones específicas de operación de las zonas de alimentación, con el fin de establecer la viabilidad financiera y costos de operación para atender necesidades insatisfechas de la ciudadanía o condiciones especiales temporales.
- ✓ Se mantuvo actualizada la Información Financiera del SITP
- ✓ Se realizó las actividades para la Administración Financiera del Fondo de Estabilización Tarifaria del SITP y del Fondo de Contingencias del Sistema TransMilenio
- ✓ Se realizó seguimiento a las obligaciones contractuales en lo pertinente a lo financiero de los operadores del SITP y de TM
- ✓ Ingresos por actividades colaterales del Sistema por valor de \$3.763.264.659 (publicidad, alquiler de espacios, capacitaciones, merchandising).
- ✓ Participación de TRANSMILENIO S.A. en la Cumbre de Bogotá “Ciudades y Cambio Climático” en el Foro sobre Sostenibilidad Ambiental de los diferentes sistemas de transporte de Colombia, y mostrar adicionalmente a los participantes el Sistema TransMilenio durante el mes de Noviembre de 2012.
- ✓ Contratación de la nueva empresa que ejercerá la interventoría al Contrato de Concesión de Explotación de Publicidad al interior de la infraestructura de las Fases I y II del Sistema TransMilenio.
- ✓ Atención a visitas nacionales e internacionales, 44 delegaciones atendidas (493 visitantes) provenientes de Asia 17%, África 6%, Europa 20% y América 5%. El índice de satisfacción de las visitas atendidas, aumentó del 91% en el 2011, al 94% en el 2012. 2.521 contactos SDN y Envío de 230 cartas de servicio post venta, agradeciendo las visitas desarrolladas y promocionando el portafolio de servicios.
- ✓ Inscripción a la Asociación Internacional de Transporte Público UITP por segundo año consecutivo, Presencia de TRANSMILENIO S.A. en los eventos organizados por la UITP llevados a cabo en Rio de Janeiro. Utilización de los estudios e investigaciones de la Biblioteca virtual de la UITP para la Subgerencia Técnica y de Servicios y para las Direcciones de Buses y de TIC’s.
- ✓ Utilización de la base de datos de la UITP (450) para la actualización de la base de datos del área para futuro envío del portafolio de servicios de TRANSMILENIO S.A

### 3.4.3.4. Gestión de talento humano

- ✓ Se mantuvo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Cumplimiento de la normatividad establecida en materia de Salud ocupacional, Cobertura del 91% de los trabajadores de TransMilenio, en exámenes periódicos, realizando las pausas activas mentales (juegos de



destreza), fue la nueva modalidad que se incluyó en las rutinas que se desarrollan semanalmente en la sede administrativa de la Empresa, como parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se realizó la actualización de los sistemas de vigilancia Ergonómico y auditivo, e implementación de protocolos de Salud Visual y cardiovascular. Grupo objetivo: 6,7 % (auditivo), 49,64% (visual), 51,42 (cardiovascular)-Seguimiento al nivel de ausentismo de los trabajadores por enfermedad general.

- ✓ Desarrollo del programa de Bienestar e Incentivos, Se ejecutaron 40 actividades de bienestar, de tipo: conmemorativo, familiar, deportivo, recreativo y cultural; con las cuales se dio una cobertura al 100% de los trabajadores de planta (280 aprox.), y se generó un impacto alto de acuerdo con las encuestas aplicadas a los asistentes en las cuales se obtuvo un 100% de satisfacción.
- ✓ Desarrollo del programa de Capacitación, Se ejecutaron 34 actividades de capacitación a lo largo del año, de acuerdo con las solicitudes realizadas por las áreas y en temas que apuntan al fortalecimiento de competencias en áreas como: Gestión Humana, Servicio Al cliente, herramientas ofimáticas, diseño gráfico, Gestión Ambiental, Derecho y Calidad, entre otros. La cobertura del plan de capacitación está dirigida al 100% de los trabajadores de planta, pero de acuerdo con la relación generada entre personal programado y personal asistente, las capacitaciones cubrieron un 90% de los trabajadores.
- ✓ Fase I de los procesos de selección. En cumplimiento de lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente y los procedimientos adoptados, se contrató con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el desarrollo de los procesos de selección, tendientes a proveer la totalidad de la planta de personal de la Empresa, conforme lo señala el acuerdo 04 de 2011 de la Junta Directiva de la Empresa. En el marco de este convenio se adelantó la primera fase que condujo al ascenso o traslado de dieciocho (18) personas y se publicó e inicio la Fase II del proceso.

### 3.4.4 Operación del Sistema TransMilenio

Para este periodo, se han implementado mejoras en servicios e infraestructura de las Fases I y II las cuales se describen a continuación:

- ✓ Mejoras en la Infraestructura (Fase I y Fase II):
  - Construcción y puesta en Operación de vagones adicionales en la Estación Alcalá
  - Puesta en Operación de la Estación CC Santa Fe
  - Adecuación de puertas para operar Bus Biarticulado en 10 estaciones: Museo del Oro, Calle 22, Tercer Milenio, San Fason, Calle 106, Universidad Nacional, Avenida Jiménez, Las Ferias, Mundo Aventura y Minuto de Dios.
  - Adecuación de piso en 14 estaciones a GRC (Concreto reforzado con fibra) en las estaciones Avenida Jiménez, Calle 106, Marly, Granja - Cra 77, Calle 76, Hortúa, Hospital, Restrepo, Santa Lucía, Fucha, Calle 100, Toberín, Nariño, Calle 14
- ✓ Mejoras en Servicios (Fase I y Fase II):

- Modificación del recorrido de tres (3) servicios que circulaban por la Troncal Caracas y se trasladaron a la troncal de la NQS
- Redistribución de Servicios en estación Alcalá
- Reorganización de los servicios troncales por la puesta en Operación Estación CC Santafé.
- Reorganización de paradas en 12 estaciones: Universidad Nacional, CAD, Patio Bonito, Ricaurte, San Facon, Escuela Militar, Alcalá, Avenida Boyacá, Museo del Oro, Aguas, Hospitales y Calle 72.
- Puesta en Operación de rutas Alimentadoras Tibabita y La Fiscala.
- Inicio operación retorno en Alcalá.

### 3.4.5 Accesibilidad al Sistema de Transporte Público

- ✓ Se firmó el 11 de septiembre de 2012, el Decreto que reglamenta el Acuerdo Distrital 484 de 2011 sobre subsidio de transporte a favor de personas con discapacidad. Número de tarjetas personalizadas entregadas a personas en condición de discapacidad del 1 de noviembre a 31 de diciembre de 2012, 1.177.
- ✓ Con la entrada en operación de la Troncal Calle 26, Troncal Carrera 10 y operación Zonal SITP se comenzó a aplicar lo establecido en la Ley 1171 de 2007. A medida que se vaya implementando el SITP y que se unifique el medio de pago se ampliará la cobertura del beneficio a toda la ciudad y a los usuarios adultos mayores del servicio de transporte público en Bogotá. Número de tarjetas personalizadas entregadas a adultos mayores desde el 1 de agosto de 2012 a 31 de diciembre de 2012: 62.294. beneficio implementado al iniciar el SITP (incluyendo Fase III) y solo se aplica en Fase III y el componente zonal.
- ✓ De acuerdo a lo establecido en el Decreto 356 de julio 23 de 2012, “por el cual se establece la tarifa del servicio de transporte urbano masivo de pasajeros del Sistema TransMilenio y del componente zonal del Sistema Integrado de Transporte Público "SITP" en el Distrito Capital." Se implementó a partir del 1 de agosto, la tarifa diferencial en hora valle, la cual redujo el pasaje a 1.400 en dicha franja. Este decreto va en concordancia con el programa Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos, que busca el “Mejoramiento de la accesibilidad financiera al transporte público” (Proyecto prioritario PDD), a través de la implementación de subsidios y tarifas del transporte público que permitan mayor acceso de las familias más pobres (estratos 1 y 2), personas en condición de discapacidad y adultos mayores. El Número de usuarios diarios promedio, beneficiados con la tarifa de hora valle pertenecientes al estrato 1 y 2 del periodo comprendido entre 23 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2012, dado que este beneficio se implementó a finales del mes de julio, es de 155.234. El total de viajes de usuarios de estratos 1 y 2 beneficiarios del modelo tarifario implementado por el Alcalde Mayor desde el 23 de julio al 31 de diciembre es de 49.985.496.
- ✓ La forma de cálculo se realizó tomando el total de entradas en hora valle en el periodo señalado y aplicándole a ese valor el porcentaje de pasajeros que son estratos 1 y 2 según la encuesta de Satisfacción al Usuario de TM a Octubre de 2012 (39,15%).

Este cálculo asume que la demanda (entradas al sistema) se comporta de forma lineal por estratos de igual forma durante el día. Es de aclarar, que el beneficio de tarifa diferencial en hora valle, no

tiene ningún enfoque diferencial ya que es de libre acceso a la población en general, sin embargo para el cálculo de este indicador, solo se cuenta con la población beneficiada de esta tarifa de estratos 1 y 2. En el periodo mencionado, se puede estimar que los usuarios de estrato 1 y 2 ahorran \$93.140.676 en promedio diariamente, al pagar \$1.400 en vez de \$1.700.

- ✓ Con corte al 31 de diciembre de 2012 se han beneficiado un total de 218.705 usuarios de las tres poblaciones detalladas anteriormente.

#### 4. INFORME DEL ESTADO DE CUENTAS

##### 4.1. Informe Financiero

##### 4.1.1 Portafolio de Inversiones

#### PORTAFOLIO DE INVERSIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EMISOR	CLASE DE TITULO	VALOR NOMINAL	VALOR COMPRA	TASA EFECTIVA	FECHA VCTO.	VALOR DE MERCADO A 31 DICIEMBRE DE 2012
MINISTERIO DE HACIENDA	TES	1.000.000.000,00	1.321.560.000,00	8,36%	12-Sep-14	1.229.353.669
MINISTERIO DE HACIENDA	TES	500.000.000,00	635.510.000,00	9,23%	12-Sep-14	607.900.047
CORPBANCA	CDT	3.937.471.897,00	3.937.471.897,00	6,30%	25-Feb-13	4.055.873.107
HSBC	CDT	3.714.310.657,00	3.714.310.657,00	6,25%	25-Feb-13	3.825.178.428
BBVA	CDT	2.603.783.281,00	2.603.783.281,00	6,20%	22-Mar-13	2.674.417.121
BANCO SUDAMERIS	CDT	3.935.000.000,00	3.935.000.000,00	6,15%	23-Abr-13	3.998.600.771
HELM BANK	CDT	3.998.221.459,00	3.998.221.459,00	5,95%	27-May-13	4.036.547.255
<b>TOTALES</b>		<b>19.688.787.294</b>	<b>20.145.857.294</b>			<b>20.427.870.398</b>

Tabla 5 Portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2012. Fuente: Subgerencia Económica

##### 4.1.2 Estado de Tesorería

#### ESTADO DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 EN :		
(+)	Caja	-	-
(+)	Cuentas Corrientes	54.390.000.325,58	54.390.000.325,58
(+)	Cuentas de Ahorro	447.981.986.721,09	447.981.986.721,09
(+)	Inversiones Temporales	20.145.857.294,00	20.145.857.294,00
(=)	<b>TOTAL FONDOS DISPONIBLES</b>		<b>522.517.844.340,67</b>
	MENOS :		
(-)	Fondos Especiales	-	-
(-)	Fondos y Tesorerías de Terceros	-	-
(-)	Fondos con destinación específica*	4.309.054.182,00	4.309.054.182,00
(-)	Acreedores Varios	17.158.555.521,00	17.158.555.521,00
(=)	<b>DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA</b>		<b>501.050.234.637,67</b>

Tabla 6 Estado de tesorería a 31 de diciembre de 2012. Fuente: Subgerencia Económica

#### 4.1.3 Balance Presupuestal

#### EJECUCION PRESUPUESTAL 2012

A continuación se presentan los resultados del ejercicio presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2012, y para una mejor comprensión es necesario dividirlo en dos partes:

##### a. Presupuesto Corporativo

INGRESOS				
RUBRO	Presupuesto Vigente	Ejecución	% Ejecución	Saldo Por Recaudar
Disponibilidad Inicial	61.721.561.484	61.721.561.484	100,00%	0
<b>Ingresos</b>	<b>233.754.803.699</b>	<b>204.453.890.790</b>	<b>87,47%</b>	<b>29.300.912.909</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>57.338.715.813</b>	<b>55.596.577.125</b>	<b>96,96%</b>	<b>1.742.138.688</b>
Participaciones del Sistema	53.435.991.933	50.814.757.388	95,09%	2.621.234.545
Otros Ingresos de Explotación	3.902.723.880	4.781.819.737	122,53%	-879.095.857
<b>Transferencias Administración Central</b>	<b>174.216.087.886</b>	<b>145.853.524.000</b>	<b>83,72%</b>	<b>28.362.563.886</b>
Distrito- Financiación 7223 y 7266	48.727.400.000	40.853.524.000	83,84%	7.873.876.000
Distrito- FET y/o Fondo de Contingencias	115.000.000.000	100.000.000.000	86,96%	15.000.000.000
Distrito Tarifas Diferenciales	10.488.687.886	5.000.000.000	47,67%	5.488.687.886
<b>Recursos de Capital</b>	<b>2.200.000.000</b>	<b>3.003.789.665</b>	<b>136,54%</b>	<b>-803.789.665</b>
Rendimientos Por Operaciones Financieras	1.000.000.000	3.003.789.665	300,38%	-2.003.789.665
Otros Recursos de Capital	1.200.000.000	0	0,00%	1.200.000.000
<b>Total Ingresos + Disponibilidad Inicial</b>	<b>295.476.365.183</b>	<b>266.175.452.274</b>	<b>90,08%</b>	<b>29.300.912.909</b>

Tabla 7 Presupuesto corporativo. Fuente: Subgerencia Económica

La Ejecución de ingresos propios de la Empresa alcanzó el 90.08%, quedando pendiente por recaudar \$28.362. millones de las transferencias de la Administración Central, valores que financiaban parte de proyectos como el Fondo de Estabilización Tarifaria –FET- y/o Fondo de Contingencias, Tarifas Diferenciales, actividades varias de Capacitación del SITP y otras del Proyecto Operación y Control del Sistema de Transporte Público; valores que no se podrán dejar como reconocimientos para la próxima vigencia, puesto que la Dirección de Presupuesto de la SHD., informó que serán recortados por no haber sido ejecutados durante la vigencia 2012 .

GASTOS					
RUBRO	Presupuesto Vigente	Ejecución	% Ejecución	Giros	% Giros
<b>Total Gastos</b>	<b>295.476.365.183</b>	<b>225.876.068.545</b>	<b>76,44%</b>	<b>175.445.447.022</b>	<b>77,67%</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>57.812.211.080</b>	<b>36.021.747.637</b>	<b>62,31%</b>	<b>30.238.039.226</b>	<b>83,94%</b>
Servicios Personales Asociados a la Nómina	22.600.549.681	14.226.898.445	62,95%	14.197.892.325	99,80%
Servicios Personales Indirectos	6.432.830.211	3.174.884.415	49,35%	1.714.796.520	54,01%
Aportes Patronales	8.448.382.491	4.842.728.703	57,32%	4.126.447.090	85,21%
Gastos Generales	16.183.505.641	9.630.293.018	59,51%	7.010.187.257	72,79%
Cuentas por Pagar Funcionamiento	4.146.943.056	4.146.943.056	100,00%	3.188.716.034	76,89%
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>237.664.154.103</b>	<b>189.854.320.908</b>	<b>79,88%</b>	<b>145.207.407.796</b>	<b>76,48%</b>
<b>Gastos de Inversión Interna</b>	<b>224.446.585.304</b>	<b>176.636.752.109</b>	<b>78,70%</b>	<b>132.790.087.165</b>	<b>75,18%</b>
Operación y Control del Sistema (Bogotá Positiva)	13.807.784.656	13.807.784.656	100,00%	9.617.388.094	69,65%
Operación y Control del Sistema (Bogotá Humana)	182.173.743.837	143.361.870.912	78,70%	109.297.419.651	76,24%
Capacitación Sistema Transmilenio (Bogotá Positiva)	13.831.607.016	13.831.607.016	100,00%	10.487.722.701	75,82%
Comunicación y Capacitación del SITP. (Bogotá Humana)	8.947.447.229	3.166.939.508	35,39%	2.772.321.894	87,54%
Fortalecimiento Institucional (Bogotá Positiva)	1.654.536.524	1.654.536.524	100,00%	438.131.397	26,48%
Fortalecimiento Institucional (Bogotá Humana)	2.031.466.042	814.013.493	40,07%	177.103.428	21,76%
Otras Transfer para Inversión Protección al Patrimonio	2.000.000.000	0	0,00%	0,00	0,00%
Cuentas por Pagar Inversión	13.217.568.799	13.217.568.799	100,00%	12.417.320.631	93,95%
Disponibilidad Final	0	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Gastos + Disponibilidad Final</b>	<b>295.476.365.183</b>	<b>225.876.068.545</b>	<b>76,44%</b>	<b>175.445.447.022</b>	<b>77,67%</b>

Tabla 8 Presupuesto corporativo Gastos. Fuente: Subgerencia Económica

La Ejecución de Gastos de la Empresa durante este período 2012, alcanzó un nivel total de ejecución del 76.44%, los Gastos de Funcionamiento en el 62,31% y los Gastos de Inversión en el 79.88%.

La baja ejecución en los Gastos de Funcionamiento se debe a que no se ejecutaron en su integridad los valores que se tenían apropiados para llevar a cabo la reestructuración administrativa que fue aprobada a mediados de la vigencia anterior para asumir el reto de la entrada en operación del SITP, pues la demora en la puesta en marcha de esta operación retrasa igualmente el ingreso de la totalidad de los funcionarios que se requieren para asumir este importante desafío.

Igualmente la ejecución de los Gastos de Inversión se ve afectada con este retraso y los procesos de contratación con cargo a los Proyectos de Inversión a pesar de haberse iniciado en esta vigencia no han podido culminarse.

**b. Presupuesto Proyecto Gestión de Infraestructura para el Transporte Público:**

Con cargo a este proyecto se ejecutan todos los gastos tanto de inversión como de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas han requerido para su ejecución y operación de conformidad con el principio Presupuestal denominado "Programación Integral"; y son los que conforman las obras necesarias para la construcción de la Infraestructura del Sistema TransMilenio.

Este proyecto está financiado con los recursos de Transferencias acordadas en el Convenio Nación-Distrito suscrito el 24 de junio de 1998, recursos aportados por la Nación, el Departamento de Cundinamarca y el Municipio de Soacha, con los cuales se hará la conexión del Sistema TransMilenio

de la Troncal NQS con Soacha, recursos para la implementación del SITP, recursos de Titularización y cruce de cuentas con E.S.P.

Para la ejecución de estos recursos se tienen suscritos varios convenios entre ellos el Convenio 20 de 2001, con el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y el Convenio 215 de 2009, con la Empresa de Renovación Urbana –ERU- en los cuales se tiene establecido que los competentes contratantes y por ende los Ordenadores del Gasto son tanto el IDU como la ERU.

TRANSMILENIO S.A., actúa solo en calidad de Pagador a solicitud expresa y por escrito de ellas y por ser nuestra Entidad a la cual le aprueban en su presupuesto estos recursos, expide igualmente a su solicitud los amparos presupuestales para la iniciación y culminación de los procesos necesarios para la Construcción y desarrollo de la Infraestructura del Sistema, en cualquiera de sus componentes convirtiéndose TRANSMILENIO S.A. en un administrador y controlador de estos recursos.

INGRESOS				
RUBRO	Presupuesto Vigente	Ejecución	% Ejecución	Saldo Por Recaudar
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>386.225.356.963</b>	<b>386.225.356.963</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos</b>	<b>874.949.651.115</b>	<b>726.712.783.581</b>	<b>83,06%</b>	<b>148.236.867.534</b>
<b>Transferencias</b>	<b>756.553.955.032</b>	<b>596.940.565.450</b>	<b>78,90%</b>	<b>159.613.389.582</b>
Nacion	457.927.155.663	298.012.833.296	65,08%	159.914.322.367
Administracion Central	244.339.476.000	244.282.635.458	99,98%	56.840.542
Otras Transferencias - Soacha	54.287.323.369	54.645.096.696	100,66%	-357.773.327
<b>Recursos de Capital</b>	<b>118.395.696.083</b>	<b>129.772.218.131</b>	<b>109,61%</b>	<b>-11.376.522.048</b>
Rendimientos Por Operaciones Financieras	0	14.405.909.258	0,00%	-14.405.909.258
Recursos de Titularización	115.930.746.359	112.896.328.869	0,00%	3.034.417.490
Otros Recursos de Capital	2.464.949.724	2.469.980.004	0,00%	-5.030.280
<b>Total Ingresos + Disponibilidad Inicial</b>	<b>1.261.175.008.078</b>	<b>1.112.938.140.544</b>	<b>88,25%</b>	<b>148.236.867.534</b>

Tabla 9 Presupuesto Proyecto Gestión de Infraestructura para el Transporte Público. Fuente: Subgerencia Económica

La ejecución de Ingresos alcanzó un porcentaje de ejecución del 88.25%; su bajo recaudo, se debe a que los recursos de la Nación por valor de \$159.914 millones los cuales financiaban en gran parte la extensión de la calle 26 hasta el Aeropuerto El Dorado, al no haberse iniciado su contratación no fueron girados y por tratarse de Reservas Presupuestales que la Nación venía manejando desde la vigencia 2011, fenecen al año de su constitución; lo que pone en riesgo la financiación de este proyecto tan importante para la ciudad de Bogotá.

GASTOS					
RUBRO	Presupuesto Vigente	Ejecución	% Ejecución	Giros	% Giros
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>1.261.175.008.078</b>	<b>962.790.730.706</b>	<b>76,34%</b>	<b>583.926.989.211</b>	<b>60,65%</b>
<b>Gestión de Infraestructura</b>	<b>901.360.793.057</b>	<b>602.976.515.688</b>	<b>66,90%</b>	<b>450.807.638.233</b>	<b>74,76%</b>
Recursos Nación (Bogotá Positiva)	298.012.833.296	298.012.833.296	100,00%	298.012.833.296	100,00%
Recursos Nación (Bogotá Humana)	135.757.255.299	74.386.113	0,05%	26.245.642	35,28%
Recursos Distrito (Bogotá Positiva)	147.260.365.575	147.260.365.575	100,00%	133.035.765.359	90,34%
Recursos Distrito (Bogotá Humana)	131.594.712.409	67.870.914.279	51,58%	8.667.321.162	12,77%
Recursos de Titularización (Bogotá Positiva)	0	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Recursos de Titularización (Bogotá Humana)	0	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Convenio Soacha (Bogotá Positiva)	63.886.150	63.886.150	100,00%	0,00	0,00%
Convenio Soacha (Bogotá Humana)	55.853.686.450	4.847.765.989	8,68%	28.645.630,00	0,59%
Recursos Administrados (Bogotá Positiva)	0	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Recursos Administrados (Bogotá Humana)	523.458.792	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Recursos SITP (Bogotá Positiva)	792.394.142	792.394.142	100,00%	421.887.434,00	53,24%
Recursos SITP (Bogotá Humana)	113.027.052.707	68.681.005.924	60,77%	9.325.069.749,00	13,58%
Recursos Cruce de Cuentas (Bogotá Positiva)	4.600.006.398	4.600.006.398	100,00%	0,00	0,00%
Recursos Cruce de Cuentas (Bogotá Humana)	13.875.141.839	10.772.957.823	77,64%	1.289.869.961,00	11,97%
Cuentas por Pagar Inversión	359.814.215.021	359.814.215.018	100,00%	133.119.350.978	37,00%
<b>Total Gastos + Disponibilidad Final</b>	<b>1.261.175.008.078</b>	<b>962.790.730.706</b>	<b>76,34%</b>	<b>583.926.989.211</b>	<b>60,65%</b>

Tabla 10 Gastos de inversión Proyecto Gestión de Infraestructura para el Transporte Público. Fuente: Subgerencia Económica

La ejecución de Gastos del proyecto fue del 76.34%, y su baja ejecución se debió especialmente a que no se utilizaron los dineros apropiados para la construcción de la extensión de la Calle 26 hasta el Aeropuerto el Dorado por valor de \$135.757.3 millones, los cuales estuvieron a disposición del IDU para realizar este proyecto, no pudiéndose llevar a cabo por no ser aprobados por parte de Opain los Estudios y Diseños de tan importante proyecto.

Algunos otros proyectos no obstante tener los dineros apropiados en la vigencia 2012, se iniciarán en la vigencia 2013; como la construcción Estación intermedia primera de mayo, para el cual se requiere tener ofertado el 100% y entregado el 80% de la adquisición predial; proyecto de nueva Estación Bosa, y Ampliación de estaciones de Fase I que por su afluencia de usuarios se quedaron pequeñas; como es el caso de (Estaciones Calle 127, Pepe Sierra, Toberin y Calle 146 de la Troncal Autonorte); además de la construcción del Puente Peatonal de la calle 192.

Igualmente se ejecutarán en el 2013, las obras necesarias para la extensión de la NQS hasta el Municipio de Soacha.

### **EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION**

Los Gastos de inversión presentan variación del 9.9%, diferencia que obedece al Plan de Desarrollo Bogotá Humana, aspecto este que permitió armonizar recursos en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Empresa, por \$794.752.6 Millones, recursos que se han venido ejecutando en los proyectos de Inversión de acuerdo al siguiente detalle:

### **7223 – Operación y control del Sistema de Transporte**

Este proyecto en el cuarto trimestre de la vigencia 2012, ejecutó gastos que apuntan a la Planeación, Gestión y Control de la Operación del Sistema de Transporte Masivo, así como, el manejo ambiental y la tarifa a través de Fondo de Estabilización Tarifaria –FET-. El cual tiene asignados recursos por \$182.173.7 Millones, de los cuales se ejecutaron a septiembre \$143.381.8 Millones, discriminados por meta de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO META	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO
CONTROLAR 2560 VEHICULOS PARA LA OPERACIÓN TRONCAL Y DE ALIMENTACIÓN	17.042.868.918	15.299.729.895
MONITOREAR LA OPERACIÓN Y EL CONTROL DE 9830 VEHICULOS DEL SITP	39.915.356	0
MOVILIZAR EL 90% DE LOS VIAJES DEL SITP	6.278.030.410	2.339.393.192
MONITOREAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL SITP	15.639.805.597	8.921.406.395
OPERAR 150 ESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO- TRANSMILENIO-	15.483.261.038	14.796.207.836
MONITOREAR LA OPERACIÓN Y EL CONTROL DE 13 ZONAS DEL SITP	39.915.000	26.743.800
REALIZAR 600 AUDITORIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y FISICA AL SISTEMA TRANSMILENIO	29.458.240	
REALIZAR 500 AUDITORIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	15.724.000	8.400.000
REDUCIR 235529 TONELADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO ( CO2 EQ) POR AÑO POR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA	2.116.077.392	969.989.794
FONDO DE ESTABILIZACIÓN TARIFARIA -FET-	115.000.000.000	100.000.000.000
TARIFAS DIFERENCIALES	10.488.687.886	1.000.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>182.173.743.837</b>	<b>143.361.870.912,0</b>

Tabla 11 7223 – Operación y control del Sistema de Transporte. Fuente: Subgerencia Económica

#### 0071 – Comunicación y Capacitación del SITP.

Por este proyecto en el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2012, se han ejecutado gastos que apuntan a la promoción, divulgación, educación, formación, información y atención de los usuarios actuales y potenciales del servicio de transporte Público, con el fin de mejorar la comunicación con la ciudadanía y generar sentido de pertenencia frente al SITP. Presenta una apropiación de \$8.947.4 Millones, de los cuales se ejecutaron en la vigencia 2012 \$3.166.9 Millones, discriminados por meta así:

CONCEPTO META	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO
INFORMAR A 3 MILLONES DE USUARIOS ACTUALES Y/O POTENCIALES INCLUYENDO AGENTES DEL SISTEMA AL AÑO	8.762.032.310	3.020.869.925
REALIZAR 500 ENCUENTROS (REUNIONES, VISITAS TECNICAS, RECORRIDOS, ADIENCIAS PÚBLICAS, CABILDOS P.)	185.414.919	146.069.583
<b>TOTALES</b>	<b>8.947.447.229</b>	<b>3.166.939.508</b>

Tabla 12 0071 – Comunicación y Capacitación del SITP. Fuente: Subgerencia Económica

### 7225 – Fortalecimiento Institucional.

Este proyecto en el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2012, ha ejecutado gastos que apuntan a fortalecer la Empresa en áreas de desarrollo tecnológico y capacitación del recurso humano, adecuación y mantenimiento de la sede, y la implementación y sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, proyecto que tiene asignados recursos por \$2.031.4 Millones, de los cuales se ejecutaron en la vigencia 2012 \$814,0 Millones discriminados por meta de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO META	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO
ADECUAR Y MANTENER SEDE	318.717.659	112.172.532
MANTENER ACTUALIZADA UNA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOPORTE	828.482.993	310.584.900
AMPLIAR Y MODERNIZAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	504.265.390	375.074.061
IMPLEMENTAR UN SISTEM INTEGRADO DE GESTIÓN QUE COMPRENDA LOS COMPONENTES DE LA NTDSIG-01	380.000.000	16.182.000
<b>TOTALES</b>	<b>2.031.466.042</b>	<b>814.013.493</b>

Tabla 13 7225 – Fortalecimiento Institucional. Fuente: Subgerencia Económica

### 7251- Gestión de Infraestructura del Transporte Público.

Este proyecto ejecuta los recursos requeridos para la construcción, mantenimiento, estudios, interventoría y apoyo administrativo, requeridos en cada troncal, de las diferentes Fases del sistema, y cuyos recursos provienen del recaudo de la sobretasa a la gasolina, (Transferencias Administración Central), las Transferencias de la Nación, aportes que constituyen el componente flexible para la construcción del Sistema de Transporte Masivo para Bogotá y los recursos Titularizados de las vigencias futuras aprobadas y no ejecutadas en el periodo 2010 hasta el 2016. Proyecto que tiene apropiados recursos por \$450.631.3 Millones de los cuales se ejecutaron en la vigencia 2013 \$152.247.0 Millones, en el plan de Desarrollo Bogotá Humana.



Existen partidas asignadas en el presupuesto de la Actual Vigencia fiscal, en el rubro Operación y Control del Sistema de Transporte Público, por valor de \$115.000 Millones, que financian el Fondo de Estabilización Tarifaria –FET–, y que tiene como fuente de financiación el recaudo de comparendos realizados por la Secretaría Distrital de Movilidad. Sobre el particular es importante anotar que en la vigencia se recaudaron recursos por \$100.000 Millones, quedando en cuenta especial de la Secretaría de Hacienda Distrital el monto de \$25.000 Millones, y el saldo de \$15.000 Millones, que se reducirá en el ajuste Presupuestal de la Vigencia 2013, sin embargo y de acuerdo al manejo de la tarifa del usuario que se viene dando en hora pico y hora valle (\$1.700 y \$1.400), es importante mantener una comunicación estrecha entre la Empresa, la fiduciaria y la Secretaría de Hacienda Distrital, con el fin de realizar las sustituciones necesarias de recursos para garantizar el pago oportuno de los operadores del sistema. En este mismo sentido, es importante señalar que en el manejo de la tarifa que se aplicará a grupos de población, entre los que se cuenta población discapacitada, tercera edad y estudiantes, sobre el cual es necesario medir su impacto sobre las finanzas del distrito capital, hecho que está directamente relacionado con:

En cuanto a la ejecución de los proyectos de Inversión del “Plan de Desarrollo Bogotá Humana” del reporte de la Subgerencia Económica que se reflejan en subsiguiente cuadro, vale decir Proyecto 7223 - Operación y Control del Sistema-Tarifas Diferenciales – Subsidio a Discapacitados y, Proyecto 7223 - Operación y Control del Sistema-Tarifas Diferenciales – Fondo de Estabilización Tarifaria FET, el nivel de ejecución de manera respectiva 9.5% y 87%, se explica por:

- El Decreto reglamentario del Acuerdo 484 de 2011 se expidió en julio de 2012.
- A la expedición del Decreto Reglamentario le sucedía una serie de acciones por desarrollar de manera conjunta con la Secretaría de Salud, de Movilidad, y de Integración Social, cuyo proceso demandaba tiempo.
- La entrega de tarjetas a los beneficiarios, comienza a finales del mes de octubre.
- La operación material del subsidio inicia el 1 de noviembre de 2012.
- Actualmente el subsidio aplica únicamente para fase III.

Lo referido al FET:

- Desde la estructuración del SITP, su implementación se planeó como un proceso gradual.
- Ese proceso de implementación se había planeado para ser desarrollado en 8 meses; no obstante en la práctica se extendió a 18 meses.
- En la estructuración del SITP se previó incrementos tarifarios anuales de 100 pesos, mas no rebajas tarifarias por franjas horarias.
- Se tenía previsto la entrada en operación de unas rutas, cuya incorporación efectiva se demoró más allá de lo inicialmente programado.

Proyecto 7223 - Operación y control del Sistema	Apropiación Definitiva Diciembre de 2012	Ejecución a Diciembre de 2012	% Ejecución	Responsable de la meta
Controlar 2560 vehículos para la operación troncal y de alimentación	17.042.868.918	15.299.729.895	89,8%	Dirección Técnica de BRT
Monitorear la operación y el control de 9830 vehículos del SITP	39.915.356	-	0,0%	Dirección Técnica de Buses
Movilizar el 90% de los viajes del SITP	6.278.030.410	2.339.393.192	37,3%	Subgerencia Técnica y de Servicios
Monitorear un sistema de información y comunicaciones que garantice la operación del SITP	15.639.805.597	8.921.406.395	57,0%	Dirección de TIC's
Operar 150 estaciones del sistema de transporte masivo- TransMilenio	15.483.261.038	14.796.207.836	95,6%	Dirección Administrativa
Monitorear la operación y el control de 13 zonas del SITP	39.915.000	26.743.800	67,0%	Dirección Técnica de Buses
Realizar 600 auditorías de seguridad operacional y física al Sistema TransMilenio	29.458.240	-	0,0%	Dirección Técnica de BRT
Realizar 500 auditorías para la ejecución de programas de seguridad operacional y atención de emergencias	15.724.000	8.400.000	53,4%	Dirección Técnica de Buses
Reducir 235529 toneladas de gases de efecto invernadero ( Co2 Eq) por año por la operación del sistema	2.116.077.392	969.989.794	45,8%	Oficina Asesora de Planeación – Gestión Ambiental
Fondo de estabilización tarifaria - FET-	115.000.000.000	100.000.000.000	87,0%	Subgerencia Económica
Tarifas diferenciales – discapacitados	10.488.687.886	1.000.000.000	9,5%	Subgerencia Económica
<b>Total 7223</b>	<b>\$ 182.173.743.837</b>	<b>\$ 143.361.870.912</b>	<b>78,7%</b>	

Tabla 14 Apropiación y ejecución proyecto Operación y Control del Sistema de Transporte - 7223.

Fuente: Subgerencia Económica

Por último se dio instrucciones a las diferentes subgerencias y direcciones sobre la importancia de ejecutar los recursos asignados a cada una de las áreas, aspecto este que se reflejó en el porcentaje de ejecución obtenido al finalizar la vigencia del 76,16 %.

#### 4.1.4 Estados Financieros 2012

Balance General: A diciembre 31 de 2012 y 2011  
Cifras en miles de pesos

	2012	2011	var		2012	2011	var
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<i>Activos Corrientes</i>				<i>Pasivos Corrientes</i>			
Efectivo	502.104.185	246.926.874	103%	Cuentas por Pagar	185.630.937	213.360.032	-13%
Inversiones	18.927.867	17.972.463	5%	Obligaciones Laborales	2.348.489	2.103.224	12%
Deudores	145.583.288	367.161.650	-60%	Pasivos Estimados	13.325.137	3.068.787	334%
Otros Activos	168.385	124.167	36%	Otros Pasivos	7.603.144	301.778	2419%
Total Activo Corriente	666.783.725	632.185.154	5%	Total Pasivo Corriente	208.907.707	218.833.821	-5%
<i>Activos no Corrientes</i>				<i>Pasivos no Corrientes</i>			
Inversiones	1.500.000	1.500.000	0%	Otros Pasivos	801.397.758	1.111.767.533	
Deudores	108.106.148	64.042.916	69%	Total Pasivo no Corriente	801.397.758	1.111.767.533	-28%
Propiedad, Planta y Equipo	19.595.143	16.676.515	18%	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.010.305.465</b>	<b>1.330.601.354</b>	<b>-24%</b>
Bienes de Beneficio y Uso Publico	621.252.369	1.104.004.936	-44%	Patrimonio Institucional	550.715.882	525.701.368	5%
Otros Activos	143.783.962	37.893.201	279%	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>550.715.882</b>	<b>525.701.368</b>	<b>5%</b>
Total Activo no Corriente	894.237.622	1.224.117.568	-27%				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.561.021.347</b>	<b>1.856.302.722</b>	<b>-16%</b>	<b>TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO</b>	<b>1.561.021.347</b>	<b>1.856.302.722</b>	<b>-16%</b>

Tabla 15 Balance General: A diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica

El activo cerró en \$ 1.561.021.347 frente a \$ 1.856.302.722 , 16% menos que el año anterior, debido principalmente a los traslados de costos de la infraestructura de fase III al Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-, en virtud de las disposiciones legales de administración y mantenimiento.

El pasivo cerró en \$ 1.010.305.465 frente a \$ 1.330.601.354, 24% menos que el año anterior debido a la dinámica de registro del fondeo al fondeo de los compromisos de la Nación y el Distrito para cubrir el esquema de financiación de la infraestructura de Fase III. El patrimonio se aumentó en un 5%; representado principalmente los resultados del ejercicio de la vigencia 2012.

#### 4.1.5 Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental: A diciembre 31 de 2012 y 2011  
Cifras en miles de pesos

	31/12/2012	31/12/2011	Variación
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>106.996.272</b>	<b>52.997.496</b>	<b>102%</b>
Venta de Servicios (participaciones)	56.996.272	52.997.496	8%
Transferencias	50.000.000	0	100
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>73.285.909</b>	<b>50.164.188</b>	<b>46%</b>
De Administración	15.339.122	11.893.066	29%
De Operación	51.091.280	34.976.728	46%
Provisiones, Depreciaciones y Amort.	6.855.507	3.294.394	108%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>33.710.363</b>	<b>2.833.308</b>	<b>1090%</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>105.512.398</b>	<b>4.344.806</b>	<b>2328%</b>
<b>Transferencias</b>	100.000.000	0	100%
Otros Ingresos	5.512.398	4.344.806	27%
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>103.503.545</b>	<b>372.532</b>	<b>27684%</b>
Otros Gastos	103.503.545	372.532	27684%
<b>UTILIDAD NO OPERACIONAL</b>	<b>2.008.853</b>	<b>3.972.274</b>	<b>-49%</b>
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>35.719.216</b>	<b>6.805.582</b>	<b>425%</b>
Provisión Impuesto de Renta	8.765.944	1.937.548	352%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>26.953.272</b>	<b>4.868.034</b>	<b>454%</b>

Tabla 16 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental: A diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica

**INGRESOS**

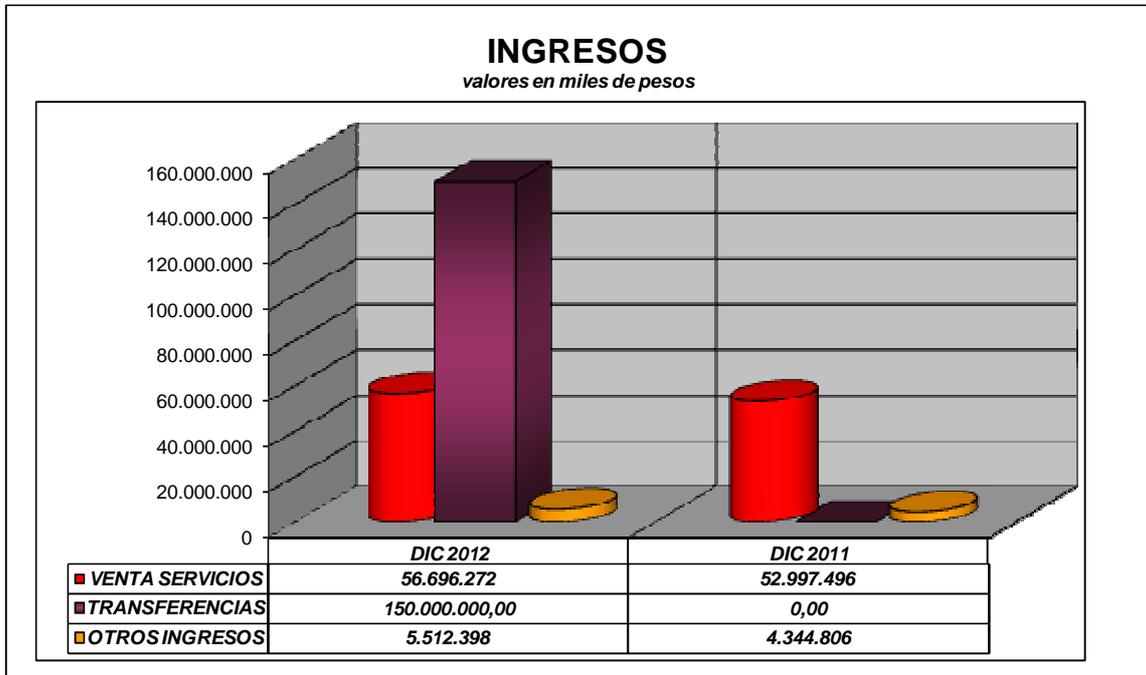


Tabla 17 Ingresos a diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica

Los ingresos operacionales se aumentaron en un 102%, hasta alcanzar los \$ 106.9 frente a \$ 52.9 del año anterior. El aumento se origina principalmente por la transferencia de recursos del Distrito Capital (50.0) para amparar los compromisos contractuales de la implementación y puesta en marcha del SITP. Igual comportamiento para los ingresos no operacionales los cuales crecieron sustancialmente y está dado por el reconocimiento en el estado de actividad de la Entidad de las transferencias recibidas del Distrito Capital para cubrir el diferencial tarifario.

**GASTOS**

Los Gastos muestran un comportamiento al inusual frente a los demás años y esto dado principalmente por el cambio en la dinámica contable de registro del diferencial tarifario el cual ordena que este costo a partir de la vigencia 2012 debe ser registrado en TRANSMILENIO S.A., y no en Secretaria de Hacienda como venía ocurriendo en anteriores años. Sumado a lo anterior están los gastos operativos los cuales se refieren a los costos directamente relacionados con la operación del sistema los cuales aumentaron en un 46% frente a los costos del año anterior dado principalmente por la por implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Transporte Público SITP.

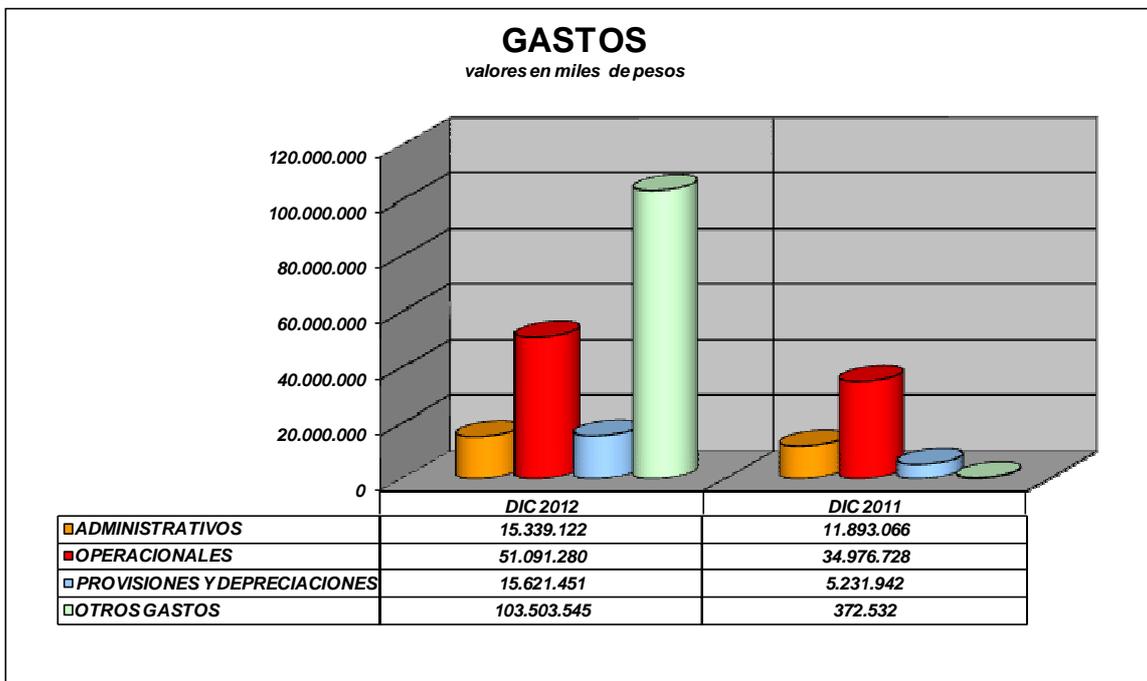


Tabla 18 Ingresos a diciembre 31 de 2012 y 2011. Fuente: Subgerencia Económica

En conclusión el aumento en los ingresos y gastos se deben a la dinámica contable de registro de transferencias cuando se trata de gastos de inversión y al reconocimiento de los costos asociados al sistema (diferencial tarifario) que se amparan con recursos del distrito capital

#### 4.1.6 Control sobre los fondos del patrimonio autónomo

El proceso de liquidación previa de los Agentes del Sistema (Fase I y Fase II) se ha venido realizando todos los días miércoles de la semana, al enviar vía correo electrónico, el archivo a la Fiducia HSBC, con el cual dicha Fiducia el día jueves realiza el pago a todos los Operadores del Sistema.

A partir de la última semana del mes de junio, también se inició el proceso de liquidación a los Agentes del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP (Fase III), realizando el mismo procedimiento que se aplica en Fase I y Fase II, es decir, consolidando la información básica el día miércoles, y remitiendo vía correo electrónico el archivo con el cual la Fiduciaria de Occidente realiza el pago a los operadores el día jueves de cada semana.

A partir del 1 de agosto, día en que empezó la aplicación de la rebaja de tarifas en el Sistema, se ha venido realizando un seguimiento periódico a los saldos del Fondo de Contingencias (Fase I y Fase II) y del Fondo de Estabilización Tarifaria – FET (Fase III), con el fin de contar con los recursos necesarios para cumplir con el pago a los Agentes del Sistema.

#### 4.1.7 Proceso de Liquidación Previa de Agentes del Sistema

En lo que hace referencia al Patrimonio Autónomo de los recursos del Sistema Transmilenio, se han hecho las conciliaciones mes a mes tanto del Fondo de Contingencias como del Fondo de Multas y Bonificaciones que comprende las cuentas para cada uno de los tipos de operadores del Sistema.

Con relación al Fondo de Contingencias, en el siguiente cuadro se resume el movimiento del mismo entre los meses de Enero a Diciembre del año 2012.

Cifras en millones de pesos													
FONDO DE CONTINGENCIAS	ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12	AÑO 2012
SALDO INICIAL	36.390,7	36.034,5	35.514,3	33.606,0	30.888,2	26.767,1	24.438,5	22.355,1	24.844,1	13.491,9	18.363,2	24.973,3	36.390,7
INGRESOS	260,3	251,8	278,0	241,9	232,8	208,2	194,9	13.180,8	162,2	16.148,4	20.655,6	19.147,4	70.962,5
EGRESOS	616,6	772,1	2.186,2	2.959,7	4.353,9	2.536,8	2.278,3	10.691,8	11.514,4	11.277,1	14.045,6	11.961,5	75.194,0
SALDO FINAL	36.034,5	35.514,3	33.606,0	30.888,2	26.767,1	24.438,5	22.355,1	24.844,1	13.491,9	18.363,2	24.973,3	32.159,2	32.159,2

Tabla 19 Fondo de Contingencias. Fuente: Subgerencia Económica

Por la aplicación del Decreto 356 de 2012 que suscribió el Alcalde de Bogotá, en la que se fijó las tarifas que empezaron a regir a partir del 1 de Agosto de 2012, se hizo necesario solicitar una transferencia para mantener el límite mínimo de recursos en el Fondo de Contingencias establecido contractualmente.

Es preciso señalar que los egresos del Fondo de Contingencias por diferencial tarifario de Enero a Diciembre ascendieron a la suma de \$ 75.194 millones.

En cuanto al Patrimonio Autónomo constituido para la administración de los Recursos del SITP, una vez firmado el contrato con Fiduciaria de Occidente, se instaló el Comité de dirección y coordinación fiduciaria, que tuvo como primera actuación, el seleccionar el banco en que se debían consignar los recursos del SITP. Debido a que dicha instalación se dio al mismo tiempo del inicio de la operación, el comité le dio autorización a la Fiduciaria de Occidente de seleccionar una cuenta bancaria temporal, con el fin de consignar en dicha cuenta los primeros recursos que el Distrito tenía destinados para cubrir el periodo de gratuidad. Se seleccionó entonces una cuenta corriente del Banco de Occidente bajo los parámetros especificados por el Comité. En una segunda instancia fue seleccionado por el Comité, el Banco Caja Social para, según su oferta, mantener los recursos del Patrimonio Autónomo del SITP en las cuentas necesarias y según los requerimientos estipulados en el contrato con esta Fiduciaria.

De este modo, para la remuneración a los operadores que iniciaron la troncal de la Av. El Dorado, se consignó en el Patrimonio Autónomo \$ 5.000 millones, los cuales fueron destinados a la cuenta del Banco de Occidente. Con estos recursos se remuneró el periodo de gratuidad y se empezó a remunerar la operación posterior.

En el siguiente cuadro se muestra de forma mensual el movimiento del Fondo de Estabilización Tarifaria.

### Fondo de Estabilización Tarifaria

En millones de pesos

	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12
<b>Saldo Inicial</b>	0	2.966	6.093	2.843	3.466	7.142
<b>Ingresos (Incluye Transferencias de SHD)</b>	5.000	7.000		4.000	9.552	6.029
<b>Gastos</b>	2.034	3.873	3.250	3.377	5.875	6.227
<b>Saldo Final</b>	<b>2.966</b>	<b>6.093</b>	<b>2.843</b>	<b>3.466</b>	<b>7.142</b>	<b>6.944</b>

Tabla 20 Fondo de Estabilización Tarifaria. Fuente: Subgerencia Económica

A continuación se observa el flujo de egresos del Fondo de Estabilización Tarifaria:

<b>SERIE DESEMBOLSOS FET</b>	
<b>DEL 30 JUNIO 2012 AL 20 ENERO 2013</b>	
<b>SEMANAS</b>	<b>INGRESO O EGRESO NETO FET</b>
30 JUN AL 01 JUL	(148.137.493)
02 AL 08 JULIO	(656.639.683)
09 AL 15 JULIO	(590.464.864)
16 AL 22 JULIO	(628.617.105)
23 AL 29 JULIO	(574.027.803)
30 JUL A 05 AGOSTO	(842.314.020)
06 AL 12 AGOSTO	(762.830.880)
13 AL 19 AGOSTO	(843.284.363)
20 AL 26 AGOSTO	(789.312.543)
27 AGOST A 02 SEPT	(866.864.209)
03 AL 09 SEPT	(844.436.639)
10 AL 16 SEPT	(776.841.675)
17 AL 23 SEPT	(742.069.560)
24 AL 30 SEPT	(733.467.305)
01 AL 07 OCT	(754.872.283)
08 AL 14 OCT	(912.292.824)
15 AL 21 OCT	(949.091.942)
22 AL 28 OCT	(1.118.740.535)
29 OCT AL 04 NOV	(1.242.469.538)
05 AL 11 NOV	(1.120.030.053)
12 AL 18 NOV	(1.142.624.741)
19 AL 25 NOV	(1.369.646.805)
26 AL 02 DIC	(1.576.785.409)
03 AL 09 DIC	(1.508.208.677)
10 AL 16 DIC	(1.534.784.309)
17 AL 23 DIC	(1.606.935.458)
24 AL 30 DIC	(1.367.578.003)
31 DIC AL 06 ENERO	(1.396.867.965)
07 ENERO AL 13 ENERO	(1.639.183.391)
14 ENERO AL 20 ENERO	(1.804.198.930)

Tabla 21 Desembolsos FET. Fuente: Subgerencia Económica

#### 4.1.8 Seguimiento al desempeño financiero de los agentes del Sistema

Se realizó el cargue de los estados financieros a Diciembre de 2011 y aprobados por asamblea de los concesionarios para realizar las proyecciones y el mapa de riesgos del Sistema TransMilenio.

Se solicitó a dichos operadores las inversiones realizadas a lo largo del desarrollo de la concesión con el objetivo principal de realizar la valoración de cada una de las empresas de la fase I y fase II. Se entregó al Subgerente Económico los análisis y resultados de dicha valoración.

La Subgerencia Económica ha asistido a los comités de fiducia de los operadores del SITP, operadores que se encuentran en una etapa de implementación y de la cual se desprenden una serie de obligaciones del contrato de concesión y de los contratos de fiducia que son monitoreadas en virtud de la misión de vigilar su cumplimiento en conjunto de la Gerencia de la Integración.

Se diseñaron los formatos donde los operadores del SITP y SIRCI deben registrar información contable y financiera de la concesión.

Se ha realizado seguimiento a las obligaciones financieras de los contratos de concesión de la operación de las 13 zonas junto con firma que les hace la interventoría.

**Coobus:** El Operador Coobus S.A.S., debido a los incumplimientos que fue presentando durante el desarrollo de su contrato ha exigido un seguimiento especial, el cual desembocó en un proceso de multas y luego en un proceso de incumplimiento. Con el fin encarrilar el curso de su contrato, Coobus S.A.S. presentó a TransMilenio S.A. una propuesta para que se le autorizara el inicio de operaciones del concesionario en virtud de algunos avances en sus obligaciones, de lo cual surgió un Pacto de Cumplimiento el cual suspendió temporalmente el proceso legal de incumplimiento y comprometió al operador en un tiempo corto el cumplimiento específico de acciones tendientes a normalizar su situación. Fue así, que el Comité de Gerencia de TransMilenio S.A., dio concepto favorable a dicho Pacto que implica la ejecución y cumplimiento de los compromisos propuestos por el operador y que estaban contenidos en el Plan de Negocios, el Plan de Acción de corto plazo (numeral H del Plan de Negocios), y en el documento que contiene el Código de Buen Gobierno Corporativo.

Una vez efectuadas las evaluaciones a los documentos anunciados, y como resultado de las reuniones llevadas a cabo con esta Subgerencia, con el Representante Legal de Coobus, los integrantes de su Junta Directiva, la Banca de Inversión, los representantes de los propietarios transportadores, los proveedores de vehículos, algunas entidades del sector financiero y los representantes de la Oficina de Pactos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y después de ser revisado por todos los Directores y Subgerentes de TransMilenio S.A., el día 28 de Diciembre de 2012 se firmó el PACTO DE CUMPLIMIENTO CONCESIONARIO COOBUS S.A.S. – CONTRATO DE CONCESION No. 05 DE 2010.

## Angelcom y UT Fase II

En evento de una liquidación anticipada de los actuales contratos de recaudo para las Fases I y II, se hace necesario estimar cuál sería el costo para el Sistema de Transporte Masivo, del recaudo en estas dos fases, si la operación la adelanta el actual concesionario del SITP, la empresa Recaudo Bogotá S.A.S.

Con este propósito se ha elaborado un ejercicio que estima el costo del recaudo para el Sistema, considerando la formulación contenida en la cláusula 59 del contrato de concesión No 001 de 2011, relativa al “Valor de los derechos de participación del concesionario”, y considerando las proyecciones de pasajes vendidos en estas fases para el periodo 2013 – 2015.

### 4.2. Propiedad intelectual y derechos de autor

TRANSMILENIO S.A. desde su constitución, ha acatado y vigilado permanentemente el cumplimiento de las normas, recomendaciones, leyes y mejores prácticas de negocio que deben guiar las relaciones entre la Entidad y los proveedores de software, de modo que sean respetados los derechos de autor y de propiedad intelectual de aplicaciones, sistemas de información, herramientas de software y utilidades informáticas requeridas para el desarrollo de su Misión.

Como parte de la cultura del autocontrol, las políticas de seguridad informática en TRANSMILENIO S.A. son entendidas e interpretadas como una herramienta organizacional para concientizar a cada uno de los miembros de la empresa sobre la importancia y sensibilidad de la información y la legalidad de los medios que son utilizados para su generación, almacenamiento y uso.

La Organización propende porque se implementen las medidas adicionales a la vigilancia autónoma que cada funcionario ejerce sobre la legalidad de los productos de software que utiliza. Igualmente se adelantan acciones de tipo preventivo y, de ser necesario de tipo correctivo para garantizar que se respeten los derechos de autor y la propiedad intelectual del software conforme a lo establecido por la ley. Algunas acciones para el cumplimiento de los derechos de autor y de la propiedad intelectual en los procesos son:

#### 4.2.1 En la adquisición

Cada herramienta de software que ha ingresado a la Entidad para el apoyo a las labores y tareas operativas y administrativas, se efectúa surtiendo (2) dos modalidades: Compra, a través de contratos establecidos con fabricantes o distribuidores autorizados; y cesiones de derechos de uso sobre el software con el comodato, donaciones o convenios interadministrativos de entidades del orden distrital. El área de sistemas (Dirección de Tics) ha explorado la posibilidad de utilizar software libre como alternativa de disminución de costos de licenciamiento. Una alternativa implementada con éxito fue contratar el desarrollo de aplicaciones para la Entidad, con la cesión de los derechos de explotación de las aplicaciones para TRANSMILENIO S.A.

La entidad garantiza que las aplicaciones informáticas provistas por terceras partes cuenten con los documentos soporte y autorizaciones requeridas mediante las cuales se certifique la propiedad del software. En este entendido se cuenta con diferentes tipos de licenciamiento: OEM, CALL, y licenciamiento full. Los contratos para la compra de estas herramientas incluyen como premisa la certificación y entrega de estos documentos y medios magnéticos en los casos que aplique.

Se sigue contando con cesiones de derecho de uso de software entregado por la Secretaría de Movilidad y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Alcaldía Mayor.

#### **4.2.2 En la instalación y uso**

Como parte de las Políticas de Seguridad en Informática, la instalación de las herramientas de software solo pueden y son efectuadas por personal informático o por los proveedores de las mismas, con supervisión y control del área de sistemas.

Para este cometido los niveles de acceso y configuración de las máquinas de usuarios finales no permiten la instalación de software o aplicaciones. De todas formas, durante la labor diaria de soporte y asesoría a los usuarios se está verificando que no existan herramientas que no sean categorizadas como freeware (Software libre) o Shareware (software de pago voluntario o de reconocimiento) que si pueden ser “bajadas” de Internet. Sin importar que las herramientas sean de libre uso e instalación (Freeware), la Oficina de sistemas debe verificar que existan en el sitio web, origen de las aplicaciones, los correspondientes términos de uso de estos programas.

A los contratistas o consultores provisionales que deben utilizar herramientas de software, se les exige igualmente que, para el trabajo que deben adelantar en nuestras instalaciones usen software legal.

Cuando se trata de herramientas de software, en evaluación o demostración o pruebas piloto, se les exige a los proveedores entregar a TRANSMILENIO S.A. una autorización formal del uso de las herramientas.

#### **4.2.3 En el control y verificación**

Para el control y verificación de la legalidad del software utilizado, se efectúan visitas periódicas de levantamiento de información del software instalado por parte de la Dirección de Tics. Continua vigente el proyecto de adquisición de una aplicación para el control automatizado del software instalado en cada computador.

Como estrategia de mejoramiento, se fortalecieron los procedimientos de verificación del cumplimiento de las normas apoyados en una empresa contratista que complementa la tarea del técnico de soporte responsable del seguimiento máquina a máquina. Se continuó con la estrategia de recomendar periódicamente mediante mensajes electrónicos a todos los miembros de la organización,

la necesidad y obligación de propender por el respeto a los derechos de autor y propiedad intelectual en cada puesto de trabajo.

#### 4.3. *Gestión Jurídica y Contractual*

- ✓ Compilación de conceptos jurídicos: se recopilaron los conceptos más relevantes del sistema para la vigencia de 2012, con los cuales se busca tener uniformidad de criterio en las líneas conceptuales de la entidad y busca recuperar la memoria institucional frente a la posición jurídica de la entidad en los temas relevantes del sistema.
- ✓ Socialización de los temas de ejecución de los contratos de concesión: se realizan reuniones al interior con el fin de socializar los principales temas de los contrato de concesión con el fin de tener un conociendo por parte de los funcionarios de la entidad de los temas relevantes en materia de concesiones.
- ✓ Atención oportuna de las solicitudes, conceptos y consultas escritas y verbales: de carácter jurídico que sean elevadas por las diferentes dependencias de la entidad y las presentadas por particulares. se dio cumplimiento a los términos legales en la respuesta a consultas, derechos de petición, conceptos tanto de particulares como de dependencias de la entidad.
- ✓ Apoyar jurídicamente la implantación del SIRCI y SITP: se está apoyando la implementación del SITP Y SIRCI desde el punto de vista jurídico la cual no ha finalizado, pero se han realizado los conceptos y se ha apoyado con la asesoría en las diferentes reuniones necesarias para dicha implementación.
- ✓ Seguimiento adecuado a los procesos judiciales: (control de términos judiciales) acorde con los términos establecidos, incluyendo la actualización permanente del SIPROJ, se ha dado oportuna respuesta a todos los requerimientos solicitados por los despachos en tema de defensa judicial presentando las mismas en tiempo estipulado en la ley cumpliendo así, con el objetivo de las estrategias planteadas en la subgerencia jurídica para proteger los intereses de la empresa ante terceros. este logro se mide con el indicador de procesos legales, judiciales y extrajudiciales.
- ✓ Atención a los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la entidad
- ✓ Apoyar jurídicamente proceso de negociación colectiva de la entidad.
- ✓ Posicionamiento del módulo del software del plan de contratación, Se trabajó en la modificación del software del plan de contratación se realizaron ajustes pero esta labor esta adelantada en un 50 % por ciento.
- ✓ Apoyar los procesos de contratación, tramitándolos de forma oportuna en lo que sea competencia de la Subgerencia Jurídica.
- ✓ Emitir los conceptos y proyección y/o revisión de los actos administrativos necesarios para la implementación de la nueva estructura.
- ✓ Realización de las modificaciones necesarias a los actuales contratos de concesión del Sistema TransMilenio con ocasión de la adjudicación del SITP. Se elaboraron las modificaciones que fueron requeridas a los contratos de concesión de acuerdo con los ajustes requeridos por la especialidad del servicio.

#### 4.3.1 Gestión Contractual

La Empresa de Transporte del Tercer Milenio - **TRANSMILENIO S.A.**, sociedad por acciones constituida entre entidades públicas del orden Distrital, que asimila a las empresas industriales y comerciales del Estado, se rige para efecto de la contratación de bienes y servicios por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

La Subgerencia Jurídica de TRANSMILENIO S.A., se caracteriza por el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia, y en especial en la aplicación de los principios de contratación estatal de transparencia y selección objetiva, permitiendo que los procesos de la entidad puedan desarrollarse dentro de lo estipulado y se logre el cumplimiento de los objetivos de los mismos

Garante de los principios de la contratación administrativa y dando cumplimiento a sus disposiciones legales y reglamentarias, en particular, en lo relacionado con el principio de publicidad, la Subgerencia Jurídica ha hecho parte de las entidades distritales usuarias del Portal de Contratación a la Vista, en donde se evidencia la transparencia de los procesos precontractuales necesarios para atender la necesidades de bienes y servicios requeridos por las dependencias y el Sistema TransMilenio.

#### 2012

MODALIDADES DE SELECCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA
LICITACIONES	17
CONCURSOS	7
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	16
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBATA INVERSA	4
CONTRATACIÓN DIRECTA	406
MINIMA CUANTÍA	30
CONVENIOS DE COOPERACIÓN TECNICA	1
EXPLOTACIÓN COLATERAL	1
ANULADOS	7
<b>TOTAL CONTRATOS CELEBRADOS</b>	<b>489</b>

Tabla 22 Cantidad de contratos realizados por modalidad de selección en 2012. Fuente: Subgerencia Jurídica

#### Otras acciones:

- ✓ **Manual de Contratación de TRANSMILENIO S.A.** : El manual de contratación se encuentra en proceso de revisión este había sido modificado en el mes de enero de 2012, pero debido a los continuos cambios normativos debe ser ajustado de nuevo, por cuanto en el mes de abril de 2012 se modificó el Estatuto General de Contratación, mediante el Decreto 734 de 2012, esta nueva versión del manual se encuentra dispuesta para su aprobación, dicha modificación no se pudo



surtir en la vigencia de 2012 debido a la insuficiencia de personal en la Subgerencia Jurídica y teniendo en cuenta que el proceso de reestructuración no ha finalizado y por lo tanto no se ha suplido la planta de personal en su totalidad, es por ello que pero su aprobación se realizara a más tardar en el mes de Febrero de 2013.

- ✓ **Gestión Contractual del Sistema TransMilenio:** La Subgerencia Jurídica, en su condición de responsable de la gestión contractual de la entidad, ha adelantado durante la última vigencia procesos contractuales para el apoyo a la explotación del Sistema Integrado de Transporte Público. Así mismo, ha apoyado a la interventoría de las concesiones del Sistema TransMilenio, en operación troncal, alimentación, recaudo, SITP y publicidad, mediante la modificación de algunos aspectos relacionados con tales contratos

#### 4.3.2 Logros Alcanzados en Materia de Defensa Judicial.

Se registra los siguientes logros en materia de defensa judicial:

- ✓ 100% de fallos favorables definitivos en acciones de tutela presentadas contra la entidad.
- ✓ Alto porcentaje de fallos favorables a la entidad en comparación con los fallos en contra dentro de los procesos que cursan en los despachos judiciales.
- ✓ Permanente actualización de SIPROJ y conciliación entre la Subgerencia Jurídica y la Subgerencia Económica del contingente judicial con el contingente contable.
- ✓ Seguimiento puntual y oportuno de los procesos a través de los reportes de que se reciben por correo electrónico del contratista así como través de la página de la Rama Judicial y vistas periódicas a los despachos judiciales.
- ✓ Diseño de base de datos interna para el control permanente y actual de los procesos judiciales a favor y en contra de la entidad, que se comparte en línea entre los funcionarios de defensa Judicial.
- ✓ Se llevó a cabo la actualización y ajuste de la caracterización del proceso “DEFENSA JUDICIAL”

#### 4.3.3 Políticas de Prevención del Daño Antijurídico.

En cuanto a políticas de prevención del daño antijurídico se ha establecido:

En acta No.072 del 16 de Septiembre del 2011, se estableció como política de prevención del daño antijurídico la siguiente:

*“...Oído el informe, el Comité de Conciliación presenta la siguiente recomendación, acoger la manifestación del abogado en el sentido expresar su conformidad con el acuerdo celebrado entre la aseguradora y los convocantes y establecer como política de defensa judicial que en todos los caso en que las aseguradoras o los operadores lleguen a un acuerdo conciliatorio con el convocante mediante el cual se concilien la totalidad de las pretensiones de la convocatoria, que incluyan todo los perjuicios y todas las diferencias presentes o futuras, en dichos caso el apoderado de la EMPRESA DE TRANSPORTE*

DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. expresará la aceptación del mismo sin que implique reconocimiento de responsabilidad por parte de esta entidad, en la medida que, como se dijo se concilien todos los reclamos presentes y futuros. ...”.

## 5. METAS DEL AÑO 2013

De acuerdo con las 4 grandes líneas estratégicas, los principales retos para el 2013 son los siguientes:

### 5.1. Integración funcional del SITP

#### 5.1.1 Sistema TransMilenio

Metas y/o retos 2013	Actividades
Seguimiento a los estudios, diseños, construcción y mantenimiento del Sistema TM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrar al nuevo aplicativo suministrado por SIRCI</li> <li>• Cambiar piso en aluminio averiado al sistema GRC</li> <li>• Realizar actividades de seguimiento a las diferentes fases de ejecución de obras de infraestructura requeridas por el sistema TM.</li> </ul>
Controlar 2540 vehículos para la operación troncal y de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al personal técnico de TMSA, en control y supervisión de operación troncal y de alimentación.</li> <li>• Implementar y empalmar la etapa II de la tercerización operación (Usme, Tunal, Américas y Sur)</li> <li>• Iniciar operación Estación Terminal Autopista Norte y Extensión Soacha</li> </ul>
Fortalecer seguridad operacional y Física en el Sistema TM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer parámetros para el registro de la accidentalidad en el SIRCI.</li> <li>• Diseñar esquema de trabajo al personal de apoyo en vía en Seguridad Operacional.</li> <li>• Supervisar la Auditoría de Seguridad Vial que realizará el Fondo de Prevención Vial en la Troncal Américas.</li> <li>• Establecer estándares de operación segura para estaciones, portales y patios de Fase III y elaborar sus respectivos Planes de Desvíos y Planes de Emergencia.</li> </ul>
Reestructurar Servicios e incorporar biarticulados al sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los servicios con los que cuenta el sistema troncal de la ciudad (Primer Semestre de 2013)</li> <li>• Adecuar el sistema para operar biarticulados, así como reforzar servicios troncales con dicha flota (Primer Semestre de 2013)</li> </ul>

Tabla 23 Metas del año 2013 Sistema TransMilenio

### 5.1.2 Implementación SITP

Metas y/o retos 2013	Actividades
Continuar de la Implementación SITP	Implementar: 273 Rutas Urbanas, 36 Rutas Complementarias, 12 Rutas Especiales, 17 Rutas Alimentadoras, 12 Servicios Troncales, y posteriormente su supervisión y control.
Tren Ligero en la Carrera 7	Operar transitoriamente padrones duales en la Carrera 7, con el fin de prestar el servicio por este corredor.
Vincular Flota y Conductores	Vincular flota regular (6557 vehículos) a rutas programadas para iniciar en 2013, según plan de implementación. Vincular conductores requeridos por concesionarios para cumplir con servicio de rutas programadas para operar en 2013, teniendo como base un factor de 2,3 conductores por cada vehículo (15081 conductores)
Fomentar intermodalidad en el SITP	Operar y controlar 2.187 puntos de cicloparqueaderos para el intercambio modal. Realizar eventos para impulsar el uso de modos de transporte no motorizado y ecológico.
Apoyar la gestión interinstitucional para desarrollo de proyectos de modos alternativos de transporte en el SITP	Colaborar en Estudios, diseños y/o construcción de: Nuevos puntos de cicloparqueaderos en estaciones 1° de Mayo- 60, San Mateo 250, portales 80, Norte y Tunal. Colaborar en estudios y diseño de Cables Aéreos Paraíso y Moralba. (7km). Colaborar en el estudio y diseño de intercambiadores modales y de patios zonales definitivos y transitorios del SITP.

Tabla 24 Metas del año 2013 Implementación SITP

### 5.2. Gestión de Infraestructura

Metas y/o retos 2013	Actividades
Implementar SITP (Infraestructura)	Instalar 5563 paraderos para operación de rutas del componente zonal del SITP.
Implementar patios	Implementar Patios en un área estimada de 80 (Ha) para operación de rutas a operar en 2013.

Metas y/o retos 2013	Actividades
Implementar nuevas troncales al Sistema TM	<p>Ejecutar estudios y diseños de la troncal Av. Boyacá. Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 34 KM de troncal adicional con 43 estaciones.</li> <li>- Conexiones operacionales con la troncales NQS, Américas, Calle 26 y Calle 80 y con el portal Tunal.</li> <li>- Contará con rutas alimentadoras para los usuarios de las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba.</li> <li>- Se Plantearán estructuras Park and Ride para desincentivar el uso de vehículos al centro y se contará con retornos de contingencia</li> </ul> <p>-Ejecución de estudios y diseños de la troncal Américas (De Puente Aranda a NQS):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extensión de la troncal Américas con 3.5 Km de carril exclusivo adicionales</li> <li>- 3 nuevas estaciones sencillas, que atenderán una demanda de 6.500 Pax/Hp.</li> <li>- Posibilidad de conexión de las troncales Américas y NQS a través del patio de la Hoja.</li> </ul>
Mejorar infraestructura existente del Sistema TM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la capacidad de las estaciones Fase I: Toberín, Pepe Sierra, Calle 146 Y Calle 127.</li> <li>• Ampliar troncal Caracas (Molinos A Portal Usme). Sus características son:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Carriles exclusivos desde la estación Molinos hasta el Portal de Usme.</li> <li>○ Una estación sencilla localizada entre la estación actual Molinos y el Portal de Usme. Tramo adicional de 2,8 Km.</li> </ul> </li> <li>• Operar la Estación intermedia Av. 1o de Mayo: El SITP contempla operar una estación de integración en el costado nor-oriental de la intersección de la avenida 1o de mayo por carrera 10, la cual contará con Plataformas para alimentadores y bahías para rutas Urbanas, complementarias y taxis.</li> </ul>

Tabla 25 Metas del año 2013 Gestión de Infraestructura



### 5.3. Comunicación y cultura ciudadana

Metas y/o retos 2013	Actividades
Realizar campañas en el Sistema TM	Realizar campañas de: Prevención de ingreso irregular a estaciones, uso de pasos peatonales seguros, Respeto de zonas amarillas en buses y estaciones (Primer semestre de 2013).
Participar en eventos ciudad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en eventos con gran afluencia de público: “Al Parque”, “Festival de Verano”, Conciertos, eventos deportivos.</li> <li>• Realizar Foro SITP, con la participación de un experto internacional en integración de transporte público y realizar (2) dos Ferias Pilo al mes.</li> <li>• Mostrar la experiencia en la socialización de la puesta en operación del Sistema TransMilenio (2000) y del SITP (2012) en la Feria Internacional de transporte.</li> <li>• Adelantar una agenda con medios internacionales de mayor importancia.</li> </ul>
Fomentar la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la Figura de “Gestor Social”, en cada una de las zonas del SITP.</li> <li>• Implementar la Figura del Defensor del usuario para el SITP.</li> </ul>
Elaborar Plan de medios y estrategias de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar propuestas de nuevos medios de comunicación, que complementen los medios actuales.</li> <li>• Proponer diseño y desarrollo de nuevas piezas de comunicación.</li> <li>• Realizar programa sobre el SITP en el Boletín del consumidor.</li> <li>• Implementar la Bolsa de noticias positivas. Noticia positiva por semana.</li> </ul>

Tabla 26 Metas del año 2013 Comunicación y Cultura ciudadana

#### 5.4. Calidad del servicio

Metas y/o retos 2013	Actividades
Integración de Medios de pago	Integrar las tarjetas de Fase I y II con las tarjetas utilizadas en Fase III e SITP (tú llave).
Mejorar la Operación y control	Reorganizar servicios troncales en la estación calle 100.
Aplicar tarifas diferenciales en el SITP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficiar a 191.760 personas en condición de discapacidad con una tarifa preferencial de acceso al SITP (en el cuatrienio: 199.507)</li> <li>• Beneficiar a 170.847 Adultos Mayores con una tarifa preferencial de acceso al SITP (en el cuatrienio: 233.271).</li> </ul>
Implementar una red WI-FI al interior del Sistema TransMilenio.	Coordinar con la ETB la conexión de WI-FI e integrar recursos tecnológicos que faciliten la implementación de esta red en la infraestructura. Promover el uso por parte de los usuarios de internet gratis, a través de la vinculación de entidades interesadas en apoyarlo a cambio de publicidad en la web de ingreso a dicha red.
Fortalecer institucionalidad en función de la calidad del servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar y medir cargas de trabajo, consolidar estudios para modificar la Estructura Organizacional de la Empresa con la inclusión de la modalidad Férrea.</li> <li>• Desarrollar procesos de selección para proveer la totalidad de la planta de personal.</li> <li>• Desarrollar el proceso de inducción y reinducción al personal nuevo y antiguo frente a los requerimientos de la puesta en marcha del SITP.</li> <li>• Evaluar y aplicar encuestas para la certificación de TRANSMILENIO S.A. en el índice de GREAT PLACE TO WORK.</li> <li>• Diseñar y readecuar físicamente los centros de control de la operación del Sistema TransMilenio y de la supervisión de las zonas de operación del SITP.</li> </ul>

Tabla 27 Metas del año 2013 Calidad del servicio

## 6. ANEXOS

### 6.1. TransMilenio en cifras

Comparando la demanda del 2011 contra la del 2012, se encuentra que en el primer semestre 2011 se generaron 236.559.535 usuarios (día) y en el 2012 se generaron 241.029.111 usuarios (día) y esto representa un incremento del 2% en la demanda del día. Para el segundo semestre se generaron 251.638.734 usuarios (día) en el 2011 y 262.007.789 usuarios (día) en el 2012, lo que representa un incremento del 4%, en este semestre el incremento fue mayor debido a que se inició operación la Fase III del sistema el 30 de Junio de 2012.

La Fase III del sistema (Calle 26 y Carrera 10) inicio el 30 de junio de 2012 con la Troncal de la Calle 26, con el Portal El Dorado y la estación de la Gobernación, movilizandoo 5.336 usuarios en troncal y 3.130 usuarios en alimentación, en la actualidad, en la Troncal de la Calle 26 están funcionando El Portal Eldorado y 12 de las 13 estaciones y con la incorporación de la Troncal de la Carrera 10 el 15 de Septiembre de 2012, está funcionando el Portal 20 de Julio y 7 de las 10 estaciones, se están movilizandoo en promedio 46.577 usuarios en troncal y 13.188 usuarios en alimentación. En total se han movilizadoo 4.078.617 usuarios. En los portales contamos con 7 rutas alimentadoras de las cuales 5 pertenecen al Portal El Dorado y 2 al Portal 20 de Julio.

El 29 de Septiembre de 2012 se dio inicio al SITP, iniciandoo con 2 Ruta Zonales las cuales el primer día movilizaron 700 usuarios, a la fecha se tienen 20 Rutas Zonales, 3 Rutas Complementarias que iniciaron el 27 de Octubre de 2012 y 1 Ruta Especial que inicio el 01 de Diciembre de 2012, movilizandoo en promedio total 19.322 usuarios (día). En total se han movilizadoo 786.567.

### DATOS GENERALES SISTEMA TRANSMILENIO DESDE EL COMPONENTE TRONCAL, ALIMENTADOR Y URBANO

Indicador	FASES I Y II					FASE III	SITP	Unidad
	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	
	2008	2009	2010	2011	2012	2012	2012	
Promedio Demanda Día Hábil	1.461.121	1.577.128	1.656.410	1.705.266	1.756.517	32.223	19.322	Pasajeros
Pasajeros Totales Sistema	2.258.488.847	2.696.605.069	3.154.902.789	3.644.970.764	4.140.773.173	4.078.617	768.567	Pasajeros
Promedio Pasajeros Hora Pico	159.070	169.509	187.830	196.349	199.934	3.598	1.791	Pasajeros
Pasajeros Alimentados Total	1.119.016.907	1.341.348.766	1.577.012.610	1.819.777.194	2.061.977.453	1.131.875	0	Pasajeros

Indicador	FASES I Y II					FASE III	SITP	Unidad
	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	
Pasajeros Troncales Total	1.001.815.318	1.193.483.791	1.390.560.730	1.611.158.538	1.838.757.510	2.946.742	768.567	Pasajeros
Pasajeros Intermunicipal. Total				214.035.031	240.038.209	0	0	Pasajeros
Estaciones + Portales	114	114	114	114	114	27	-	Estaciones
Kilómetros Vía Troncal en operación	84	84	84	84	87	20	-	Km
Vehículos Chatarrizados	6.794	6.955	7.104	7.199		-	-	Buses
Vehículos Troncales Vinculados	<b>1.074</b>	<b>1.126</b>	1.256	1.290	1.288	115	361	Buses Troncales
Velocidad promedio Flota Troncal	27	27	26.26	27	26,19	25	15	Km/h
Promedio Km recorridos flota troncal día hábil	270.186	296.532	312.049	348.103	334.661	29.586	-	Km
Rutas Alimentadoras	74	78	83	83	86	7	-	Rutas
Vehículos Alimentadores	<b>438</b>	<b>512</b>	517	519	535	82	-	Buses Alimentadores
Kilómetros en Operación Alimentadores	515	551	663	663	663	-	-	Km

Tabla 28 Datos generales Sistema TransMilenio desde el componente troncal, alimentador y urbano.  
Fuente: Subgerencia Técnica y de Servicios

Otros datos importantes del sistema se encuentran en el siguiente cuadro:

DATOS GENERALES SISTEMA TRANSMILENIO 2012			
	FASES I Y II	FASE III	
Estaciones + Intermedias + Portales en Operación	115	20	Estaciones
Portales en operación	7	2	Portales

DATOS GENERALES SISTEMA TRANSMILENIO 2012			
	FASES I Y II	FASE III	
Estaciones intermedias en operación	6	-	Estaciones
Estaciones sencillas en operación	108	18	Estaciones
Kilómetros de vía en operación troncal	87	20	Km
Barrios alimentados (aprox.)	318	382	Barrios
Kilómetros en operación de alimentación (aprox.)	663	46,30	Km

Tabla 29 Datos generales Sistema TransMilenio. Fuente: Subgerencia Técnica y de Servicios

## 6.2. Informe de Defensa Judicial 2012

El informe de defensa judicial se presenta de la siguiente manera:

### 6.2.1 Procesos Judiciales Existentes y temas.

TIPO DE PROCESO	TOTAL
ACCIÓN POPULAR	37
ACCIÓN DE NULIDAD Y R. DEL D.	08
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	01
ACCIONES DE GRUPO	01
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	36
CONTENCIOSOS CONTRACTUALES	15
EJECUTIVOS CONTENCIOSOS	03
ORDINARIOS LABORALES	16
CIVIL ORDINARIO	01
	118

Tabla 30 Procesos judiciales existentes. Fuente: Subgerencia Jurídica

TEMAS DE LOS PROCESOS JUDICIALES VIGENTES A ENERO DE 2013	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN DE NULIDAD Y R. DEL D.	REPARACIÓN DIRECTA
BAÑOS EN ESTACIONES Y PORTALES	7		
SOBRECUPPO	4		
PUBLICIDAD	4		
SEGURIDAD INFRAESTRUCTURA SISTEMA	4		
SEGURIDAD CIUDADANA	1		
SEGURIDAD INFRAESTRUCTURA DE LOS BUSES	1		
MEDIO AMBIENTE	2		
EXPROPIACIÓN IDU Y ERU	1	6	
CONTRATACIÓN	10		2
DISTRIBUCIÓN DE % LA TARIFA	2		
RUTAS		2	
ACCIDENTES INFRAESTRUCTURA			6
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA			2
ACCIDENTES BUSES			16
EXPROPIACIÓN			1
LABORAL			1
OTROS TEMAS	6		
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>28</b>

Tabla 31 Temas de los procesos judiciales vigentes a enero de 2013. Fuente: Subgerencia Jurídica

### 6.2.2 Fallos Judiciales en Contra

TEMA	TIPO DE PROCESO	AÑO	RAD	ACTOR	JUZGADO	PRETENSIONES
DISCAPACITADOS	ACCION POPULAR	2011	2006-00376 (25000232500 020060037601 )	BERMUDEZ URREGO DANIEL ARTURO	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A - SECCIÓN PRIMERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A - SECCIÓN PRIMERA.	Derecho colectivo - Salubridad Pública (2) a las personas discapacitadas en especial que las que usan sillas de ruedas se les violan los derechos colectivos a la seguridad y salubridad públicas y libertad de locomoción y la accesibilidad al transporte público masivo en los buses alimentadores de TransMilenio. Si es cierto se han colocado dispositivos a varios alimentadores no se cuenta con un servicio permanente hay uno de cada 6 buses que circulan.

TEMA	TIPO DE PROCESO	AÑO	RAD	ACTOR	JUZGADO	PRETENSIONES
SOBRECUPO	ACCION POPULAR	2011	Rad. No. 250002315000 20020168501. Acumuladas las siguientes acciones populares 1) 2002-02931 de JUAN CASTAÑEDA CÁCERES; 2) 2003-02062 de MIGUEL ANDRÉS ARIZA ABRIL; 3) 2003-002251 y 4) 2004-00337	SARA ISABEL RIOS GAST	CONSEJO DE ESTADO - SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN PRIMERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - SECCIÓN PRIMERA.	Derecho colectivo - salubridad pública (2) a las personas discapacitadas en especial que las que usan sillas de ruedas se les violan los derechos colectivos a la seguridad y salubridad públicas y libertad de locomoción y la accesibilidad al transporte público masivo en los buses alimentadores de TransMilenio. Si es cierto se han colocado dispositivos a varios alimentadores no se cuenta con un servicio permanente hay uno de cada 6 buses que circulan.
TRANSPORTE DE ANIMALES DOMÉSTICOS	ACCIÓN PÚBLICA DE INCONSTITUCIONALIDAD	2011	D-8314, M. P.: JUAN CARLOS HENAO PEREZ.	MARTHA STELLA CORONELL HERRERA	LA SALA PLENA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL,	Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 87 (parcial) de la ley 769 del 6 de agosto de 2002.
MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN.	ACCIÓN POPULAR	2011	2003-02488	ROLDAN LOPEZ OSCAR ORLANDO	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCION A	<p>Suspender la continuación del contrato orientado a la adecuación troncal NQS sector sur Transmilenio que va de la calle 10 hasta la av. ciudad de Villavicencio hasta que no se restablezca el equilibrio financiero y económico del respectivo contrato, que reparta en de manera equitativa las cargas y beneficios de conformidad con el artículo 38 de la Ley 3398 de 1997.</p> <p>Ordenar a las partes que procedan por mutuo acuerdo a restablecer el equilibrio económico y financiero del contrato, en el sentido de cuantificar el valor de la privatización del espacio público a favor del operador privado del Sistema TransMilenio e incorporar dicho valor en el contrato, como derecho del Distrito capital a recibir la compensación por dicho concepto, con destino al erario, y como deber del contratista particular a pagar esa suma.</p> <p>Si fracasare el restablecimiento bilateral del equilibrio del contrato, se hará por modificación unilateral por parte de la Administración Distrital, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>Si como consecuencia del anterior el contrato se modificare en más de un 20% de lo inicialmente pactado pero menos del 50%, el contratista podrá renunciar a la continuación de la ejecución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 80 de 1993. Y si la modificación afectare más del 50% del contrato, este deberá terminarse y</p>

TEMA	TIPO DE PROCESO	AÑO	RAD	ACTOR	JUZGADO	PRETENSIONES
						liquidarse en el estado en que se encontrare, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del mismo Estatuto Contractual.

Tabla 32 Fallos judiciales en contra. Fuente: Subgerencia Jurídica

### 6.2.3 Pactos de Cumplimiento Aprobados Dentro de Acciones Populares.

ACCIÓN POPULAR		
AÑO 2011		
RAD	ACTOR	JUZGADO
2004-2412	RAFAEL ARTRURO MARTÍNEZ MEJÍA	TREINTA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁS D.C . SECCIÓN SEGUNDA
PRETENSIONES		
<p>Que se ordene al sistema de transporte masivo TransMilenio cambiar los pisos deteriorados de las estaciones y los puentes peatonales de acceso a estas por un material técnicamente más resistente, que se ordene a TransMilenio retirar y suspender definitivamente y de inmediato la publicidad comercial que hasta ahora se ha permitido ubicar al interior de los buses y dentro de las estaciones, a fin de garantizar a los bogotanos el derecho y el interés colectivo al goce de un ambiente sano. Limitando estos espacios interiores únicamente a la fijación de rutas, estaciones, paraderos y comunicados sobre la llegada de buses.</p> <p>Solicita pisos más resistentes en TransMilenio y la eliminación de los avisos publicitarios en las estaciones y los puentes del sistema TransMilenio presentan fallas en los pisos, que generan rupturas, levantamientos huecos y fisuras que ponen en riesgo la integridad física de los pasajeros. en los buses y en las estaciones redundante la publicidad informativa y comercial que contamina y afecta la estética del paisaje y el espacio público. que se ordene al sistema de transporte masivo TransMilenio cambiar los pisos deteriorados de las estaciones y los puentes peatonales de acceso a estas por un material técnicamente más resistente, que se ordene a TransMilenio retirar y suspender definitivamente y de inmediato la publicidad comercial que hasta ahora se ha permitido ubicar al interior de los buses y dentro de las estaciones, a fin de garantizar a los bogotanos el derecho y el interés colectivo al goce de un ambiente sano, limitando estos espacios interiores únicamente a la fijación de rutas, estaciones, paraderos y comunicados sobre la llegada de buses.</p>		
CONTENIDO DEL FALLO		
<p>Se profirió sentencia con fecha del día 15 de diciembre de 2011, el cual resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Denegar el amparo de los derechos colectivos a la seguridad y salubridad pública por haberse probado las excepciones de cosa juzgada y hecho superado, de acuerdo con lo considerado. amparar el derecho e interés colectivo al goce de un ambiente sano dentro del sistema de transporte masivo de Bogotá D.C., de conformidad con lo expuesto.</li> </ol>		

2. Aprobar el pacto de cumplimiento presentado por las entidades distritales el cual está encaminado a que la publicidad que se coloque al interior de los buses, estaciones y portales del sistema de transporte masivo de Bogotá D.C., no debe generar contaminación.
3. Ordenar que las entidades vinculadas competentes deberán suscribir y publicar el acto administrativo propuesto como fórmula de pacto dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de esta sentencia, de conformidad a lo considerado en la parte motiva.
4. Ordenar que el comité de seguimiento, integrado por un delegado de la Contraloría Distrital, la personería de Bogotá, la secretaría distrital de ambiente, de TransMilenio s.a. y una organización no gubernamental experta en el tema objeto de la presente acción, hará un seguimiento estricto a lo aprobado durante dos años, o más si es necesario, y para el cual presentará cada cuatro (4) meses al juzgado un informe conjunto sobre el cumplimiento de lo ordenado y las recomendaciones que considere pertinente hacer sobre la materia. una vez ejecutoriada la presente sentencia, publíquese en un diario de amplia circulación, de conformidad con el inciso final del artículo 27 de la ley 472 de 1998.
5. Una vez ejecutoriada la presente sentencia, envíese copia a la subsección 3 de la sección primera del tribunal administrativo de Cundinamarca, la acción popular 25000231500020040004502, para su conocimiento.
6. Comuníquese esta sentencia a la defensoría del pueblo para el registro público de acciones populares y al comité de seguimiento para lo de su competencia.

**NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

Se fija edicto en lugar público de la secretaría por el término de tres días y se desfija el 16 de enero del año 2012 a las 05:00 p.m.

Tabla 33 Pactos de cumplimiento aprobados dentro de acciones populares. Fuente: Subgerencia Jurídica

**Modificaciones:**

SITP					
NUMERO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	MODIFICACIONES	OBJETO MODIFICACIONES	CLÁUSULAS MODIFICADAS
Contrato No.01 de 2010	CONCESIÓN	SOCIEDAD FUTURA DE OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS S.A.S.	Otro si modificadorio No.6 al contrato 001 de 2010 de fecha 5 de Octubre de 2012	Modificar las cláusulas de garantías	134-136-137-138-139



SITP					
NUMERO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	MODIFICACIONES	OBJETO MODIFICACIONES	CLÁUSULAS MODIFICADAS
Contrato No.02 de 2010	CONCESIÓN	SOCIEDAD FUTURA DE OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS S.A.S.	Otro si modificatorio No.6 al contrato 002 de 201 de fecha 5 de Octubre de 2012	Modificar las cláusulas de garantías	134-136-137-138-139
Contrato No.03 de 2010	CONCESIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTÁ S.A.S. ETIB S.A.S..	Otro si modificatorio No.6 al contrato 003 de 2010 de fecha 5 de Octubre de 2012	Modificar las cláusulas de garantías	134-136-137-138-139
Contrato No.04 de 2010	CONCESIÓN	GMOVIL S.A.S.	Otrosí No. 6 de marzo de 2012	Modificar los contratos de concesión con el fin de garantizar la suficiencia de las garantías conforme lo establece el artículo 7 del Decreto 4828 de 2008 modificado por el Decreto 2493 de 2009, en el sentido de ajustar el valor de las diferentes pólizas para el periodo comprendido entre el ingreso de los primeros vehículos de operación troncal y la expedición de la orden de inicio de la etapa operativa de la operación troncal.	136-139-141
			Otrosí No. 7 del 17 de abril de 2012.	Las partes acuerdan que por la vinculación efectiva al Sistema TransMilenio de los vehículos que se utilizarán para ejecutar el otrosí No. 4 a los contratos de concesión 16, 17 y 18 de 2003, se entiende cumplida la obligación de obtención del Certificado de Vinculación al servicio, contenida en el numeral 17.2.5 del contrato de concesión, suscrito entre TRANSMILENIO S.A. y el concesionario. Se excluye la aplicación de la cláusula 119 – 2. Restablecimiento de la ecuación contractual por retrasos en la implementación.	119-2
			Prorroga Otrosí No. 7 del 17 de abril de 2012.	Ampliación hasta el 30 de junio de 2012 o a la fecha de entrada del SITP, lo que suceda primero	54
			Otrosí No. 8 del 29 de junio de 2012.	Incluir el numeral 54.4 en la cláusula 54, la cual quedará así:	
			Otro si modificatorio No.9 al contrato 004 de 201 de fecha 28 de Septiembre de 2012	54.4. Como excepción, en el evento que El Alcalde Mayor de Bogotá decrete una tarifa gratuita al usuario en estaciones y portales de nuevas troncales del sistema TransMilenio como estrategia de implementación, los recursos de este fondo deberán ser utilizados para cubrir lo que debe remunerarse a los agentes SITP por la prestación del servicio. Asociado a la nueva operación. Modificar las cláusulas de garantías	134-136-137-139

SITP					
NUMERO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	MODIFICACIONES	OBJETO MODIFICACIONES	CLÁUSULAS MODIFICADAS
Contrato No.08 de 2010	CONCESIÓN	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.,	Otrosí No. 6 de marzo de 2012	Modificar los contratos de concesión con el fin de garantizar la suficiencia de las garantías conforme lo establece el artículo 7 del Decreto 4828 de 2008 modificado por el Decreto 2493 de 2009, en el sentido de ajustar el valor de las diferentes pólizas para el periodo comprendido entre el ingreso de los primeros vehículos de operación troncal y la expedición de la orden de inicio de la etapa operativa de la operación troncal.	136, 139, 141
			Otrosí No. 7 del 17 de abril de 2012.	Las partes acuerdan que por la vinculación efectiva al Sistema TransMilenio de los vehículos que se utilizarán para ejecutar el otrosí No. 4 a los contratos de concesión 16, 17 y 18 de 2003, se entiende cumplida la obligación de obtención del Certificado de Vinculación al servicio, contenida en	119-2
			Prorroga Otrosí No. 7 del 17 de abril de 2012.	Ampliación hasta el 30 de junio de 2012 o a la fecha de entrada del SITP, lo que suceda primero	
			Otrosí No. 8 del 29 de junio de 2012.	Autorizar al CONCESIONARIO CONSORCIO EXPRESS S.A.S., la prestación excepcional del servicio de alimentación de la zona de FONTIBÓN, transitoria por 30 días calendario contados a partir del 30 de junio de 2012, culminando el 30 de julio de 2012.	
			Prorroga Otrosí No. 8 del 29 de junio de 2012.	Prorrogar por 2 meses más la autorización.	
			Otrosí No. 9 del 29 de junio de 2012.	Incluir el numeral 54.4 en la cláusula 54, la cual quedará así: 54.4. Como excepción, en el evento que El Alcalde Mayor de Bogotá decreta una tarifa gratuita al usuario en estaciones y portales de nuevas troncales del sistema TransMilenio como estrategia de implementación, los recursos de este fondo deberán ser utilizados para cubrir lo que debe remunerarse a los agentes SITP por la prestación del servicio. Asociado a la nueva operación.	54
			Prorroga Otrosí No. 8 del 30 de julio de 2012.	Prorrogar por 2 meses más la autorización.	
			Otro si modificatorio No.10 al contrato 008 de 2010 de fecha 27 de Septiembre de 2012	Modificar las cláusulas de garantías	134-136-137-138-139

SITP					
NUMERO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	MODIFICACIONES	OBJETO MODIFICACIONES	CLÁUSULAS MODIFICADAS
Contrato No.06 de 2010	CONCESIÓN	SOCIEDAD FUTURA MASIVO CAPITAL S.A.S.	Otro si modificatorio No.6 al contrato 006 de 201 de fecha 19 de Octubre de 2012	Modificar las cláusulas de garantías	134-136-137-139
Contrato No.09 de 2010	CONCESIONES	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.,	Otrosí No. 6 de marzo de 2012	Modificar los contratos de concesión con el fin de garantizar la suficiencia de las garantías conforme lo establece el artículo 7 del Decreto 4828 de 2008 modificado por el Decreto 2493 de 2009, en el sentido de ajustar el valor de las diferentes pólizas para el periodo comprendido entre el ingreso de los primeros vehículos de operación troncal y la expedición de la orden de inicio de la etapa operativa de la operación troncal.	136, 139, 141
			Otrosí No. 7 del 17 de abril de 2012.	Las partes acuerdan que por la vinculación efectiva al Sistema TransMilenio de los vehículos que se utilizarán para ejecutar el otrosí No. 4 a los contratos de concesión 16, 17 y 18 de 2003, se entiende cumplida la obligación de obtención del Certificado de Vinculación al servicio, contenida en el numeral 17.2.5 del contrato de concesión, suscrito entre TRANSMILENIO S.A. y el concesionario. Se excluye la aplicación de la cláusula 119 – 2. Restablecimiento de la ecuación contractual por retrasos en la implementación.	119-2
			Prorroga Otrosí No. 7 del 17 de abril de 2012.	Ampliación hasta el 30 de junio de 2012 o a la fecha de entrada del SITP, lo que suceda primero	
			Otrosí No. 8 del 29 de junio de 2012.	Incluir el numeral 54.4 en la cláusula 54, la cual quedará así: 54.4. Como excepción, en el evento que El Alcalde Mayor de Bogotá decrete una tarifa gratuita al usuario en estaciones y portales de nuevas troncales del sistema TransMilenio como estrategia de implementación, los recursos de este fondo deberán ser utilizados para cubrir lo que debe remunerarse a los agentes SITP por la prestación del servicio. asociado a la nueva operación.	54
Contrato No.11 de 2010	CONCESIONES	TRANSPORTE ZONAL INTEGRADO S.A.S.- TRANZIT S.A.S.	Otrosí No. 6 del 17 de octubre de 2012.	Modificar las cláusulas de garantías y establecer un término de 6 meses para patios zonales y troncales	134-136-137138-139

SIRCI					
NUMERO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	MODIFICACIONES	OBJETO MODIFICACIONES	CLÁUSULAS MODIFICADAS
Contrato No.01 de 2011	CONCECION	RECAUDO BOGOTA S.A.S	Otrosí No. 4 de marzo de 2012	Inclusión de los acreedores en la toma de posesión	106-107
			Otrosí No. 5 de 6 de julio de 2012	Modificar el numeral 15.3.4 del anexo 2 del contrato de concesión.	

Tabla 34 Modificaciones en contratos del SITP. Fuente: Subgerencia Jurídica

OTRAS CONCESIONES					
NUMERO	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	MODIFICACIONES	CLÁUSULAS MODIFICADAS	
16 DE 2003	CONCESIÓN OPERACIÓN TRONCAL FASE II	TRANSMASIVO S.A.	Otro si tipo prorroga al otrosi no.4 al contrato de concesión no.16 de 2003 de fecha 7 de junio de 2012	Prorrogar el plazo de ejecución del otro si n.4 al contrato de concesión 16 de 2003 hasta el 30 de junio de 2012	
18 DE 2003	CONCESIÓN OPERACIÓN TRONCAL FASE II	CONEXIÓN MÓVIL	Otro si tipo prorroga bal otro si n.4 al contrato de concesión 18 de 2003 de fecha 7 de junio de 2012	Prorrogar el plazo de ejecución del otro si no.4 al contrato de concesión 8 de 2003 hata el 30 de junio de 2012 o a la fecha de entrada del sitp lo que suceda primero	
445 DE 2003	CONCESIÓN ALIMENTACIÓN FASE II	UNIÓN TEMPORAL ALNORTE FASE 2	Otro si modificatorio no.1 al otro si no. 10 al contrato no.445 de 2003 de 19 de julio de 2012	Modificar el párrafo de la cláusula primera del otro si no 10 al contrato 445 de 2003 - entrada en vigencia del acauerdo a partir del 9 de septiembre de 2012. - modificar la cláusula segunda del otro si no.10 al contrato de	
			Prorroga al otro si modificatorio no.1 al otro si no.10 al contrato	Prorrogar el otro si modificatorio no.1 al otro si no. 10 al contrato de concesión 445 de 2003	
			Otro si modificatorio no.14 al cntrato 445 de 2003 de fecha 6 de	Autorización operación ruta tibabita remuneración- prestación del servicio-entrada troncales-	
			Prorroga al otro si modificatorio no.1 al contrato 445 de 2003 de	Prorrogar el otro si modificatorio no.1 al otro si no. 10 al contrato de concesión 445 de 2003	
446 DE 2003	CONCESIÓN ALIMENTACIÓN FASE II	UNIÓN TEMPORAL ALCAPITAL FASE 2	Prorroga al otro si modificatorio 1 al otro si no.11 al contrato 446 de	Prorrogar el otro si modificatorio al otro si no. 08 al contrato de concesión 446 de 2003 hasta	
			Prorroga al otro si modificatorio no.11 al cntrato 446 de 2003 de	Prorrogar el otro si modificatorio al otro si no. 08 al contrato de concesión 446 de 2003 hasta	
450 DE 2003	CONCESIÓN ALIMENTACIÓN FASE II	CITIMOVIL S.A.	Otro si modificatorio 1 al otro si no.8 al otro si no.8 al contrato 450	Modificar el párrafo de la cláusula primera del otro si no.08 al contrato de concesión 450 de	
			Prorroga al otro si modificatorio 1 al otro si no.8 al contrato 450 de	Modificar el párrafo de la cláusula primera del otro si no.08 al contrato de concesión 450 de	
			Prorroga al otro si no.8 de fecha 9 de noviembre de 2012	Prorrogar el otro si modificatorio al otro si no. 08 al contrato de concesión 450 de 2003 hasta	

Tabla 35 Modificaciones en concesiones. Fuente: Subgerencia Jurídica

### 6.3. Contratación Año 2012

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO1-12	RUIZ LERMA ADRIANA LUCIA	\$159.720.000	CONTRATACION DIRECTA	19-ene-12
CTO2-12	HERNANDEZ LOPEZ & ASOCIADOS SAS	\$288.000.000	CONTRATACION DIRECTA	19-ene-12
CTO3-12	RODRIGUEZ NIETO CLAUDIA SORAYA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	24-ene-12
CTO4-12	GUERRA GARZON DEIVER HENRY	\$11.951.151	CONTRATACION DIRECTA	03-feb-12
CTO5-12	GOMEZ SANCHEZ CARLOS ARTURO	\$6.451.851	CONTRATACION DIRECTA	03-feb-12
CTO6-12	RAMOS BERMUDEZ FABIOLA	\$33.334.674	CONTRATACION DIRECTA	01-feb-12
CTO6-12-01	RAMOS BERMUDEZ FABIOLA	\$16.296.952	CONTRATACION DIRECTA	27-abr-12
CTO7-12	DE VIVERO & ASOCIADOS S.A.	\$46.678.500	CONTRATACION DIRECTA	02-feb-12
CTO8-12	BARBOSA DIAZ JHON HENRY	\$5.991.003	CONTRATACION DIRECTA	03-feb-12
CTO9-12	DIGISERVICE LTDA	\$55.000.000	MINIMA CUANTIA	13-feb-12
CTO9-12-01	DIGISERVICE LTDA	\$27.500.000	MINIMA CUANTIA	31-may-12
CTO10-12	FERNANDEZ CARDENAS CESAR IVAN	\$6.912.699	CONTRATACION DIRECTA	14-feb-12
CTO11-12	MOTOS EL CONDOR LTDA	\$49.519.649	MINIMA CUANTIA	13-feb-12
CTO12-12	BERMOTOS S.A.	\$55.000.000	MINIMA CUANTIA	16-feb-12
CTO13-12	GAMBA RONCANCIO NATALI	\$14.606.955	CONTRATACION DIRECTA	27-feb-12
CTO14-12	DUARTE DUARTE ALVARO	\$18.954.000	CONTRATACION DIRECTA	27-feb-12
CTO15-12	CERON ALVAREZ & ASOCIADOS LIMITADA	\$114.700.800	CONTRATACION DIRECTA	27-feb-12
CTO16-12	BOHORQUEZ MORALES GUSTAVO ADOLFO	\$18.590.673	CONTRATACION DIRECTA	01-mar-12
CTO17-12	BUSTAMANTE ALVAREZ WEISNER ANDRES	\$48.689.850	CONTRATACION DIRECTA	02-abr-12
CTO18-12	AVENDAÑO PRIETO DIEGO MAURICIO	\$53.116.370	CONTRATACION DIRECTA	16-mar-12
CTO18-12-01	AVENDAÑO PRIETO DIEGO MAURICIO	\$10.623.274	CONTRATACION DIRECTA	10-dic-12
CTO19-12	QUINTERO HERNÁNDEZ NUBIA	\$52.939.299	CONTRATACION DIRECTA	16-mar-12
CTO19-12-01	QUINTERO HERNÁNDEZ NUBIA	\$10.623.274	CONTRATACION DIRECTA	17-dic-12
CTO20-12	CALA AMAYA JOSUE ROLDAN	\$53.116.370	CONTRATACION DIRECTA	16-mar-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO20-12-01	CALA AMAYA JOSUE ROLDAN	\$10.623.274	CONTRATACION DIRECTA	16-mar-12
CTO21-12	FORERO ACEVEDO SONIA CLAUDIA	\$53.116.370	CONTRATACION DIRECTA	02-abr-12
CTO21-12-01	FORERO ACEVEDO SONIA CLAUDIA	\$10.623.274	CONTRATACION DIRECTA	17-dic-12
CTO22-12	LOPEZ SALAZAR CLAUDIA LORENA	\$104.400.000	CONTRATACION DIRECTA	03-abr-12
CTO23-12	SEPULVEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	\$11.951.151	CONTRATACION DIRECTA	29-mar-12
CTO24-12	MUÑOZ CARDENAS CRISTINA	\$120.000.000	CONTRATACION DIRECTA	03-abr-12
CTO25-12	GRANT THORNTON ULLOA GARZON Y ASOCIADOS	\$151.728.000	CONTRATACION DIRECTA	19-abr-12
CTO27-12	BUITRAGO ROMERO ANDRES	\$20.738.097	CONTRATACION DIRECTA	09-abr-12
CTO28-12	PAREJA GARZON ANGELA PILAR	\$26.558.106	CONTRATACION DIRECTA	04-abr-12
CTO28-12-01	PAREJA GARZON ANGELA PILAR	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-sep-12
CTO29-12	MONTOYA ARTEAGA CARLOS ANDRES	\$23.902.302	CONTRATACION DIRECTA	04-abr-12
CTO29-12-01	MONTOYA ARTEAGA CARLOS ANDRES	\$11.951.151	CONTRATACION DIRECTA	19-sep-12
CTO30-12	MULTISERVICIOS GUAVIO LTDA	\$132.814.641	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	09-abr-12
CONV31-12	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	INDETERMINADO	CONTRATACION DIRECTA	30-mar-12
CTO32-12	CARDOZO CRUZ CAMILO	\$82.944.000	CONTRATACION DIRECTA	13-abr-12
CTO33-12	RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN EU	\$300.000.000	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	04-may-12
CTO34-12	NEXURA INTERNACIONAL S.A.S.	\$492.900.240	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	04-may-12
CTO35-12	UNIÓN TEMPORAL CENTURY-GRAN COLOMBIA	\$4.300.000.000	LICITACION PUBLICA	08-may-12
CTO36-12	BLANCO VALERO FLOR ANGELA	\$6.912.699	CONTRATACION DIRECTA	19-abr-12
CTO37-12	DISERIN S.A.S.	\$11.676.138	MINIMA CUANTIA	24-abr-12
CTO38-12	RODRIGUEZ NIETO CLAUDIA SORAYA	\$26.558.106	CONTRATACION DIRECTA	24-abr-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO38-12-01	RODRIGUEZ NIETO CLAUDIA SORAYA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-sep-12
CTO39-12	SERVICIOS LEGALES Y FINANCIEROS SERLEFIN S.A. OUTSOURCING DE	\$5.615.400.000	LICITACION PUBLICA	03-may-12
CTO40-12	RAMOS CARMONA NEYSSLA CAROLINA	\$29.213.910	CONTRATACION DIRECTA	27-abr-12
CTO40-12-01	RAMOS CARMONA NEYSSLA CAROLINA	\$7.303.477	CONTRATACION DIRECTA	01-nov-12
CTO41-12	MERA VILLAREAL PAULA ANDREA	\$38.951.880	CONTRATACION DIRECTA	25-abr-12
CTO41-12-01	MERA VILLAREAL PAULA ANDREA	\$14.606.955	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO42-12	OCHOA VIVAS GINA PAOLA	\$29.213.910	CONTRATACION DIRECTA	30-abr-12
CTO42-12-01	OCHOA VIVAS GINA PAOLA	\$14.606.955	CONTRATACION DIRECTA	20-nov-12
CTO43-12	GUERRA GARZON DEIVER HENRY	\$30.246.731	CONTRATACION DIRECTA	07-may-12
CTO43-12-01	GUERRA GARZON DEIVER HENRY	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	25-oct-12
CTO44-12	GOMEZ SANCHEZ CARLOS ARTURO	\$14.695.877	CONTRATACION DIRECTA	30-abr-12
CTO44-12-01	GOMEZ SANCHEZ CARLOS ARTURO	\$6.451.851	CONTRATACION DIRECTA	25-oct-12
CTO45-12	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.	\$11.990.160	MINIMA CUANTIA	02-may-12
CTO46-12	INFORMESE LTDA	\$123.787.950	CONTRATACION DIRECTA	09-may-12
CTO47-12	COMUNICAN S.A.	\$285.000	CONTRATACION DIRECTA	10-may-12
CTO48-12	EDITORIAL EL GLOBO S.A. -LA REPUBLICA-	\$254.700	CONTRATACION DIRECTA	10-may-12
CTO49-12	ECHEVERRY CARBONELL JOSE ALEJANDRO	\$48.689.850	CONTRATACION DIRECTA	11-may-12
CTO50-12	VARGAS CARRILLO ANA YANIRA	\$23.902.302	CONTRATACION DIRECTA	11-may-12
CTO50-12-01	VARGAS CARRILLO ANA YANIRA	\$11.951.151	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12
CTO51-12	RUIZ CUBILLOS CONCEPCION	\$34.525.548	CONTRATACION DIRECTA	10-may-12
CTO51-12-01	RUIZ CUBILLOS CONCEPCION	\$17.262.774	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12
CTO52-12	UNIÓN TEMPORAL STRATEGY / RASGO Y COLOR	\$2.000.000.000	LICITACION PUBLICA	18-may-12
CTO53-12	ROJAS CERVANTES CARLOS EDUARDO	\$127.926.000	CONTRATACION DIRECTA	18-may-12
CTO54-12	CASTIBLANCO VARGAS JULIAN ANDRES	\$4.608.466	CONTRATACION DIRECTA	18-may-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO55-12	OCAMPO GARCIA ADRIANA INES	\$21.246.486	CONTRATACION DIRECTA	28-may-12
CTO55-12-01	OCAMPO GARCIA ADRIANA INES	\$10.623.243	CONTRATACION DIRECTA	05-dic-12
CTO56-12	GARCIA ALICASTRO JUAN MANUEL	\$21.246.486	CONTRATACION DIRECTA	18-may-12
CTO56-12-01	GARCIA ALICASTRO JUAN MANUEL	\$10.623.243	CONTRATACION DIRECTA	22-nov-12
CTO57-12	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A	\$399.000	CONTRATACION DIRECTA	24-may-12
CTO58-12	FAMOC DEPANEL S.A.	\$1.510.200.404	LICITACION PUBLICA	31-may-12
CTO59-12	ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA	\$61.836.120	CONCURSO DE MERITOS	30-may-12
CTO60-12	GONZALEZ BARRETO DIEGO ALEJANDRO	\$26.558.106	CONTRATACION DIRECTA	28-may-12
CTO60-12-01	GONZALEZ BARRETO DIEGO ALEJANDRO	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	05-dic-12
CTO61-12	CORREA MUÑOZ ALICIA	\$12.714.240	CONTRATACION DIRECTA	28-may-12
CTO61-12-01	CORREA MUÑOZ ALICIA	\$5.991.003	CONTRATACION DIRECTA	15-dic-12
CTO62-12	BARBOSA DIAZ JHON HENRY	\$11.982.006	CONTRATACION DIRECTA	28-may-12
CTO62-12-01	BARBOSA DIAZ JHON HENRY	\$5.991.003	CONTRATACION DIRECTA	28-nov-12
CTO63-12	ORTIZ AVILA YENNY MARLADY	\$30.984.470	CONTRATACION DIRECTA	28-may-12
CTO64-12	RODRIGUEZ REMOLINA CAMILO ANDRES	\$54.600.000	CONTRATACION DIRECTA	25-may-12
CTO64-12-01	RODRIGUEZ REMOLINA CAMILO ANDRES	\$27.300.000	CONTRATACION DIRECTA	27-nov-12
CTO65-12	RODRIGUEZ MORENO JOSE JULIAN	\$44.263.510	CONTRATACION DIRECTA	28-may-12
CTO66-12	BOHORQUEZ MORALES GUSTAVO ADOLFO	\$49.575.128	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO67-12	VILLANUEVA DEL CAMPO DIEGO ANDRES	\$11.982.006	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO67-12-01	VILLANUEVA DEL CAMPO DIEGO ANDRES	\$5.991.003	CONTRATACION DIRECTA	27-nov-12
CTO68-12	BOTERO CALDERON JOSE FERNANDO	\$256.361.717	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO69-12	FERNANDEZ CARDENAS CESAR IVAN	\$13.825.398	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO69-12-01	FERNANDEZ CARDENAS CESAR IVAN	\$6.912.699	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO70-12	SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACION S.A.S.	\$74.999.998	CONTRATACION DIRECTA	15-jun-12
CTO71-12	SEPULVEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	\$23.902.302	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO71-12-01	SEPULVEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	\$11.951.151	CONTRATACION DIRECTA	10-dic-12
CTO72-12	NIÑO DIAZ CRISTINA STELLA	\$18.590.682	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO72-12-01	NIÑO DIAZ CRISTINA STELLA	\$9.295.341	CONTRATACION DIRECTA	03-dic-12
CTO73-12	TUNJANO ROMERO JUAN FRANCISCO	\$29.213.910	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO73-12-01	TUNJANO ROMERO JUAN FRANCISCO	\$9.737.970	CONTRATACION DIRECTA	05-dic-12
CONV74-12	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.	\$529.165.000	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO75-12	GARCES CASTRILLON JUAN SEBASTIAN	\$57.542.580	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO76-12	TORRES PADILLA JOHN FREDY	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO76-12-01	TORRES PADILLA JOHN FREDY	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO77-12	PEÑA ORJUELA JORGE FRANCISCO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO77-12-01	PEÑA ORJUELA JORGE FRANCISCO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO78-12	TEQUIA MARENTES MARIA DEL CARMEN	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO78-12-01	TEQUIA MARENTES MARIA DEL CARMEN	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO79-12	ORJUELA GUZMAN GEYBER ALEXANDER	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO79-12-01	ORJUELA GUZMAN GEYBER ALEXANDER	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO80-12	CONSORCIO INTERVENTORÍA SITP 2012	\$5.885.080.395	CONCURSO DE MERITOS	31-may-12
CTO81-12	DIAZ EDWIN ANDREY	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO81-12-01	DIAZ EDWIN ANDREY	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO82-12	RODRIGUEZ ACEVEDO FERNANDO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO82-12-01	RODRIGUEZ ACEVEDO FERNANDO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO83-12	OSORIO CAMARGO DAVID LEONARDO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO83-12-01	OSORIO CAMARGO DAVID LEONARDO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO84-12	RINCON DUARTE WILLIAM	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO84-12-01	RINCON DUARTE WILLIAM	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO85-12	VARGAS CUADROS CARLOS ALBERTO	\$12.903.702	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO85-12-01	VARGAS CUADROS CARLOS ALBERTO	\$6.451.851	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO86-12	PEREZ TRIANA ESTEBAN	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO86-12-01	PEREZ TRIANA ESTEBAN	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO87-12	MOSQUERA AGUIAR HEINER AUGUSTO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO87-12-01	MOSQUERA AGUIAR HEINER AUGUSTO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO88-12	CAMPOS GARCIA MARIA MERCEDES	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO88-12-01	CAMPOS GARCIA MARIA MERCEDES	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO89-12	CRUZ AMADO ISMAEL	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO89-12-01	CRUZ AMADO ISMAEL	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO90-12	CHAVES CALLEJAS FRANCIA RUTH	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO90-12-01	CHAVES CALLEJAS FRANCIA RUTH	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO91-12	NIÑO JIMENEZ HECTOR YOVANNY	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO91-12-01	NIÑO JIMENEZ HECTOR YOVANNY	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO92-12	GRANADOS NARANJO PAOLA	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO92-12-01	GRANADOS NARANJO PAOLA	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO93-12	JULIO BERRIO RAUL	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO93-12-01	JULIO BERRIO RAUL	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO94-12	HURTATIS CERQUERA ISNEYLA	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO94-12-01	HURTATIS CERQUERA ISNEYLA	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO95-12	CASTAÑEDA ORTIZ CARLOS YESID	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO95-12-01	CASTAÑEDA ORTIZ CARLOS YESID	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO96-12	NAVARRETE ACEVEDO JOHN JAIRO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO96-12-01	NAVARRETE ACEVEDO JOHN JAIRO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO97-12	GUARIN CABALLERO JUAN ALBEIRO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO97-12-01	GUARIN CABALLERO JUAN ALBEIRO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO98-12	ENDE ROA HUGO ALEXANDER	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO98-12-01	ENDE ROA HUGO ALEXANDER	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO99-12	GUERRA GARZON LUIS ANDERSON	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO99-12-01	GUERRA GARZON LUIS ANDERSON	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-Dic.12
CTO100-12	OSORIO LEON DAIRO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO100-12-01	OSORIO LEON DAIRO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO101-12	ESPITIA RINCON OSCAR	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO101-12-01	ESPITIA RINCON OSCAR	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO102-12	LOPERA BARRERA DUVAN	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO102-12-01	LOPERA BARRERA DUVAN	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO103-12	SOTO CARDONA MAURICIO	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO103-12-01	SOTO CARDONA MAURICIO	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO104-12	TELLEZ NAVARRO ROSA MARIELA	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO104-12-01	TELLEZ NAVARRO ROSA MARIELA	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO105-12	CORTES MICHAEL	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO105-12-01	CORTES MICHAEL	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO106-12	LEON CARDENAS YEIMY DAYAN	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO107-12	PAEZ PEREZ JOAN ANDRES	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO108-12	BOHORQUEZ RODRIGUEZ WILLIAM MARTIN	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO109-12	ROJAS GUTIERREZ YIRLEY KARINA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO110-12	CUENCA MINA JULIO CESAR	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO111-12	GARCIA RAMIREZ JOSE LUIS	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO112-12	GUTIERREZ GONZALEZ DERLY CATHERINE	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO113-12	MELO RAMIREZ BILLY JOSER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO114-12	RODRIGUEZ RIVERA WILSON AUGUSTO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO115-12	SANCHEZ SALCEDO ROGELIO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO116-12	VELAZQUEZ LUNA JULIAN ENRIQUE	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO117-12	ZAPATA ORTIZ ISABEL CRISTINA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO118-12	MARTINEZ YENILCE	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO119-12	SOLANO GONZALEZ INGRI ASTRID	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO120-12	GUZMAN PADILLA AMANDA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO121-12	RODRIGUEZ RAMIREZ STEPHANIE CAROLINA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO122-12	LUNA BENITEZ ANDRES MAURICIO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO123-12	OROZCO CHAVES JULIAN LEONARDO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO124-12	VASQUEZ LEON JOSE LEONARDO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO125-12	HERNANDEZ RAMIREZ DIANA CAROLINA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO126-12	ALVAREZ MONTES ANGIE CAROLINA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO127-12	MOSQUERA NAVARRO LUIS FERNANDO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO128-12	ARDILA PINZON ADRIANA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO129-12	VELASCO JAIME ERNESTO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO130-12	POSADA CASTRO HEIDY VIVIANA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO131-12	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA CIUDADANA	\$720.000.000	LICITACION PUBLICA	31-may-12
CTO132-12	AGUDELO MARTINEZ LEIDY DAYANA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO133-12	MONTOYA JIMENEZ JIMMY ALEXANDER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO134-12	MEJIA TORRES JOSE BERNARDO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO135-12	CABALLERO LOZANO GERMAN	\$45.727.188	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO135-12-01	CABALLERO LOZANO GERMAN	SINVALOR	CONTRATACION DIRECTA	22-jun-12
CTO136-12	MOSCOSO GOMEZ ELMER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO137-12	JURADO OREJUELA ANDRÉS MAURICIO	\$45.727.188	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO138-12	AGUILERA MADRIGAL DIANA MARCELA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO139-12	MOSQUERA PARIS ALBERTO LEONARDO	\$77.760.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO140-12	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	\$500.000.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO140-12-01	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	N.A	CONTRATACION DIRECTA	13-dic-12
CTO141-12	RUIZ SOLORZANO REINALDO	\$23.902.302	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO142-12	HURTADO MONTILLA ABOGADOS S.A.S.	\$144.000.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO143-12	CASTAÑEDA BARRETO DIANA CAROLINA	\$26.558.106	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO143-12-01	CASTAÑEDA BARRETO DIANA CAROLINA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	29-nov-12
CTO144-12	DE VIVERO & ASOCIADOS S.A.	\$180.000.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO145-12	RUIZ PATRICIA	\$11.815.278	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO145-12-01	RUIZ PATRICIA	\$5.907.639	CONTRATACION DIRECTA	21-dic-12
CTO146-12	RODRIGUEZ GIL JUAN CARLOS	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO147-12	ALDANA OTAVO DIANA CAROLINA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO148-12	DUARTE GARCIA ALEXANDER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO149-12	LUCUMI BEJARANO CHRISTIAN YANICK	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO150-12	DUARTE GONZALES LIZBEY	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO151-12	RAMIREZ GALVAN ADRIANA YANETH	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO152-12	FORERO AGUIRRE YURI ALEXANDRA	\$18.590.682	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO153-12	CASTILLO REYES NICOLAS MAXIMILIANO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO154-12	PINZON GORDILLO YULIED ANDREA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO155-12	GARCIA CALLEJAS MIGUEL ARNULFO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO156-12	RIVEROS ZEA LUZ ANDREA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO157-12	BELTRAN DUARTE LUIS MANUEL	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO158-12	RODRIGUEZ SALAZAR MARIADEL PILAR	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO158-12-01	RODRIGUEZ SALAZAR MARIADEL PILAR	SINADICIÓNENVALOR	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO159-12	DE VIVERO & ASOCIADOS S.A.	\$180.000.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO159-12-01	DE VIVERO & ASOCIADOS S.A.	SINADICIÓNENVALOR	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO160-12	MENDOZA MALAMBO JESUS EDUARDO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO161-12	GARCES SOTO JENY ISABEL	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO162-12	CAVIEDES CHAVARRO ELIZABETH YURANI	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO163-12	MORALES DE LA PEÑA SAIRA MILENA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO164-12	TELLEZ CORTES CLAUDIA MARCELA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO165-12	MONTOYA BOTERO DEIMER JAVIER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO166-12	GAMEZ RIVERA TITO JULIO	\$8.438.602	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO167-12	NAUSA MORENO LEIDY JOHANNA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO168-12	REYES MONTES GLEININ MIRELLA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO170-12	BUITRAGO RUIZ ANDRES ALONSO	\$8.438.602	CONTRATACION DIRECTA	30-may-12
CTO171-12	SANCHEZ LIBERATO ERICA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO172-12	VERGARA MANCHEGO AQUILES JOSE	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO173-12	MEJIA GIRALDO OSCAR RENE	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO174-12	OCHOA SORANCI ENITH	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO175-12	REYES MORENO CESAR AUGUSTO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO176-12	DURAN LIEVANO FRAY EDHER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO177-12	CASTILLO SANCHEZ ANGIE VIVIANA	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO178-12	QUIÑONES ALVAREZ JULIETH NATALY	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO179-12	SANCHEZ POVEDA JHONATAN ALEXANDER	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO180-12	CARDENAS CALDERON JOSE LEONARDO	\$8.646.366	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO181-12	CANO MONROY EDGAR IVAN	\$37.181.346	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO183-12	TELLEZ ARDILA ANGELICA JIZETH	\$11.060.322	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO183-12-01	TELLEZ ARDILA ANGELICA JIZETH	\$5.530.161	CONTRATACION DIRECTA	27-nov-12
CTO185-12	BETANCOURT GRANADA JUAN FELIPE	\$13.825.398	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO185-12-01	BETANCOURT GRANADA JUAN FELIPE	\$6.912.699	CONTRATACION DIRECTA	04-dic-12
CTO186-12	CASTAÑEDA PARRA JAVIER ALFONSO	\$22.131.755	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO187-12	ATUESTA MENESES ALEJANDRO	\$90.000.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO188-12	MENDOZA ARDILA DUBBY ELIANETH	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO188-12-01	MENDOZA ARDILA DUBBY ELIANETH	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO189-12	GARCIA AREVALO JOHN GERARDO	\$13.825.398	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO189-12-01	GARCIA AREVALO JOHN GERARDO	\$6.912.699	CONTRATACION DIRECTA	04-dic-12
CONV190-12	E.T.B. S.A. E.S.P.	\$125.000.000	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO191-12	CAMPOS CAMPOS JORGE IVAN	\$42.573.588	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO191-12-01	CAMPOS CAMPOS JORGE IVAN	\$21.286.794	CONTRATACION DIRECTA	04-dic-12
CTO193-12	ROJAS BERNAL NEUMAN NODER	\$42.573.588	CONTRATACION DIRECTA	31-may-12
CTO194-12	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA - COOVI	\$256.175.499	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	14-jun-12
CTO195-12	E.T.B. S.A. E.S.P.	\$84.007.200	CONTRATACION DIRECTA	29-jun-12
CTO196-12	UNION INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PUBLICO UITP	\$20.000.000	CONTRATACION DIRECTA	10-ago-12
CTO197-12	LOZANO BARRIOS MARIA LUISA	\$8.438.602	CONTRATACION DIRECTA	11-jul-12
CTO198-12	GRAJALES BAYER EDUIN ARCADIO	\$13.057.320	CONTRATACION DIRECTA	11-jul-12
CTO199-12	FERNANDEZ MANRIQUE WILLIAM	\$19.475.940	CONTRATACION DIRECTA	19-jul-12
CTO200-12	CORPOSISTEMA	\$22.000.000	CONTRATACION DIRECTA	30-jul-12
CTO201-12	TESH MARK LTDA.	\$96.679.920	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA CON PUBLICACION	01-ago-12
CTO202-12	ORACLE COLOMBIA LTDA.	\$165.414.819	CONTRATACION DIRECTA	24-ago-12
CTO203-12	KONSTANTINOVSKAYA MUÑOZ ANNA MARIA	\$42.573.330	CONTRATACION DIRECTA	26-jul-12
CTO203-12-01	KONSTANTINOVSKAYA MUÑOZ ANNA MARIA	\$21.286.665	CONTRATACION DIRECTA	27-nov-12
CTO204-12	RODRIGUEZ DIAZ JORGE ENRIQUE	\$7.818.984	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO205-12	GOMEZ PINZON LUIS EDUARDO	\$7.818.984	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12
CTO206-12	BERNAL AMARILLO GERMAN ENRIQUE	\$7.818.984	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12
CTO207-12	ROA CASTRO LUZ ELMINDA	\$7.523.928	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12
CTO208-12	RIPPE PATIÑO DIANA PATRICIA	\$7.523.928	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12
CTO209-12	CEBALLOS ESGUERRA MARITZA ALEJANDRA	\$7.523.928	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12
CTO210-12	GOMEZ SIERRA MARTHA ELOISA	\$7.523.928	CONTRATACION DIRECTA	02-ago-12
CTO211-12	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	\$600.000.000	CONTRATACION DIRECTA	30-jul-12
CTO212-12	HERNANDEZ MARTINEZ JAVIER HUMBERTO	\$23.902.302	CONTRATACION DIRECTA	30-jul-12
CTO212-12-01	HERNANDEZ MARTINEZ JAVIER HUMBERTO	\$7.967.434	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO213-12	ALDANA CHAVARRO DIANA CATHERINE	21.246.486,00	CONTRATACION DIRECTA	30-jul-12
CTO214-12	MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU	\$31.285.393	MINIMA CUANTIA	09-ago-12
CTO215-12	PINILLA FERRO ADRIANA CECILIA	\$21.246.486	CONTRATACION DIRECTA	03-ago-12
CTO216-12	SUAREZ PRIETO LEIDY ALEJANDRA	\$10.138.620	CONTRATACION DIRECTA	08-ago-12
CTO217-12	PALACIOS CASTIBLANCO DIEGO EDICSON	\$11.982.006	CONTRATACION DIRECTA	08-ago-12
CTO217-12-01	PALACIOS CASTIBLANCO DIEGO EDICSON	\$5.525.040	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO218-12	ORACLE COLOMBIA LTDA.	\$9.614.448	CONTRATACION DIRECTA	26-sep-12
CTO219-12	ROYAL TECHNOLOGIES S.A.	\$116.766.760	CONTRATACION DIRECTA	15-ago-12
CTO220-12	HERNANDEZ STERLING YINA PAOLA	\$6.638.760	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO221-12	VELASQUEZ OSSA JUAN MANUEL	\$6.638.760	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO222-12	SOLARTE PORTILLA GLADIS AMANDA	\$6.638.760	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO223-12	RODRIGUEZ CASTRO HAIR ARBEY	\$6.638.760	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO224-12	GARCIA ANTOLINES JUAN	\$6.638.760	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO225-12	RODRIGUEZ ARDILA WILLIAM MAURICIO	\$9.295.236	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO226-12	MARTINEZ CASTRO DIANA MARCELA	\$6.638.760	CONTRATACION DIRECTA	13-ago-12
CTO227-12	SERRANO TORRES LUYZA FERNANDA	\$11.521.165	CONTRATACION DIRECTA	14-ago-12



N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO251-12	XSYSTEM LTDA	\$19.882.146	MINIMA CUANTIA	29-ago-12
CTO252-12	HELP FILE LTDA	\$222.627.926	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	10-sep-12
CTO253-12	MENDOZA PIÑEROS ANDRÉS MAURICIO	\$42.573.330	CONTRATACION DIRECTA	13-sep-12
CTO254-12	MUTIS ALVAREZ ALVARO	\$11.982.006	CONTRATACION DIRECTA	18-sep-12
CTO255-12	GOMEZ PINZON LUZ LILIANA	\$5.842.109	CONTRATACION DIRECTA	24-sep-12
CTO256-12	MORA HERRERA ANDRES FELIPE	\$5.842.109	CONTRATACION DIRECTA	25-sep-12
CTO257-12	BORREGO NARANJO JOSE ALEJANDRO	\$18.590.682	CONTRATACION DIRECTA	24-sep-12
CTO258-12	COMPENSAR	\$91.104.030	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	27-sep-12
CTO259-12	SERVIASEO S.A.	\$202.629.669	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	25-sep-12
CTO260-12	FAMOC DEPANEL S.A.	\$113.875.316	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	28-sep-12
CTO261-12	ROBLES HERNANDEZ HUGO JAIRO	\$60.000.000	CONTRATACION DIRECTA	28-sep-12
CTO262-12	MONTOYA ARTEAGA CARLOS ANDRES	\$11.923.200	CONTRATACION DIRECTA	28-sep-12
CTO264-12	RAMOS MARTÍNEZ RODRIGO ARMANDO	\$17.705.404	CONTRATACION DIRECTA	18-oct-12
CTO264-12-01	RAMOS MARTÍNEZ RODRIGO ARMANDO	SIN ADICIÓN EN VALOR	CONTRATACION DIRECTA	04-dic-12
CTO265-12	TELLEZ MALDONADO DAVID ANDRÉS	\$29.213.910	CONTRATACION DIRECTA	11-oct-12
CTO266-12	COMSISTELCO LTDA	\$373.840.000	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	17-oct-12
CTO267-12	GIRON BERNAL CLAUDIA PATRICIA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12
CTO269-12	ROBLES SANCHEZ CLAUDIA BIBIANA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	22-oct-12
CTO270-12	VELANDIA GUTIERREZ NANCY LORELEY	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12
CTO271-12	ROMERO SALAMANCA GUILLERMO ANTONIO	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO272-12	MOYA DIAZ NATHALIA IVONNE	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12
CTO273-12	GUERRERO RINCON ELIANA MARCELA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12
CTO274-12	ROJAS GALVIS NANCY MADELEINE	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12
CTO275-12	CARRASQUILLA CARDENAS MABEL DEL CARMEN	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-oct-12
CTO276-12	ARIAS LOPEZ DIDIER ARIEL	\$12.673.282	CONTRATACION DIRECTA	22-oct-12
CTO277-12	RAMIREZ PEREZ FABIANA DEL PILAR	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	23-oct-12
CTO278-12	HERRERA AGUDELO SANDRA LILIANA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	23-oct-12
CTO279-12	ESTACION DE SERVICIO MOBIL CARRERA 50 S.A.S.	\$32.200.980	MINIMA CUANTIA	22-oct-12
CTO280-12	PARDO JIMENEZ JORGE HERNANDO	\$42.573.588	CONTRATACION DIRECTA	23-oct-12
CTO281-12	CALEFACCIONES Y AIRES S.A.	\$1.500.000.000	CONTRATACION DIRECTA	29-oct-12
CTO282-12	GUALTEROS MEZA JUAN CARLOS	\$13.825.398	CONTRATACION DIRECTA	29-oct-12
CTO283-12	SEGURIDAD VIAL SEVIAL S.A.	\$1.603.691.364	LICITACION PUBLICA	13-nov-12
CTO284-12	TRANSPORTES EJECUTIVOS LTDA	\$432.339.705	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA CON PUBLICACION	29-oct-12
CTO285-12	UNION TEMPRAL TRANSMILENIO 2012	\$3.582.967.389	LICITACION PUBLICA	29-oct-12
CTO287-12	MARTINEZ MERCHAN JIMMY ALBERTO	\$35.410.808	CONTRATACION DIRECTA	30-oct-12
CTO288-12	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S.	\$1.639.999.992	LICITACION PUBLICA	13-nov-12
CTO289-12	SEGURIDAD VIAL SEVIAL S.A.	\$1.546.080.216	LICITACION PUBLICA	13-nov-12
CTO290-12	BANCO DE BOGOTA	\$	EXPLOTACION COLATERAL	
CTO291-12	BUSTAMANTE ALVAREZ WEISNER ANDRES	\$21.246.548	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12
CTO292-12	ESTUDIOS PALACIOS LLERAS S.A.S.	\$50.000.000	CONTRATACION DIRECTA	08-nov-12
CTO293-12	CUBIDES LADINO DIANA PATRICIA	\$21.246.548	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO294-12	VALORES EN FINANZAS LTDA	\$98.600.000	CONTRATACION DIRECTA	08-nov-12
CTO295-12	ACOSTA ESPITIA HUGO	\$21.246.548	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12
CTO296-12	PAMACOL TECHNOLOGIES S.A.S.	\$35.220.000	MINIMA CUANTIA	08-nov-12
CTO297-12	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	\$4.106.400.000	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12
CTO298-12	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION COLOMBIA S.A.	\$23.118.545	MINIMA CUANTIA	26-nov-12
CTO299-12	SARAVIA BRAVO S.A.S.	\$23.200.000	MINIMA CUANTIA	26-nov-12
CTO300-12	IZQUIERDO CASTILLO JUAN PABLO	\$5.538.931	CONTRATACION DIRECTA	03-dic-12
CTO301-12	MOSCO SO GONZALEZ MERCEDES DOLLY HASVEIDY	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	28-nov-12
CTO302-12	GIL MEJÍA ALEXANDRA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO303-12	CASALLAS ZAMORA DIEGO FELIPE	\$5.538.931	CONTRATACION DIRECTA	03-dic-12
CTO304-12	ORJUELA HERRERA FRANCY YANETH	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO305-12	GUZMAN ENYS ANDREA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO306-12	VALERO BARRERA JULIETH NATALIA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO307-12	CARTAGENA RODRÍGUEZ JONNATHAN STEVEN	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	28-nov-12
CTO308-12	GUERRA RAMÍREZ INGRITH PAOLA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	28-nov-12
CTO309-12	ARENAS GUTIERREZ CAMILA EUGENIA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO310-12	MARTINEZ AGUIRRE ANGELA MARIA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	03-dic-12
CTO311-12	MANCIPE SANTOS JULIÁN DAVID	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	28-nov-12
CTO312-12	S.G.S. COLOMBIA S.A.	\$16.182.000	CONTRATACION DIRECTA	30-nov-12
CTO313-12	TECHLAN SOLUTIONS LTDA	\$34.260.000	MINIMA CUANTIA	30-nov-12
CTO314-12	SARAVIA BRAVO S.A.S.	\$8.400.000	MINIMA CUANTIA	29-nov-12
CTO315-12	RUIZ SOLORZANO REINALDO	\$14.606.955	CONTRATACION DIRECTA	04-dic-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO316-12	CI LA FLORIDA S.A.S.	\$29.597.305	MINIMA CUANTIA	03-dic-12
CTO317-12	AVANTEL S.A.S.	\$48.809.088	CONTRATACION DIRECTA	05-dic-12
CTO318-12	RAMIREZ CALVO SANDRA MILENA	\$3.379.540	CONTRATACION DIRECTA	04-dic-12
CTO319-12	MONTOYA ARTEAGA CARLOS ANDRES	\$7.967.434	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO320-12	DIAZ MUÑOZ LUZ ALEXANDRA	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	13-dic-12
CTO321-12	SÁNCHEZ VILLAMIL ELSA YASMÍN	\$3.955.980	CONTRATACION DIRECTA	11-dic-12
CTO322-12	PROCALCULO PROSIS S.A	\$84.135.060	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO323-12	PERDOMO CERQUERA SONIA	\$5.069.310	CONTRATACION DIRECTA	11-dic-12
CTO324-12	CASTAÑEDA PARRA JAVIER ALFONSO	\$14.606.955	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO325-12	VANEGAS RUIZ PAOLA ANDREA	\$11.951.151	CONTRATACION DIRECTA	12-dic-12
CTO326-12	CORTES RAMON JULIAN ROLANDO	\$6.912.699	CONTRATACION DIRECTA	12-dic-12
CTO327-12	CLARKE MODET & CO COLOMBIA LTDA	\$56.000.000	MINIMA CUANTIA	10-dic-12
CTO328-12	COSMOS SISTEMAS INTEGRADOS LTDA	\$39.996.800	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO329-12	DELGADO WALTEROS DORIS YASMIN	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO330-12	AGUIRRE DUARTE ANDREA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO332-12	RINCON GOMEZ DIANA CAROLINA	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO333-12	PEÑA ESCANDON ANA LUCIA	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO334-12	SARMIENTO CARREÑO MARTHA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO335-12	ZAPATA FORERO ALEXIS ROCIO	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO336-12	GONZALEZ RODRIGUEZ ANDREA CATALINA	\$9.295.341	CONTRATACION DIRECTA	24-dic-12
CTO337-12	MELO MONTENEGRO ROSA MARIA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO338-12	CONRADO LOPEZ PILAR ANDREA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO339-12	ELECTRONIC TRAFIC S.A. SUCURSAL COLOMBIA	\$1.665.711.030	CONTRATACION DIRECTA	15-nov-12
CTO340-12	MORENO ROMERO NUBIA ESPERANZA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO341-12	ZAMBRANO CORTES ANYI CATALINA	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO342-12	LUNA HUERTAS PAOLA ANDREA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO343-12	PALACIOS OVIEDO DIANA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO344-12	GUZMAN LUNA MARIA HELENA	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO345-12	VIASUS BEATRIZ HELENA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO346-12	PARRA TIRADO MARIA DEL PILAR	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO347-12	ORDOÑEZ ESPINEL NUBIA VIVIANA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO348-12	RINCON RODRIGUEZ RODRIGO	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO349-12	QUIROZ RODRIGUEZ JEAMS ANDERSSON	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO350-12	ONATRA CAMPO ENNA LISBETH	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO351-12	BENAVIDES ARDILA OSCAR FELIPE	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO352-12	ORJUELA DAZA LUISA FERNANDA	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO353-12	MELO CASTAÑEDA VICTOR ANDRES	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO354-12	UNION TEMPORAL ELECTRONIC TRAFIC S.A. - ETRA INTERANDINA S.A	\$938.615.184	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO355-12	MIRANDA MAHECHA JOHANNA MILENA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO356-12	HOYOS SERNA MARIA ANGELICA	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO357-12	GUIO ACERO CARROLL IVONE	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO358-12	CORREDOR CASTRO EDWAR ANDRES	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO359-12	VILLARRAGA FRANCO MARIO OSWALDO	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO360-12	VERA MARIA JANNETH	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO361-12	PEÑA VINCHIRA VIVIAN LORENA	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO362-12	RAMIREZ LOPEZ JULIO IVAN	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO363-12	TELLEZ MENDEZ JOHN JAIRO	\$6.274.195	CONTRATACION DIRECTA	14-dic-12
CTO364-12	RODRIGUEZ ALVAREZ DAVID ALEXANDER	\$12.417.800	MINIMA CUANTIA	14-dic-12
CTO365-12	AUDIO Y VIDEO JOBAR E.U.	\$14.326.000	MINIMA CUANTIA	14-dic-12
CTO366-12	SEGURIDAD ATLAS	\$259.160.000	SELECCION ABREVIADA MENOR	18-dic-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
			CUANTIA CON PUBLICACION	
CTO367-12	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$64.731.000	CONTRATACION DIRECTA	17-dic-12
CTO368-12	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACION LIMITADA	\$56.670.000	MINIMA CUANTIA	14-dic-12
CTO369-12	ESCOBAR VILLEGAS ANA MARIA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	17-dic-12
CTO370-12	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	\$253.248.462	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	18-dic-12
CTO371-12	PERDOMO VARGAS ANA MILED	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	18-dic-12
CTO372-12	CARVAJAL MOSQUERA MAURICIO	\$4.705.647	CONTRATACION DIRECTA	17-dic-12
CTO373-12	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	\$3.202.000	CONTRATACION DIRECTA	21-dic-12
CTO374-12	VILLARREAL ROJAS JULIAN DAVID	\$10.623.243	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO375-12	ASOCIACION DE GESTION HUMANA ACRIP BOGOTA Y CUNDINAMARCA	\$2.469.600	CONTRATACION DIRECTA	21-dic-12
CTO376-12	MEDELLIN MARTINEZ & DURAN ABOGADOS SAS	\$105.817.740	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO377-12	MUÑOZ RODRIGUEZ NATALIA ELENA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	19-dic-12
CTO378-12	DAZA LEDEZMA PAULA ANDREA	\$13.279.053	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO379-12	MONROY TORRES MARCELA DEL NIÑO JESUS	\$46.400.000	CONTRATACION DIRECTA	07-dic-12
CTO380-12	PAREJA GARZON ANGELA PILAR	\$8.852.702	CONTRATACION DIRECTA	20-dic-12
CTO381-12	SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACION S.A.S.	\$74.298.000	CONTRATACION DIRECTA	26-dic-12
CTO382-12	OFFIMONACO S.A.S.	\$159.438.704	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA CON PUBLICACION	21-dic-12
CTO383-12	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	\$53.286.282	CONTRATACION DIRECTA	24-dic-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO384-12	ROJAS SEGURA JEYSON LEONARDO	\$6.451.851	CONTRATACION DIRECTA	21-dic-12
CTO385-12	COMPAÑIA COMERCIAL GOBE LTDA	\$23.058.770	CONTRATACION DIRECTA	21-dic-12
CTO386-12	ASIC S.A.	\$48.138.760	MINIMA CUANTIA	21-dic-12
CTO387-12	VALENCIA JOSE NAIN	\$4.323.183	CONTRATACION DIRECTA	21-dic-12
CTO388-12	SANAMBIENTE S.A.S	\$80.000.000	CONTRATACION DIRECTA	26-dic-12
CTO389-12	CARTEK COLOMBIA S.A.	\$60.831.328	CONTRATACION DIRECTA	26-dic-12
CTO390-12	SEGURIDAD VIAL SEVIAL S.A.	\$1.387.174.872	LICITACION PUBLICA	24-dic-12
CTO391-12	SEGURIDAD VIAL SEVIAL S.A.	\$1.357.372.057	LICITACION PUBLICA	24-dic-12
CTO392-12	GCA TECHNOLOGIES S.A.	\$1.861.985.169	LICITACION PUBLICA	26-dic-12
CTO393-12	SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS S.A.S.	\$1.952.981.100	LICITACION PUBLICA	26-dic-12
CTO394-12	SITT Y CIA S.A.S.	\$1.030.632.112	LICITACION PUBLICA	26-dic-12
CTO395-12	SITT Y CIA S.A.S.	\$1.183.489.111	LICITACION PUBLICA	26-dic-12
CTO396-12	PAPELERIA LOS ANDES LTDA	\$129.447.582	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA CON PUBLICACION	26-dic-12
CTO397-12	JJRR CONSULTORES Y CIA LTDA	\$25.000.000	MINIMA CUANTIA	26-dic-12
CTO398-12	ASP SOLUTIONS S.A.	\$72.384.000	CONTRATACION DIRECTA	28-dic-12
CTO399-12	UNIÓN TEMPORAL SANTAFEREÑA-AFILCO 2012	\$4.244.045.615	LICITACION PUBLICA	28-dic-12
CTO400-12	SYSTEM. NET INGENIERIA LTDA	\$42.678.880	MINIMA CUANTIA	28-dic-12
CTO401-12	SEJARPI CTA	\$47.173.480	MINIMA CUANTIA	28-dic-12
CTO402-12	SUPERVISION E INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	\$28.810.642	CONTRATACION DIRECTA	28-dic-12
CTO403-12	AMERICANA DE DISTRIBUCIONES S.A.S	\$31.853.208	MINIMA CUANTIA	28-dic-12
CTO404-12	SUMIMAS LTDA	\$359.465.600	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	28-dic-12



N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
CTO405-12	DATEXCO COMPANY S.A.	\$791.368.717	CONCURSO DE MERITOS	28-dic-12
CTO406-12	TECHLAN SOLUTIONS LTDA	\$62.483.576	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	28-dic-12
CTO407-12	ASIC S.A.	\$127.763.594	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	28-dic-12
CTO408-12	CONSORCIO KH	\$21.788.000.000	LICITACION PUBLICA	28-dic-12
CONV409-12	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	\$155.707.984	CONTRATACION DIRECTA	28-dic-12
CTO410-12	CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS S.A.S.	\$759.536.100	CONCURSO DE MERITOS	28-dic-12
CTO411-12	INGEOBRAS S.A.S	\$2.121.616.800	CONCURSO DE MERITOS	28-dic-12
CTO413-12	SEGURIDAD PENTA LTDA	\$111.468.520	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	28-dic-12
CTO414-12	ELECTRO DISEÑOS S.A.	\$511.521.560	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA CON PUBLICACION	28-dic-12
CTO415-12	BULLA ORJUELA HERNANDO	\$20.000.000	MINIMA CUANTIA	28-dic-12
CTO416-12	SYG SECURITY ELECTRONIC SAS	\$21.995.920	MINIMA CUANTIA	28-dic-12
CTO417-12	BDO AUDIT S.A.	\$203.737.909	CONCURSO DE MERITOS	28-dic-12
CTO418-12	ESTUDIO AREA 4 S.A.S.	\$42.630.000	CONCURSO DE MERITOS	28-dic-12
SIN NÚMERO	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO Y ENTIDADES ALCALDÍA DE BOGOTÁ	SIN PRESUPUESTO PÚBLICO APORTES CAFUS \$230,000,00	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE	28-nov-12

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA
2216100-441-2012		LA SECRETARÍA GENERAL (\$120.000.000), LA SECRETARIA DE AMBIENTE (\$30.000.000)LA SECRETARÍA DE HABITAT(\$20.000.000)LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADODE BOGOTA (\$11.000.000) TRANSMILENIO S.A, (\$50.000.000) LA UAESP(\$20.000.000)	CONTRATACION DIRECTA	01-nov-12

Tabla 36 Contrataciones 2012 Fuente: Subgerencia Jurídica